

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



UNAP

# MEMORIA 2014



... 5 Au47H 21 13r04N D51-S ? WC uS1 B Z 4P 03 90 ? R X5  
1Z 61 8 FICAZ 49F1e48jm PUMo2 9 <9 982 6 6 uo7 6H 8F 8 N 7s  
Po ;p \_l>D^ 6TLk1048u Gōd0 Z K7j 3eReJ X h7d1 11 id ± m ws  
37 H1 7Ux40 7t862598? āE26 H S9J 2g²fZ ? 631P xđ 8B U C <3  
He BU ³7014 75U7L303 n1S 3 o? 70k1k 6-?KJj e2 F2 3 0 L 4  
9T ē6 FBMo8 nR1So4Bk Q?F3M 1B 69G2F °Cen8b U5 en h ? N a3  
86 x 9Ze01 37987>rP 1457B 75 5x541 ŷMx3x4 5F <F 4 - Q iX  
Ma 78 'eL07 718Xv6kl U5EGt 70 7ILVē d7 200 00 j1B3 > y 1n  
4g o7 R0 7z 6207v919 6en5X 3U 0in2Q 3K\*o1 m67ēxiP P D p<  
Y31 5 u 6Ud74 'G vJ5m9 K+KB?6 3S 3K83n \CRFK4y WpK I' > N Q1  
d07 4 4 sL68P 25 5370o utND4r δE 9Zv³A 07aF275 8<+T39c 3 . 1  
NBP v % 53Q=4 XM L40R vK2`t8 41 630FSM F442Sj0 1d1ā\*1 x Pū\_2  
vaz 2 o Hu30Q cā A>L8 53Ki2h 58 115y2> .CLVtKZx ?-vbp0 5 B5V1  
d7 9 N 4a9BU NY ccCB 6qitFR207 4U-X4U M479HhV 60M00U z 070H  
Wz i 6S FG5zē u?ē p05 1?7j.UK~9 ?e1hDR 534n5yZ 01y940 5 6ā H  
o1C za+P wK-00 11E 1ZLX 49U90qh1x hAEDWU g53n172 D=2C00 R F4 J  
9Zā 8y023<1E0q MWE pS74 9C15?378h HdE?40 G196?T3 Q9o-? 0 Hi o  
2U- lfnqYf073? 14S IG udMy874 E eidjWK t xē50k .iB4e \* 3g  
207 s 22DTA30k oE7 èt uy5 t3K k wS29xQ 0 2dD7e 5x7p3 ? .3 6  
6?A^DLL275gh5g 4Z0 A6 99D p7. e fo??1x 0 e4W12 POIG. 0 25 3  
m2Nq6\*c4²32110Z808 C% 47a 88z 7 Eq1& x F dz 97 yM33e 1 J7 8  
4789U?F5??d07f-? .E S1 0 >pā Y3? 1 2&P q m āV 7o vK nē 5 W² ?  
P8p0h3ā;n ju66ZFa6 ū 1 v EOH Ut0 2 UX6 75 r 22 vU hlv3E s 0 0  
2Ac934eWw M2JGHVY81 w 8 3 nM7 aA4 0 ?8r KI 9 Wf sc 34v?1uPA Jū %  
30L380Z0v 3U4ā37J2i P 1 0q? 45f P z2 ea 2 en rP Md0:M170 z 6  
C10ā8A?v -?yPcB1Lā 5 g 9 4-\ b0y x 1 Wn 5 n? 4> 9171y sl> 1 4  
?0fL7D65 g 1m6TDSp 8 ū S Q4L C8cc 0 j CB Q w2 6y u270? allcc 0 e  
71p0jyT0 ' UāUJ?GB 1 0 o 119 bxE²1 K 7BK6 M4 F? x6e76 KkU J 7  
J76FKjuī 0 1o0U<\5 3 1 k nēf 9r<NP F 15TI n5 6S 1822J ?e1 3 e  
17W3o3Y' a JG9Y5Q? ? 2 0 jJB Z139 L7 10rE n? 10K F8RhL 58m sn  
>n¹v6uaī l 13v4Up0 0 ? f 02b 75Bē 80 CndB qu hvy 0378n ~12 s68  
5n0r?53s6 k ²u3K4j \_ Y 3 eN X?97 b?E 3910 a0 EB ag/hT 380 U61  
hr34Q²017 9 107bq1 v 0Kq r8 iQ01 uia J:03 0L 10 2221 005 td?  
d?MV3p78r 4 0u44e1 6 Q1WāA7 ?8xb 0o3 nY31wH8 29 1c18c s01 00z  
vU7MUhdJu2 r IW<rHC 5 3v5X0H 3?)i DFr 9u2o<10 1? T02NIYh7I hh.  
Q3?7?Y3ē E zxr2WD 1 ²T6y7H 0HWH 429 0QSD²71 8S 75 r33H3D 30A  
?ā1708r?= 2 Q7889d J 47ioCa W²58 606 1z3P9A 28 DI 094g 2 P64  
139hoov1U X 236D91 U G88!hf ²tW2 h14 2o3010 j893 2966D? .EG  
06&s5h3d? ē 9k76 4 9 F13xux+ BrbG Cr47 ee5dv 6RCyK cP159M S10  
āsF1pPatE ² z7kx l e N¹1W5u0 7uT6 -RiE M24 5878x E n732 70  
Zv9?701B4 v 2zm 0 6 nHū3?mā ²Y11 2?u0 6L0v Xj130 n x 4C Y31  
SQS06b6qI 1 ²6p l 82XoWGO 0 87c4 1802 06f> 7ky1 a X198 6xJ  
Yl?3M7d>8 5HY q UnWJZ166 0 Z1T6 <Z0v n125 T22t cA77 c25  
UTZb66ē! 7U1ā . ? a??S95 5 -X0< wQ83 0x69 gX1ā L4t1 get  
-qR0dWY9 q 36g5 0 9 0FāwdH W 6.J5 7L8Z 9119 pmf e891 W9lt  
79wQ;?DB 1 9?o0 ? 0 H9ā3n0 U -710 Qg91 75af 279v e5u' 04?  
āD9N ²3P ā a617 0 4 10AH5ā ? U?6t .M0y d8W8 4xU? 5005 7Sa  
5ē17 4nā kd 38-U B 0 a6S??d M 5 ?T D?g? A1K2 L801 7173 -  
jNVh ?qW ko 3F3M 0 Aev11ML0 u 6 d\* D611 4\_J0 CU1ā >F0f 2  
0x^Y 3iā vH 2sU p J980°5?9 ² v 45 <1Rm 4N²ā 3m 6 ?yge ?  
j8Gr 89F ^CCbpI S 9\_9 =αDB50 g C3 717F 21q3 s624 tztU S  
U0b2 xD 76C0K00 q645d7i4HXMH 0 Lc xciQU vYlm b7²N 1a 3 u  
1 P6 2F 9?3F9X0 K Y4+10ēwM1x 9 ēu 4FOQ8 tnvj 31X it 1 ā  
i v0 58 k?79.S7 0?L694A n150 d 1Rz? E.5 U560 ā qJ? H2 % J  
3 nu 47 DU?3CS4 66DuQ9ā 7043 0 <207LJ4Z 15P p āF1 1f h 2  
9 u JL +eev02p 4SγFC00 0g75 C .0DqJ7T0 fC4 x 4L2 uD 1 9  
i N Ce Lk89<9tKRABioyMU 3V21 2 e9J70t>? 5S h K7A vR 5 nL  
2 1 =6 ?s07 .Y2e?TANM1Bē n0HVē? 2s0hB648 4Un ā T=7 5u u0  
S R Y1 W0 5G b052Rg73h0 RMU:EC 3+bm6v1Q ē12 w rs s4 s 8?  
x q "5 9V2FJ 5+16uM03i M1D1d8 Ymo80ct0 B 0 93 ²f 2 v

6c 88u100 u ERgy Wh 3 tS ?60p 8W41 8CdZ6x9 7P KK 3?1  
SZ 1? ZH2 62 N ?? 4og2 oH r 8? e61yX pbz9 96ATA207 6i ?c 0a'  
6< D K85 U3 a EA n40E i0 = kt AuL5B h1FLU W?3?10Jp GM ?p j1h  
X4 0 U1tB 69 Z pR x601 3 3 iU ?71-b 7?<b< QPSAFc& 56 01 2AZ  
18 > Pux8r30 wW12 C92r 6 R 76 P9go9 ? 3Egbu ?rP U74k J1 U0e ?u3  
8^ 9 ubFP5UT 5J6mm?9H9 g ci5W <9803i 4 BDi09'300 1YKJ UE 4 x02  
tP 0 ?NiP2k? 6 [?xJhgNe 6 dHLG J:1E^1 B x0?W509vs GKOC 75 c C^0  
IC A sa3c0d3 9m7KHe0HL 2 e6o8 tn99ut k B5?er59MC P0CO 8Z 8 aPa  
D'' ? k7H1K21 h20 [z?'^ P 5^1P xUaJmk B 195FEF5oC /H20 r8M X ?X0  
fJ 2 uC41?1T A626^a1?F 3 SG08 E0625i L 94^36L5U4 uF96 Nna ' 5o5  
N3 i 20Kz4cP Z-j0dH?cg 4 h2RK 2^ n8c6b ? f9J347 19 9n4n?gCB N 18  
eZ 4 120Tlma 29?y^i9KK ? 1> n IYtUpz2 2 Btfa19a?R 440Yx>4m : 3U  
t o 870130D 30Eu 1KE0 4a i19Xa0E1o1?o 1 ?2B410c?1 wvC [k6EH p 3x  
B L Hp20oTo 70mi S^BG 2Up3UnHNB0Mu0BQ s 5e <c?Uz gk?c0B3PS 66  
971A ?R084n2 4034 3xyp 8f?1mNeEAS5L57X v0v8 -YM9 AV89Y?01 wE  
Y4Z? X084^ 1 6^9U 2m01 hh2AUJD\_1951W04 3c7g G2c5 cd0L^45? Ba  
[?7o 8? 7i u w0^9 ML^8 8g4qFe BDi0mPU9 064D ??P6 9u0q3x u 1P  
><Ex 40 n4 a 4EY8 ?iqk b?4oXhA^5^cHg^3 M?uf e-xb k3 ?dR 1 20  
8gi143 p0 ^ 00d0 6NE1 [4oRc ?e 020?0c7>?73 s516 PyTp^o e w5  
o4e0?^ ?k T 0g0^ A73U 2Ks7i^ 9096b9e4xQbw41 p94A \$5?016 b +3  
1-4Q-6 i: F 3zA? Kx1A usPilo <06x?70T4749Y5 GU063 40e0U? U 4z  
YlaPUS XA M E0&C 3ox T4^1Bx 99sPD5D6188Y1M ?1A30a ?0xP0^eD M6  
:RPA^J x? u Ckk; Z0o Ua1D1? b5?Z?19A0Hrgb6 U-Myp k\_0^6C1 B  
E.B yJ A0 1 .^0g ?2Q ?Tf1gn X1? e5E762PUcY Y0+06 b8Ez004 45  
N0 Yr ?e 3 5c43 aXu 25i\_u 41R 2123hN v.E FNh42 F89B00F b  
U1 nu ?i L um0^ 598 1?005 2R5Q20pcD8 z678k 4J72s5y > 7  
'a Z0 wd w r?K6 68 ^?00 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
1 0z r 9c^US0 4e 0^4 5C^220 6T3 294^Z^1 u ?  
3 00 dfq n9ZDc 73 yP 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
2 4A Du1 05jaK 08 6e 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
y H1 ??? 4H?1u 85 wU 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
3 C + 02? 7aq09 3j ?g 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
Ng8 98 516 54qLBS 18 Re1 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
0U7 50 5rv 02c7oL 03 ?3Dg 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
7cs 1f 391 5005Kr 1 ybab5 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
7-n S? UHP 0zYCJF 200jd YJ e 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
wXU 3V 06: J58m C 27S03 8b4 0 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
xd% 0Q kLa ryan / G +j4^X 9eM Z 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
37d 6g 80G ?-d7 7 K4^rg0L du0 5 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
9m0 0 0^C q9Cf 9 o04k9v2 %38 9 0 ygx6z9 0?Q j 09 3 X2B L g  
209 w D0T29sgJ A 0=uvPa1 1:Y R 1^LX0? a64 346g f 056 J 1  
4g? 0 R404?Q a r R?69006 103 3 W9C2>P 0J8 Tgy5 g 59c 6 1  
?7u 2 GZW=MF b 0 RmdUbu0 0d E kt?t61 D2h ?vLA 0 e92 6 9  
GF9 q 3Kyp0i 8 e 71s2 r SY? 0 e R7^ JW Xr? 2? P C smT niv  
vT- 1 o4k80 0 f p 4pmJ 0 1PU 7 K dn2 k0 e1e rx6F 0 ?5g 4M9  
5v l v <0Eov F w 5 3oa? W 01U a 1?00 580 1m 5N6?i2 c1g0r g10LGR7 C 3  
5n a j 2omRC 1 + 0 R02H s R13 0i 16R Dc011? 0301 j 351 y29  
?1 8 e 2657I T Y s 0a7a oph6 00 d5J 6YxXg? pKH4 U 3iA 00b  
to s F g49YiU m 0 4aYQ 03L0 g2 e^\* j04k6G 2Xcn Q Q6 >?3  
hZ s M 60g<Sj i ^ 3dQU E?>? 01 6k? 2U^4e0 1^0K c EGB t5?  
1H ? G 9HUc6k e M u?a6 yaBV aG ?h Q0RU11 1JU 0 ?7T n2G  
SR 1 0 5+?0c1 C x 24C5 x02X ia UB 6rphjn cI H7S 52GF0  
bn ? 0 WH?<0x 0 u U95e H 0o3 0i K? uXP271 <d EK? 7QT10y  
+b b m ?c7xZk 8 3 +K661 p 8 C 7x ?? 3W420E 4R 0n0 X10M0  
2X H r In0P0R 5 7 oR200 0 o^Y c0 .? xn0A03 yR rFX 0936s\_  
? ? B ?P00Pilo? Q 5 WT Ea u 104 EQN i 0p 10001d70? n00 07w2DU  
Nj 8f 9k0V03^S ? Z 90 5 7 688 TxS - M 00m54^rEI 8I Ja PCQ  
01 1Y m6a?Y> i i 3 96 04 M Z29 360 5 46JR3571v r? ?u 49F  
HV 9F 4S93L0 E 5 m05I rM J ^? 0604W 140Q sG?D SP q5 ECQ  
0? XD 01PK1^ m 6u0i 20 2 C? 1o1t- 200?E ub05y 72 xt 0M



UNAP

# CONTENIDO

004	<b>MENSAJE DEL RECTOR</b>
006	<b>HISTORIA DE LA UNAP</b>
008	<b>VISIÓN / MISIÓN / PRINCIPIOS / FINES / FUNCIONES</b>
010	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>
012	<b>VICERRECTORADO ACADÉMICO</b>
015	• Oficina General de Asuntos Académicos
016	• Matriculados
019	• Grados y títulos
022	• Programa Nacional Beca 18
024	<b>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN</b>
027	• Oficina General de Investigación
030	• Centro de Investigaciones de Recursos Naturales de la Amazonía
038	• Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana
040	<b>PREGRADO</b>
041	• Estudios de pregrado
043	• Facultad de Agronomía
048	• Facultad de Ciencias Biológicas
051	• Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
053	• Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios
055	• Facultad de Ciencias Forestales
057	• Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
058	• Facultad de Enfermería
061	• Facultad de Farmacia y Bioquímica
065	• Facultad de Industrias Alimentarias
066	• Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
068	• Facultad de Ingeniería Química
070	• Facultad de Medicina Humana
071	• Facultad de Odontología
074	• Facultad de Zootecnia
076	<b>POSTGRADO</b>
077	• Escuela de Postgrado
078	• Programas de doctorado
078	• Programas de maestría
079	• Programas de segunda especialidad

080

**SOPORTE ACADÉMICO**

- Oficina General de Calidad Universitaria
- Biblioteca Central
- Centro de Idiomas
- Institución Educativa Inicial María Reiche
- Institución Educativa Pública Experimental UNAP
- Oficina de Relaciones Interinstitucionales

090

**SOPORTE ADMINISTRATIVO**

- Oficina General de Administración
- Oficina General de Informática
- Oficina General de Infraestructura
- Oficina General de Planificación y Presupuesto
- Oficina General de Recursos Humanos
- Oficina General de Servicios Generales
- Oficina de Asesoría Legal
- Oficina de Imagen Institucional
- Oficina de Transporte

100

**BIENESTAR UNIVERSITARIO**

- Oficina General de Bienestar Universitario

102

**RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

- Oficina General de Extensión y Proyección Universitaria
- Educación, investigación e innovación para el desarrollo sostenible de la Amazonía peruana

108

**COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN**

112

**SEDES**

114

**ANEXOS**

- Acciones de la Asamblea Estatutaria
- Acciones de gobierno
- Autoridades de la UNAP
- Estructura orgánica de la UNAP
- Convenios
- Distinciones honoríficas concedidas
- Estados financieros

# MENSAJE DEL RECTOR



**N**uestra gestión parte de una premisa: La educación superior tiene valor esencial para la construcción de un futuro mejor para nuestros pueblos amazónicos, a lo cual venimos contribuyendo desde hace ya más de medio siglo.

Y es que no se trata solo de formar profesionales sino, también, de compartir con la colectividad los avances que se vienen logrando en cuanto a conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, tendencias o enfoques sobre nuestro entorno inmediato,

nacional y mundial y la toma de posición frente a los acontecimientos que afectan, de muy diversas maneras, nuestro ser y actuar institucionales.

Al asumir la responsabilidad de conducir el



funcionamiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), el equipo de trabajo que conformamos, hemos asumido también el compromiso de elevar sus estándares de actuación académica, investigativa y de proyección social, con lo cual debemos concretar el cumplimiento de un elevado nivel de responsabilidad social, al que moralmente estamos obligados, en el marco de nuestros esfuerzos por el fortalecimiento de la organización y dinámica institucionales.

Conscientes de la complejidad natural de una institución como lo es la UNAP, una primera necesidad a la que debimos responder fue la de evaluarla, para precisar tanto sus condiciones internas como las externas que enmarcan su dinámica.

Es en ese sentido que un primer aspecto de nuestra política fue la de elevar la calidad de los servicios para quienes son nuestra razón de ser institucional: los alumnos. Proveerles la imagen de una institución amigable, sensible y atenta a sus problemas fue una de nuestras primeras decisiones. Dado que ello implicaba hacer reajustes en otras áreas conexas funcionalmente, hemos introducido las necesarias modificaciones en el Estatuto que regula nuestro actuar.

En relación con la investigación, hemos orientado las decisiones sobre los proyectos presentados, de tal manera que se dinamice la gestión y el desarrollo de cada uno de ellos, propiciando una mayor fluidez para el desarrollo de las investigaciones y creando una atmósfera organizacional-relacional más propicia para la ejecución de dicha labor.

En cuanto a los nexos con el contexto social, hemos tenido como propósito lograr una mayor presencia en

la sociedad, frente a la cual hasta hoy hemos mostrado una cierta indolencia comunicativa, que ha redundado en una percepción de lejanía institucional respecto a problemas que debieron contar con nuestra opinión e interés en todo lo que respecta a su tratamiento o solución. Contando con eficaces medios tecnológicos a nuestro alcance, fortalecimos los nexos comunicativos tanto al interior de nuestra comunidad como con el entorno sociocultural.

El Comité de Inclusión Social ha tenido, en este sentido, un papel de gran importancia para mostrar nuestro interés en la dinámica y problemática de la sociedad, cuya solución redunda en el logro de nuestros propios objetivos.

En lo que respecta específicamente al aspecto académico, hemos tomado las decisiones pertinentes que posibiliten el mejoramiento de las condiciones que faciliten los aprendizajes, de cuya calidad depende el desempeño de nuestros egresados.

En una visión panorámica de este primer año de gestión, podemos afirmar que dimos inicio a una administración portadora de grandes posibilidades para fortalecer tanto los aspectos positivos de nuestra institución, como para sentar los cimientos de nuevas respuestas a las circunstancias que la modernidad, la globalización y las nuevas tendencias nacionales y planetarias nos vienen planteando para la formación de profesionales competentes.

En las siguientes páginas, se encuentra plasmado el conjunto de nuestros logros, obtenidos en el marco de las especiales circunstancias que nos tocó afrontar en el presente año.

**Rodil Tello Espinoza**  
Rector

# HISTORIA



La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) fue creada el 14 de enero de 1961 mediante Ley 13498 promulgada por el Gobierno de don Manuel Prado Ugarteche, como consecuencia de diversas acciones que la comunidad de Loreto venía efectuando desde la década de los 50 del siglo XX, con el propósito de contar con una institución de estudios superiores.

De acuerdo con esta Ley, la Universidad debía estar conformada inicialmente por las siguientes Escuelas Superiores: Escuela de Ingeniería Químico-Industrial, Escuela de Agronomía, Escuela de Mecánica y Electricidad, e Institutos técnicos de grado medio y centros de capacitación para obreros, los que comenzarían a funcionar a medida que los recursos económicos de la Universidad lo permitieran. La Ley, también dispuso el funcionamiento de un Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y un Instituto Antropológico.

Para hacer realidad el desarrollo de las actividades de la institución recién establecida y, de conformidad con el artículo 7° de la Ley 13498, se creó el Consejo de Administración de la Universidad que estuvo presidido por el ministro de Educación Pública, doctor Alfonso Villanueva Pinillos, e integrado por tres catedráticos de

la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dos catedráticos de la Universidad Nacional de Ingeniería y un catedrático de la Universidad Nacional Agraria La Molina. El secretario general del Ministerio de Educación Pública actuó como secretario del Consejo. El objetivo del Consejo fue formular el plan de organización, financiación y funcionamiento de la institución; ejercer su representación jurídica; administrar sus rentas; nombrar o contratar el personal docente y administrativo; y formular y aprobar el presupuesto para el primer año de labores de la Universidad.

La Ley de creación de la UNAP consideró que para colaborar con el Consejo de Administración se debería establecer un Patronato. Este grupo se organizó de tal manera que tuvo la participación de notables personalidades políticas, académicas, de los diversos

poderes del Estado y del empresariado; estuvo presidido por un delegado del presidente de la República, el general de División (r) Manuel Morla Concha. Según la misma Ley, tanto el Consejo de Administración como el Patronato, cesarían en sus funciones al elegirse las autoridades de la Universidad.

Entre fines de marzo y los primeros días de abril de 1962, el Consejo de Administración convocó el primer concurso de cátedra en la institución, con la finalidad de contar con un equipo de catedráticos en diferentes ramas del conocimiento científico.

El 13 de abril de 1962, se aprobó el Estatuto Preliminar de la UNAP, mediante el Decreto Supremo 21, el mismo que constaba de siete títulos y 118 artículos.

Cubiertos todos los trámites legales que exigía la creación de la UNAP y conformado el Consejo de Administración, así como un Patronato de ciudadanos honorables, fue necesario tomar la iniciativa para iniciar el proceso académico. En los primeros días de mayo de 1962 se realizó el primer examen de admisión en la UNAP; aprobaron el examen 243 postulantes.

La ceremonia inaugural del año académico se realizó el 31 de mayo de 1962, en el salón Ramón Castilla de la Municipalidad Provincial de Maynas, la misma que estuvo presidida por el doctor Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo, presidente ejecutivo del Consejo de Administración, y con la presencia de los distinguidos integrantes del Patronato, autoridades de la localidad y numeroso público. El 4 de junio de 1962, se llevó a cabo el inicio del primer año académico de la UNAP, a cargo del doctor Emilio Gordillo Angulo, director del Ciclo Básico de la Universidad, en el local de lo que en ese momento se denominaba Gran Unidad Escolar Mariscal Óscar R. Benavides.

El Consejo de Administración designó como rector encargado de la UNAP al doctor Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo, desde el 28 de diciembre de 1963 hasta el 23 de octubre de 1964. Su gestión solo duró ocho meses, pues en ese lapso se eligió al primer rector oficial con la anuencia de la primera Asamblea Universitaria de la UNAP, que se había instalado en 1964.

El primer rector electo, de acuerdo con las normas legales y el Estatuto de la Universidad, fue el doctor Emilio Gordillo Angulo, quien inició su gestión oficial el 24 de octubre de 1964 y lo culminó el 24 de octubre

de 1969.

El 1 de mayo de 1984, con Resolución 001-84-AE-UNAP, se aprobó y promulgó el Estatuto General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Egunap). Mediante el Egunap, la Universidad organizó el régimen académico con nueve facultades: Agronomía, Ciencias Administrativas y Contables (actualmente Ciencias Económicas y de Negocios), Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ingeniería Forestal (ahora Ciencias Forestales), Enfermería, Ingeniería en Industrias Alimentarias (en la actualidad Industrias Alimentarias), Ingeniería Química y Medicina Humana.

En 1987 se creó la Escuela de Postgrado. En 1990, se creó la Facultad de Zootecnia, con sede en la ciudad de Yurimaguas. En 1997 se creó la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, la que inicialmente se ubicó en la ciudad de Nauta. También en 1997, se crearon las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y, Farmacia y Bioquímica. En 1998 se creó la Facultad de Odontología.

La UNAP en los actuales momentos se encuentra en proceso de adecuación institucional a la nueva Ley Universitaria 30220, tanto académica como administrativamente. Sobre esta base legal, el 15 de diciembre de 2014 mediante Resolución de Asamblea Estatutaria 001-2014-AE-UNAP, aprobó su nuevo estatuto. Asimismo, está sentando las bases para un programa de fortalecimiento para la calidad, al haber sido incluida por la mencionada Ley como referente por su antigüedad y situación geográfica, junto a otras once universidades públicas.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana también está en la tarea de adaptación como respuesta a los requerimientos académicos, de investigación y sociales demandados por la región y el país. Actualmente, cuenta con más de 8 mil estudiantes en pregrado y postgrado, y más de seiscientos docentes. A través de sus catorce facultades ofrece treinta carreras de formación profesional y en su Escuela de Postgrado diversos programas de maestría y doctorado.

En Loreto, la UNAP es una institución educativa descentralizada. Su sede principal está ubicada en la ciudad de Iquitos, pero además, tiene escuelas en funcionamiento en las ciudades de Caballococha, Contamana, Nauta, Orellana, Requena, Yurimaguas y San Lorenzo.

# VISIÓN/MISIÓN/ PRINCIPIOS/ FINES/ FUNCIONES



## Nuestra VISIÓN

“Ser reconocidos como institución líder, académica, científica, tecnológica y cultural, generadora del desarrollo sustentable de la Amazonía, integrada al mundo”.

## Nuestra MISIÓN

“La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana es una institución pública que forma profesionales con calidad y excelencia, enmarcada en sus fines y principios de enseñanza, investigación científica y tecnológica y proyección social, con énfasis en el desarrollo sustentable de la Amazonía a fin de contribuir al progreso de la nación”.

## Nuestros PRINCIPIOS

1. Búsqueda y difusión de la verdad, a través de la investigación científica, humanística, tecnológica y artística.
2. Calidad académica y su mejoramiento continuo, capacitando a los docentes e investigadores y

profesionales acorde al avance de la ciencia y tecnología, en función de las necesidades de la región y del país.

3. Autonomía de gobierno, normativa, académica, económica, administrativa y financiera que asegure su desarrollo y perfeccionamiento en todos los niveles.
4. Libertad de cátedra, manifestada en el ejercicio del derecho de su profesorado a expresar libremente en su actividad docente, sus ideas, opiniones y convicciones científicas, técnicas, culturales y artísticas, en el marco de los planes de estudio y las directrices aprobadas por los órganos correspondientes.
5. Espíritu crítico y de investigación, para realizar análisis, emitir opiniones y establecer juicios sobre una determinada idea o concepto en busca de la verdad.
6. Democracia institucional permanente, asumida como la participación directa y responsable de docentes, estudiantes y graduados, orientada al

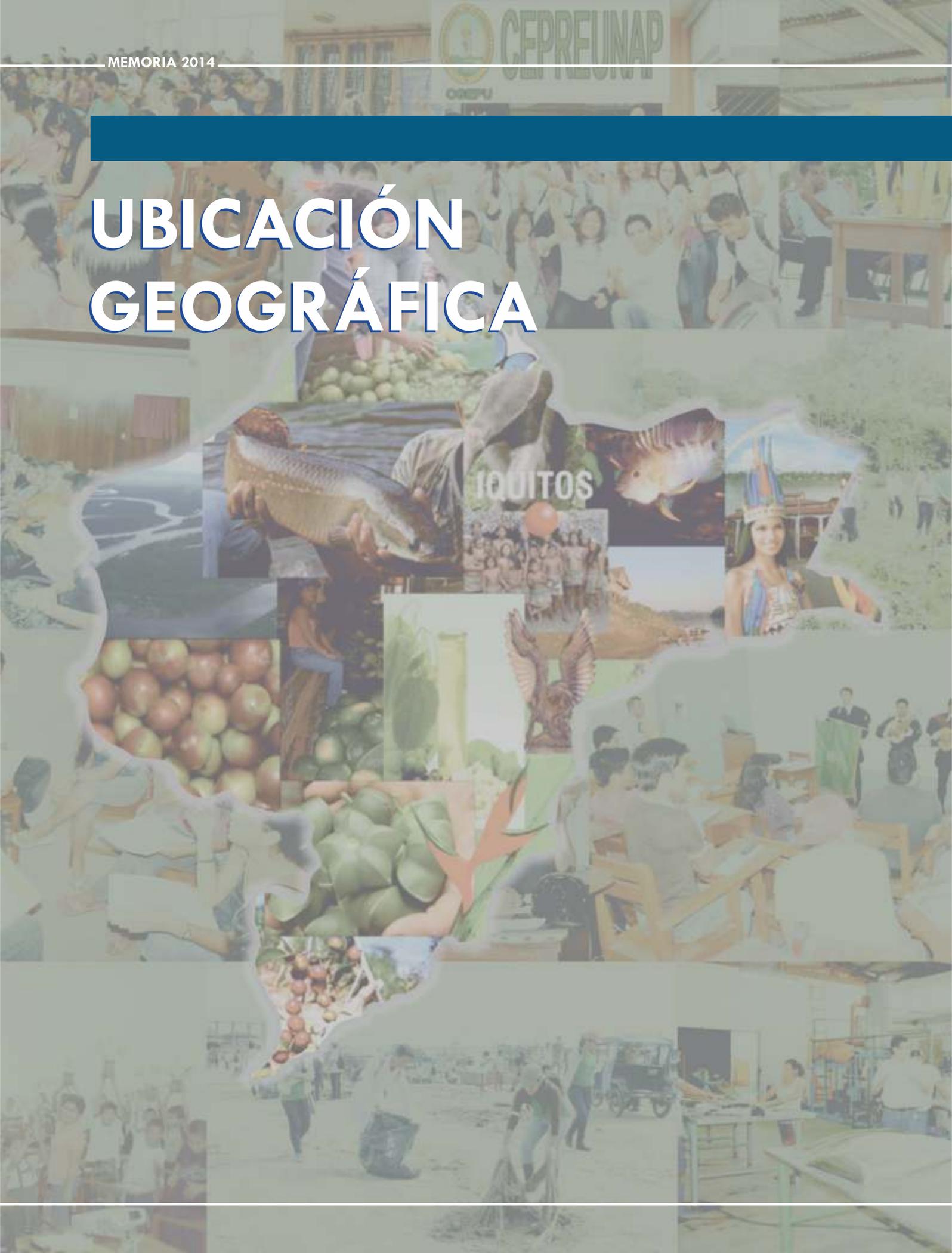
- cumplimiento de los fines institucionales.
7. Meritocracia, adoptada por la UNAP como criterio justo para reconocer el esfuerzo, eficiencia y superación académica de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria para alcanzar posiciones jerárquicas, conquistadas sobre la base del mérito y predominancia de valores asociados a la capacidad individual.
  8. Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión, como la aceptación y el reconocimiento a la existencia de diferentes culturas y pensamientos.
  9. Pertinencia y compromiso con el desarrollo sostenible de la región y del país.
  10. Afirmación de la vida y dignidad del ser humano, respetando sus derechos con igualdad, equidad y solidaridad; y el acceso a la enseñanza universitaria como un derecho fundamental para una vida digna.
  11. Mejoramiento continuo de la calidad académica, establecido como la permanente búsqueda de la excelencia para lograr la calidad del servicio educativo, mediante la creatividad e innovación.
  12. Internacionalización, como propósito de intercambio del conocimiento, arte y cultura de la Universidad para lograr trascendencia e integración.
  13. Interés superior del estudiante.
  14. Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social, en cada una de las cátedras, para la inserción laboral y el aporte científico a la sociedad para su transformación.
  15. Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación en la comunidad universitaria, basado en el respeto a la dignidad de la persona, a la libre opinión y pensamiento independientemente de su raza, sexo, idioma y religión.
  16. Ética pública y profesional, encausada hacia conductas dignas para vivir y convivir en armonía, cultivando valores que enaltezcan y dignifiquen al ser humano en el ejercicio profesional.
4. Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
  5. Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
  6. Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
  7. Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales de la región y del país.
  8. Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
  9. Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
  10. Formar personas libres en una sociedad libre.

### Nuestras FUNCIONES

1. Desarrollar la enseñanza-aprendizaje para formar profesionales, con sentido crítico y de alta calidad académica que la sociedad requiere.
  2. Realizar investigación científica e innovación tecnológica y humanística articulada con la enseñanza y la proyección social, dirigida a resolver problemas económicos, sociales, tecnológicos y ambientales de la región y el país.
  3. Desarrollar la extensión cultural y la proyección social, en el sentido de asumir la responsabilidad social, realizando actividades de extensión de saberes, experiencias colectivas y creativas en favor de la población y haciendo prestación y promoción de servicios profesionales de asistencia social directa en la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Dichas actividades pueden ser gratuitas o no y conducir a una certificación.
  4. Impulsar la educación continua dirigida a satisfacer las necesidades de actualización o perfeccionamiento de conocimientos, actitudes y prácticas que permitan lograr una mejor inserción y desempeño laboral de los profesionales de acuerdo con los requerimientos de los grupos de interés, de la región y del país, permitiendo una expansión de servicios y una vinculación con la sociedad.
  5. Contribuir con el desarrollo humano, como proceso en el cual se amplíen las oportunidades del ser humano; en tal sentido la Universidad debe crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus aspiraciones y ampliar sus potencialidades.
  6. Las demás que señala la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAP y normas relacionadas.
1. Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
  2. Formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo con las necesidades de la región y del país.
  3. Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y contribuir al desarrollo

### Nuestros FINES

# UBICACIÓN GEOGRÁFICA



## MAPA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO



La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), se encuentra en la "gran llanura amazónica" del Perú, en Sudamérica.

Su sede principal está ubicada en la ciudad de Iquitos, en la margen izquierda del río Amazonas, a 3636 kilómetros del océano Atlántico, a una altura de 110 a 125 msnm.

Iquitos es la ciudad más grande de la Amazonía peruana, con una población aproximada de 400 000 habitantes. Tiene el puerto fluvial más importante del Perú y se comunica a través del río Amazonas con otras ciudades como Leticia en Colombia así como con Manaus y Belem do Pará en Brasil. Posee un clima tropical lluvioso, con temperaturas que oscilan desde los 20 °C (68 °F) a 36 °C (97 °F), con temperatura promedio anual de 28 °C (82 °F). Es cálida y húmeda, con una humedad relativa promedio de 85%. Su temporada de lluvias dura desde noviembre hasta mayo.

La UNAP, además de brindar servicios educativos en Iquitos, extiende sus labores a otras seis ciudades del departamento de Loreto: Yurimaguas, Nauta, Caballococha, Requena, Contamana, Orellana y San Lorenzo.

# VICERRECTORADO ACADÉMICO





**E**s el órgano de la alta dirección encargado de normar, regular y supervisar el proceso académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana acorde con el avance de la ciencia, tecnología y las leyes pertinentes.

## OBJETIVOS

- Aplicar los dispositivos legales vigentes aprobados.
- Proponer los lineamientos de la política académica de la UNAP y supervisar su cumplimiento.
- Aumentar la calidad de los servicios académicos, mejorando la atención de los usuarios.
- Planificar, coordinar, ejecutar, controlar y supervisar las actividades académicas de la Universidad.
- Proponer el modelo educativo y la política curricular a ser implementados por la UNAP.
- Establecer los lineamientos para una efectiva y eficiente asesoría de trabajos de tesis.
- ratificación, nombramiento y contrato de los docentes a propuesta de las Facultades.
- Participación como representante de la Universidad ante los organismos encargados de formular la política de educación, ciencia y tecnología en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Presentación del informe anual de las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado Académico a la instancia correspondiente.
- Supervisión y evaluación de los planes de estudios de las diferentes carreras profesionales y de la Escuela de Postgrado.
- Supervisión y evaluación de los planes de estudios de los programas de complementación, actualización y otros que ofrece la UNAP.
- Supervisión y evaluación de los procesos de movilidad de docentes y estudiantes a nivel local, nacional e internacional.
- Revalidación de los grados y títulos extranjeros.
- Actualización de los reglamentos y normas académicas de la UNAP.
- Propuesta al Consejo Universitario para la creación, fusión y supresión de unidades académicas de pre y postgrado.
- Simplificación administrativa de los procesos académicos de la UNAP.
- Propuesta de creación de incentivos para los estudiantes que ocupen los primeros lugares en sus

## ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

- Asesoramiento a la Alta Dirección, Facultades, unidades académicas y administrativas en temas relacionados con las funciones del Vicerrectorado Académico.
- Supervisión y control del funcionamiento y desarrollo de las actividades académicas en las dependencias correspondientes.
- Planificación, coordinación, ejecución, control y supervisión del proceso de admisión en la UNAP bajo todas las formas y modalidades aprobadas.
- Evaluación y aprobación de la promoción,



estudios.

- Propuesta de creación de incentivos para los docentes en reconocimiento a su trayectoria profesional.
- Participación de la Universidad en las actividades educativas y culturales a través de los medios de comunicación social.
- Formulación y presentación del presupuesto anual de ingreso y gastos de inversiones del Vicerrectorado Académico de la UNAP.
- Fomento de la participación de la UNAP en redes, foros, congresos y demás eventos académicos.
- Desarrollo de las actividades académicas mediante la implementación, mantenimiento de la infraestructura y equipamiento adecuado.
- Supervisión y evaluación del cumplimiento de los convenios académicos de la UNAP.

### MEDIDAS ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES

- Visitas inopinadas a aulas de clases en las Facultades y en las sedes de la UNAP.
- Aplicación del modelo de formato del Registro de Asistencia (actividades lectivas y no lectivas).
- Información para la acreditación de las Facultades, que dio como resultado la Resolución 1199-2014-ANR que registró oficialmente en la Asamblea Nacional de Rectores, en vía de regularización, los programas académicos de pregrado y postgrado que ha creado la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana por haber cumplido con las disposiciones establecidas en los artículo 23°, 24° y 92°, inciso e) y f) de la Ley Universitario 23733. Es preciso indicar que las Facultades cumplieron con el objetivo de presentar los documentos

requeridos.

- Implementación de los formatos académicos 2014:
  - ♦ Formato I (A-B-C): Carga Académica Lectiva II Semestre Académico 2014.
  - ♦ Formato II : Carga Académica No Lectiva II Semestre Académico 2014.
  - ♦ Formato III: Consolidación de Carga Académica II Semestre Académico 2014.
  - ♦ Formato IV: Horario del II Semestre Académico 2014.
  - ♦ Formato V : Registro de Actividades Lectivas y No Lectivas.
  - ♦ Formato VI: Consolidación de Control de Asistencia de Docente.
  - ♦ Formato VII (A-B): Solicitud de Nivelación Curricular.
  - ♦ Formato VIII: Solicitud de Exceso de Créditos.
  - ♦ Formato IX: Acta de Entrega de Sílabos.
  - ♦ Formato X: Encuesta de Opinión - Estudiantes
  - ♦ Formato XI: Carga Académica.
  - ♦ Formato XII: Cronograma de Actividades.
- Actualización de los planes curriculares de las Escuelas: se solicitó que se conforme en cada Facultad la comisión encargada de actualizar los planes curriculares de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y la acreditación de las Escuelas de Formación Profesional Universitaria.
- Actualización de sílabos por competencias de todas las asignaturas de las carreras profesionales de cada Facultad, sobre la base de lo dispuesto por la Ley Universitaria 30220 y los estándares para la acreditación de las carreras profesionales universitarias definidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU).

# OFICINA GENERAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS



**T**iene como objetivo dar el soporte informático para el buen desempeño del Sistema de Gestión Académica, administrar la base de datos y adecuar el Sistema a las necesidades de la institución, de acuerdo al Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Rapunap).

La gestión de 2014 permitió que el calendario académico se cumpla con total normalidad con algunas modificaciones de fecha que no perjudicaron el desarrollo de las actividades académicas.

En el marco de sus funciones atendió a ingresantes, así como las matrículas, retiros y reinscripciones, reingresantes, mantenimiento del Sistema de Gestión Académica y de la base de datos, renovación de contraseñas de estudiantes, docentes y usuarios en general, imple-

mentación de la consejería académica de la UNAP y la estabilización del Sistema, lo que permitió el 100% de las matrículas en los dos semestres académicos.

Se atendieron a todos los estudiantes que tenían deudas pendientes por unidad impositiva tributaria (UIT), los que se acogieron al beneficio pagando el 10% de la deuda total hasta el II Semestre Académico 2014 de acuerdo a la Resolución del Consejo Universitario 019-2014-CU-UNAP.

# MATRICULADOS



**E**n el año 2014 la UNAP contó con 7842 matriculados en el I Semestre y 7289 en el II Semestre. En ambos semestres la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios registró el mayor número de matriculados con el 31% de alumnos. La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades tuvo el segundo mayor número con el 12% en cada periodo. A su vez la Facultad de Zootecnia solo alcanzó el 1% de matriculados en cada uno de los semestres, por lo que fue la Facultad con menor cantidad de estudiantes.

**Matriculados I Semestre 2014**

FACULTAD	ESCUELA	SEDE	CANTIDAD	TOTAL	%
Agronomía	Agronomía	Iquitos	229	679	9%
	Agronomía	Yurimaguas	119		
	Agronomía PDAH	Iquitos	16		
	Ing. en Gestión Ambiental	Iquitos	315		
Ciencias Económicas y de Negocios	Administración	Contamana	96	2443	31%
	Administración	Iquitos	455		
	Administración	Requena	41		
	Complement. Acad. Contabilidad	Iquitos	2		
	Contabilidad	Contamana	71		
	Contabilidad	Iquitos	536		
	Contabilidad	Requena	188		
	Contabilidad	Yurimaguas	171		
	Economía	Iquitos	348		
	Negocios Internacionales y Turismo	Iquitos	332		
	Negocios Internacionales y Turismo	Nauta	26		
	Negocios Internacionales y Turismo	Yurimaguas	177		
Ciencias Biológicas	Acuicultura	Datem del Marañón	27	464	6%
	Acuicultura	Iquitos	118		
	Acuicultura	Yurimaguas	68		
	Ciencias Biológicas	Iquitos	251		
Ciencias de la Educación y Humanidades	Antropología Social	Iquitos	100	909	12%
	Secundaria: Ciencias Naturales	Iquitos	52		
	Educación Física	Iquitos	27		
	Educación Inicial	Iquitos	134		
	Educación Primaria	Iquitos	83		
	Secundaria: Filosofía y Psicopedagogía	Iquitos	43		
	Secundaria: Matemática e Informática	Iquitos	67		
	Secundaria: Biología-Química	Iquitos	2		
	Secundaria: Ciencias Sociales	Iquitos	113		
	Secundaria: Idiomas Extranjeros	Iquitos	244		
	Secundaria: Lengua y Literatura	Iquitos	92		
	Secundaria: Matemática-Física	Iquitos	2		
Ciencias Forestales	Ing. en Ecología de Bosques Tropicales	Iquitos	378	726	9%
	Ing. Forestal	Iquitos	348		
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho y Ciencias Políticas	Iquitos	222	222	3%
Enfermería	Enfermería	Iquitos	272	272	3%
Farmacia y Bioquímica	Farmacia y Bioquímica	Iquitos	330	330	4%
Industrias Alimentarias	Bromatología y Nutrición Humana	Iquitos	300	520	7%
	Ing. en Industrias Alimentarias	Iquitos	220		
Ingeniería de Sistemas e Informática	Ing. de Sistemas e Informática	Iquitos	412	412	5%
Ingeniería Química	Ing. Química	Iquitos	183	183	2%
Medicina Humana	Medicina Humana	Iquitos	370	370	5%
Odontología	Odontología	Iquitos	223	223	3%
Zootecnia	Zootecnia	Yurimaguas	89	89	1%
<b>TOTAL</b>			<b>7842</b>	<b>7842</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina General de Asuntos Académicos.

## Matriculados ■ Semestre 2014

FACULTAD	ESCUELA	SEDE	CANTIDAD	TOTAL	%
Agronomía	Agronomía	Iquitos	210	635	9%
	Agronomía	Yurimaguas	106		
	Agronomía PADAH	Iquitos	13		
	Ing. en Gestión Ambiental	Iquitos	306		
Ciencias Económicas y de Negocios	Administración	Contamana	86	2253	31%
	Administración	Iquitos	416		
	Administración	Requena	37		
	Complement. Acad. Contabilidad	Iquitos	2		
	Contabilidad	Contamana	67		
	Contabilidad	Iquitos	486		
	Contabilidad	Requena	172		
	Contabilidad	Yurimaguas	152		
	Economía	Iquitos	322		
	Negocios Internacionales y Turismo	Iquitos	318		
	Negocios Internacionales y Turismo	Nauta	29		
	Negocios Internacionales y Turismo	Yurimaguas	166		
	Ciencias Biológicas	Acuicultura	Iquitos		
Acuicultura		Yurimaguas	63		
Acuicultura		Datem del Mirafión	24		
Ciencias Biológicas		Iquitos	240		
Ciencias de la Educación y Humanidades	Antropología Social	Iquitos	88	946	12%
	Secundaria: Ciencias Naturales	Iquitos	49		
	Educación Física	Iquitos	25		
	Educación Inicial	Iquitos	129		
	Educación Primaria	Iquitos	33		
	Secundaria: Filosofía y Psicopedagogía	Iquitos	41		
	Secundaria: Matemática e Informática	Iquitos	56		
	Secundaria: Biología-Química	Iquitos	3		
	Secundaria: Ciencias Sociales	Iquitos	110		
	Secundaria: Idiomas Extranjeros	Iquitos	225		
	Secundaria: Lengua y Literatura	Iquitos	87		
Ciencias Forestales	Ing. en Ecología de Bosques Tropicales	Iquitos	357	681	9%
	Ing. Forestal	Iquitos	324		
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho y Ciencias Políticas	Iquitos	207	207	3%
Enfermería	Enfermería	Iquitos	263	263	4%
Farmacia y Bioquímica	Farmacia y Bioquímica	Iquitos	303	303	4%
Industrias Alimentarias	Bromatología y Nutrición Humana	Iquitos	275	472	6%
	Ing. en Industrias Alimentarias	Iquitos	197		
Ingeniería de Sistemas e Informática	Ing. de Sistemas e Informática	Iquitos	365	365	5%
Ingeniería Química	Ing. Química	Iquitos	176	176	2%
Medicina Humana	Medicina Humana	Iquitos	352	352	5%
Odontología	Odontología	Iquitos	218	218	3%
Zootecnia	Zootecnia	Yurimaguas	84	84	1%
<b>TOTAL</b>			<b>7289</b>	<b>7289</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina General de Asuntos Académicos.

# GRADOS Y TÍTULOS



**D**urante el año 2014 se otorgaron 1109 bachilleratos, 93 maestrías y 19 doctorados. Asimismo, se concedieron 1004 títulos profesionales y 11 títulos de segunda especialidad.



## Maestrías otorgadas en el 2014

POR FACULTADES	Total
<b>AGRONOMÍA</b>	
- Magíster en Cc. en Gestión Ambiental	2
<b>CIENCIAS BIOLÓGICAS</b>	
- Magíster en Cc. c/m en Ecología y Desarrollo Sostenible	6
- Magíster en Cc. c/m en Acuicultura	3
<b>ENFERMERÍA</b>	
- Magíster en Salud Pública	9
- Magíster en Salud Familiar y Comunitaria	1
- Magíster en Epidemiología y Enfermedades Tropicales	3
<b>CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS</b>	
- Magíster en Finanzas	2
- Magíster en Gestión Pública	3
- Magíster en Gestión Empresarial	4
<b>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</b>	
- Magíster en Derecho c/m en Ciencias Penales	13
- Magíster en Derecho c/m en Derecho Civil y Comercial	6
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>	
- Magíster en Educación c/m en Gestión Educativa	18
- Magíster en Docencia Universitaria	1
- Magíster en Docencia e Investigación Universitaria	22
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>

Fuente: Secretaría General-Área de Grados y Títulos.

## Doctorados otorgados en el 2014

POR FACULTADES	Total
<b>AGRONOMÍA</b>	
- Doctor en Ambiente y Desarrollo Sostenible	3
<b>CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS</b>	
- Doctor en Ciencias Empresariales	1
<b>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</b>	
- Doctor en Derecho	6
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>	
- Doctor en Educación	8
<b>ENFERMERÍA</b>	
- Doctor en Salud Pública	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

Fuente: Secretaría General-Área de Grados y Títulos.

## Títulos de segunda especialidad otorgados en el 2014

POR FACULTADES	Total
<b>ENFERMERÍA</b>	
- Enfermería en Cuidados Críticos	7
<b>MEDICINA HUMANA</b>	
- Medicina Familiar y Comunitaria	2
- Ginecología y Obstetricia	2
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Fuente: Secretaría General-Área de Grados y Títulos.

# PROGRAMA NACIONAL BECA 18



**D**epende del Ministerio de Educación y tiene por objeto mejorar la equidad en el acceso de la educación superior, garantizando la permanencia y culminación de los estudios de los beneficiarios y fortaleciendo el desarrollo del país desde la perspectiva de la inclusión social.

El Programa Nacional Beca 18 se implementó en la Oficina General de Bienestar Universitario de la UNAP, desarrollándose luego en el Vicerrectorado Académico.

Los beneficiarios del Programa Nacional Beca 18 reciben financiamiento de sus estudios de pregrado en universidades públicas o privadas nacionales y extranjeras, así como estudios técnicos en institutos de educación superior tecnológicos públicos o privados nacionales, con énfasis en carreras vinculadas al desarrollo científico y tecnológico del país y que posibiliten una adecuada inserción laboral de los graduados. El financiamiento es para alumnos egresados de instituciones educativas públicas con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos, que no hayan iniciado ni se encuentren estudiando en instituciones educativas superiores. Con esta finali-

dad, el Ministerio de Educación aprueba los criterios de priorización para la atención de los beneficiarios.

En el ámbito nacional, Beca 18 cubre los costos académicos de nivelación, tutoría, inscripción, matrícula, pensión, materiales de estudio, idioma, titulación; así como gastos de alimentación, transporte y seguro médico. Cuando los beneficiarios residen en lugar distinto al de su centro de estudios, Beca 18 cubre también los gastos de alojamiento. En el caso de estudios en el extranjero, el Ministerio de Educación establece los alcances de atención, parcial o total, en el marco de los convenios internacionales o interinstitucionales que se suscriben para tal fin.

Las becas que otorga Beca 18 a favor de los beneficiarios son de carácter personal e intransferible. Su otorgamiento es incompatible con otros beneficios



de carácter similar que subvencione o administre el Estado.

Los beneficiarios de Beca 18 suscriben con el Ministerio de Educación, un “Compromiso de Servicio al Perú” en virtud del cual se comprometen a prestar sus servicios profesionales o técnicos en el país al finalizar sus estudios respectivos por un periodo mínimo de tres años. El “Compromiso de Servicio al Perú”, debe expresar también que dichos servicios se prestarán preferentemente en la región de origen del beneficiario.

Las instituciones de educación superior, las carreras y los programas que participan de Beca 18, así como las instituciones de educación superior extranjeras, serán identificadas teniendo en cuenta los criterios establecidos por el Ministerio de Educación.

La primera convocatoria se realizó en febrero de 2012. Se presentaron 110 expedientes de postulantes a las diferentes carreras de ingeniería. Fueron beneficiados por el Gobierno central 74 estudiantes. En la sede de Orellana ingresaron 5 estudiantes a la Facultad de Ciencias Forestales de la Escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales; uno de ellos renunció luego. En la sede de Yurimaguas se beneficiaron 14. En la localidad de Iquitos 55. En total fueron 73 los estudiantes beneficiarios al comenzar el Primer Semestre 2012, con los que empezamos a trabajar. Los estudiantes beneficiarios que vivían con sus padres recibieron mensualmente 774 nuevos soles; 1000 nuevos soles los que consignaron alojamiento y que son de otra localidad que por razones de estudios se encontraban en la ciudad. Fueron subvencionados desde el inicio y hasta el término del semestre; cada dos meses eran abonados

a su cuenta del Banco de la Nación hasta la conclusión de la carrera profesional.

Se crearon grupos de tutorías de docentes que han hecho trabajos exhaustivos para el control de cada estudiante beneficiario. De esa manera se lograron los objetivos y las metas trazadas con los estudiantes que fueron apoyados con este beneficio.

Al finalizar el Primer Semestre 2012 desaprobaron 10 estudiantes quedando 63 aptos para continuar el Segundo Semestre 2012 con los beneficios de la beca. Al término del Segundo Semestre 2012 desaprobaron 9 estudiantes quedando 54 aptos.

En la segunda convocatoria de la Beca 18 del año 2013, se presentaron 85 estudiantes de las diferentes facultades, de los que aprobaron 2 estudiantes, uno de la Facultad de Ciencias Forestales de la Escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales y otro de Ciencias Biológicas. El Primer Semestre 2013 se empezó con 56 estudiantes aptos para seguir recibiendo los beneficios correspondientes.

En el 2014 se tuvo 47 estudiantes becarios activos. De ellos, 40 son de la sede de Iquitos y 7 de la sede de Yurimaguas.

Para garantizar el trámite y el logro de estos beneficios a estudiantes, algunas veces tuvimos que llegar hasta sus viviendas, ya que este trabajo implica estar en constante comunicación con el estudiante. Sabemos que es una gran responsabilidad de nuestra parte y también una alegría grande el ver que los estudiantes gocen de estos beneficios que les sirve de mucho apoyo para poder sustentar sus gastos básicos tanto en alimentación como de estudios y otros.

# VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN





**E**s el órgano de más alto nivel en la Universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades, y apoyar a todos los trabajos de investigación que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas y centros de investigación de la UNAP, con los materiales e infraestructura de la institución; organizar la difusión del conocimiento y promover la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de financiamiento de investigación, integrando fundamentalmente a la Universidad, la empresa y las entidades del Estado; aprobar, supervisar y monitorear los proyectos de investigación financiados con recursos de la UNAP o de otras instituciones de financiamiento nacional e internacional.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el ejercicio 2014 el Vicerrectorado de Investigación ha realizado las siguientes actividades relevantes:

### Abril

- Elaboración de la propuesta de implementación del Vicerrectorado de Investigación, que consta de antecedentes, justificación, misión, visión, objetivos, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Manual de Organización y Funciones (MOF).
- Revisión de los Reglamentos de los Institutos de Investigación, con el propósito de conocer y evaluar las políticas de investigación que implementa cada facultad.
- Participación en el taller “Agua, aire, cambio climático y su efecto en la salud de las personas”, los días 28, 29 y 30 en la ciudad de Lima organizado por Planning for a global environmental health based in Peru a través de la Academia Nacional de Ciencias y la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

### Mayo

- Participación en la reunión de trabajo organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a través del Proyecto “Alianzas por el Diálogo. Prevención de Conflictos Sociales en el Uso de los Recursos Naturales”, el lunes 19 en la ciudad de Lima.
- Participación en el “Taller sobre buenas prácticas de transferencias tecnológicas” organizado por la Universidad Católica Sedes Sapientiae, en coordinación con la Dirección General de Investigación de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), el día 20 en la ciudad de Lima.
- Organización de la visita institucional de una delegación de autoridades universitarias de la Universidad Nacional de Piura del día 25 al 29, con el propósito de intercambiar experiencias en investigación.

### Agosto

- Análisis sobre las necesidades para el fortalecimiento de la actividad de investigación a fin de gestionar e implementar políticas mediante la aplicación de la ficha de fortalecimiento institu-



cional (requerimiento de equipos y mobiliario nuevo o mejora de la infraestructura instalada, bibliografía, así como expectativa de desarrollo de cursos para la mejora de las capacidades docentes en investigación).

- Organización de una charla informativa con representantes del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) en la ciudad de Lima, sobre el servicio de información de las bases de datos, registro del directorio nacional de investigadores y repositorio nacional digital de acceso abierto. Evento realizado el día 28.

### **Septiembre**

- Realización del proceso de evaluación semestral de los catorce proyectos de investigación con ejecución *in situ*, los días 16, 17 y 18.
- Participación en la séptima reunión de trabajo de la “Red de Universidades por el Diálogo y para la Prevención de Conflictos Sociales”, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el día 23 en la ciudad de Lima.
- Participación en la jornada de diálogo sobre la nueva Ley Universitaria, actividad organizada por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) el día 24 en la ciudad de Lima.
- Implementación de una base de datos física y virtual sobre actividades de investigación desarrolladas y en ejecución de los últimos cinco años, por los docentes de nuestra institución, la cual servirá para contar con información oportuna que permita conocer y posteriormente implementar medidas para fortalecer la capacidad investigativa del potencial humano de nuestros profesores con la aplicación de la ficha de investigador.

### **Octubre**

- Organización de la charla para la difusión del instrumento de ERANet, para poder recibir financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos cooperativos entre Europa, América Latina y el Caribe auspiciados por el Concytec. Evento realizado el día 13.
- Participación en el Congreso Nacional sobre Gestión de la Investigación, con el objetivo de crear un espacio en el que se pueda compartir la experiencia entre las universidades peruanas sobre las capacidades desarrolladas en la gestión de proyectos de investigación. Fue organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Peruana Cayetano Heredia en la ciudad de Lima los días 15, 16 y 17.

### **Noviembre**

- Presentación de la Red de Investigación en Violencia de Género. Evento organizado conjuntamente con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el día viernes 14 con la participación de 30 docentes y 102 estudiantes.

### **Diciembre**

- Participación en la “Reunión técnica sobre el levantamiento de información de la problemática existente en relación con la propiedad intelectual, protección de datos personales, datos abiertos y acceso a la información científica para la implementación de repositorios institucionales”, el día 4 en la ciudad de Lima.
- Realización del curso taller “Investigación cualitativa” desarrollado los días 20 y 21, con lo que se logró capacitar a cincuenta docentes de las distintas facultades de la UNAP.

# OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN



**S**e encarga de promover, dirigir, orientar, monitorear, evaluar, sistematizar y difundir las investigaciones científicas y tecnológicas desarrolladas por los docentes de la UNAP, tendientes a solucionar los problemas de la región Loreto. Define las políticas de investigación que se desarrollan a través de las Facultades.

Los proyectos de investigación desarrollados en el 2014 fueron:

1. **Técnicas agrícolas y su relación funcional sobre la eficiencia fotosintética, reservorio de carbono y producción en agrosistemas de especies forrajeras en Zungarococha, San Juan Bautista, Loreto.**

**Responsable:** Rafael Chávez Vásquez.

**Resultados:** Se obtuvieron tecnologías agrícolas que optimizan la eficiencia fotosintética en agrosistemas de especies forrajeras en Zungarococha. Se elaboró una guía para el manejo de pastos en el trópico húmedo.

2. **Factores predictores del riesgo familiar y su impacto, considerando el enfoque de género,**

**interculturalidad y ejercicio de derechos, en el distrito de Belén 2013-2014.**

**Responsable:** Maritza E. Villanueva Benites.

**Resultados:** Se identificaron los riesgos familiares: familias monoparentales, hijos sin partida de nacimiento, deserción escolar, niños menores de 3 años desnutridos, evaluación de crecimiento y desarrollo incompleto, vacunas incompletas en menores de 3 años, madre adolescente gestante sin conocimientos de planificación familiar, sin prueba de Papanicolaou, sin evaluación de tuberculosis, sin examen de VIH/sida, sin evaluación de alcoholismo y drogadicción, con hacinamiento de más de dos personas por cuarto, violencia familiar, discapacidad, sin vacuna antitetánica de 15 a 49 años, sin atención

odontológica a menores de 12 años.

**3. Efectos de una intervención educativa en el estado nutricional de niños menores de 5 años, Iquitos 2013-2014.**

**Responsable:** Rossana Torres Silva.

**Resultados:** Se identificaron y caracterizaron a las madres de niños menores de 5 años, se evaluó antes de la intervención el estado nutricional de los niños menores de 5 años (peso, talla, perímetro cefálico, nivel de hemoglobina, examen directo de heces), el manejo del presupuesto familiar y la crianza de animales domésticos útiles para la alimentación en la familia. Se realizó la intervención educativa a través de sesiones demostrativas sobre alimentación y nutrición, crianza de animales domésticos útiles para la alimentación, administración y planificación del presupuesto familiar con las madres de la muestra.

**4. Sistema de evaluación y logros de aprendizaje en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana 2013-2014.**

**Responsable:** José Noviano Díaz Heredia.

**Resultados:** Las asignaturas muestran que la mejora de logros de aprendizaje no fue estadísticamente significativa porque el p-valor resultó mayor a 0,05. Sin embargo, los estudiantes cumplieron con presentar los productos requeridos en todas las asignaturas, mostraron mejor disposición al trabajo en equipo, actitudes más positivas hacia el aprendizaje y su formación profesional a pesar de haber experimentado el sistema solo un semestre.

**5. Valoración económica del secuestro de CO<sub>2</sub> y su stock de carbono en las plantaciones del Ciefor-Puerto Almendra, San Juan Bautista, Perú.**

**Responsable:** Jorge M. Espíritu Pezantes.

**Resultados:** La valoración económica del secuestro de CO<sub>2</sub> fue de US\$20 284, con stock de 958,83 toneladas de carbono y de 13 999,60 toneladas de biomasa en 31 plantaciones del Ciefor-Puerto Almendra, río Nanay, San Juan Bautista, Perú.

**6. Evaluación de los factores técnicos y climáticos para elaborar una propuesta de diseño de sistema de paneles solares fotovoltaicos para uso**

**doméstico en la ciudad de Iquitos.**

**Responsable:** Rafael Trigoso Vásquez.

**Resultados:** Elaboración de una propuesta de diseño e instalación de un sistema de paneles solares para generar energía eléctrica de uso doméstico en la ciudad de Iquitos.

**7. Evaluación alelopática de diez especies vegetales procedentes de la Amazonía peruana para la obtención de biocidas naturales.**

**Responsable:** Dora Enith García de Sotero

**Resultados:** De las diez especies estudiadas procedentes de la carretera Iquitos-Nauta, las especies *Guazuma crinita* (bolaina), *Inga cinnamomea* (shimbillo tarapotino) presentan actividad alelopática alta y *Croton lechleri* (sangre de grado) presenta actividad alelopática media en sus extractos. Al realizar el análisis por la técnica de espectrometría UV/Vis se encontró alta concentración de fenólicos y saponinas y en menor grado de los alcaloides.

**8. Obtención de embriones somáticos genéticamente estables a partir de callos de *Myrciaria dubia* (camu camu) como base para su mejoramiento genético y aprovechamiento sostenible.**

**Responsable:** Pedro Marcelino Adrianzén Julca.

**Resultados:** Se han producido callos a partir de explantes de *Myrciaria dubia* (camu camu). Se indujo la embriogénesis somática de los callos de camu camu mediante fitorreguladores. La identificación fitoquímica confirmó la presencia de ácido ascórbico, flavonoides y antocianinas en los tejidos.

**9. Estudio químico y biológico de la especie *Byrsonima crassifolia* (indano).**

**Responsable:** Álenguer Gerónimo Alva Arévalo.

**Resultados:** En el extracto etanólico de *B. crassifolia* (indano) se encontró la presencia de taninos, lactonas, azúcares reductores y flavonoides como las chalconas, auronas, flavonas y flavonoles. La actividad antifúngica mostrada con hongos de las especies *Trichophyton rubrum* es de moderada actividad, *Trichophyton mentagrophytes* de moderada actividad y *Candida albicans* de media actividad y con una concentración mínima inhibitoria (CMI) de 1,5625 mg/ml. La actividad



antimicrobiana en *Staphylococcus aureus* fue media (CMI) de 16 mg/ml y de *Escherichia coli* de débil actividad. Asimismo, muestra una altísima actividad antioxidante de flavonoides de 703,02 mg/100 g, antocianinas de 170,45 mg/100 g, fenoles totales de 532,87 mg/100 g y catequinas y procatequinas de 27,18 mg/100 g.

#### 10. Estudio fitoquímico de *Physalis angulata* y determinación de la actividad antioxidante *in vitro*.

**Responsable:** Luis Alberto Vílchez Alcalá.

**Resultados:** Los extractos etanólicos de la especie *Physalis angulata* mostraron la actividad antioxidante de la raíz (captación libre 90%, fenoles totales 70,33 mg/g y 30,84 mg/g), del tallo (captación libre 68%, fenoles totales 65,72 mg/g y 27,12 mg/g) y de toda la planta (captación libre 74,5%, fenoles totales 68,13 mg/g y 28,29 mg/g).

#### 11. La cadena de valor de madera-muebles influye en el desarrollo de los bionegocios de la región Loreto en el periodo 2013.

**Responsable:** Nérida Valencia Coral.

**Resultados:** Se plantea una propuesta de cadena de valor de madera y muebles para el desarrollo de los bionegocios de toda la región Loreto, para medianas, micro y pequeñas empresas.

#### 12. Producción y valor agregado de *Arapaima gigas* (paiche) y *Colossoma macropomum* (gamitana) para el aprovechamiento integral y su inserción como bionegocio en la región Loreto.

**Responsable:** Ricardo García Pinchi.

**Resultados:** Se generaron parámetros tecnoló-

gicos de producción de *Arapaima gigas* (paiche), *Colossoma macropomum* (gamitana), lográndose la conservación de ellos por medio de congelación en filetes, trozos, enteros, ahumados y la transformación mediante enlatados en todas sus variantes, obteniéndose además harina de pescado y una propuesta para insertarlo en bionegocios, a fin de promover su uso sostenible y realizar transferencia de tecnología, contribuyendo a la disminución de la presión de pesca.

#### 13. Cultivo de sacha inchi con criterios de manejo integrado de enfermedades validadas en rendimiento y ácidos grasos. Fundo Zungarococha-UNAP, San Juan Bautista, Perú.

**Responsable:** Jorge Ysaac Villacrez Vallejo.

**Resultados:** Se estableció la producción y productividad de *Plukenetia volubilis* (sacha inchi) procedente de Pinto Recodo con un control integrado de enfermedades. El fruto presenta alto rendimiento y contenido de ácidos grasos poliinsaturados que se puede cultivar en los alrededores de Iquitos.

#### 14. Manejo y conservación de caimanes en el Centro de Rescate de Caimanes Amazónicos (Creca) de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP.

**Responsable:** Luis Alberto Sícchar Valdez.

**Resultados:** Se tiene técnicas preliminares de manejo de caimanes amazónicos en las categorías Cites I y II en vías de extinción o amenazados e indeterminados, con el fin de contribuir a su conservación y reintroducción a ecosistemas de áreas de conservación a nivel de parques nacionales, reservas nacionales y otras unidades de conservación.

# CENTRO DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS NATURALES DE LA AMAZONÍA (CIRNA)



**E**s una unidad que tiene la finalidad de realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo de los recursos naturales. Sus objetivos son: generar conocimiento científico y tecnológico sobre plantas medicinales de interés terapéutico con especial énfasis en malaria y otros parásitos, así como en suelos, flora, fauna y ambiente amazónico, mediante investigaciones enmarcadas en sus líneas priorizadas; formar investigadores altamente capacitados; apoyar en la formación profesional a través del programa de prácticas preprofesionales, pasantías, internados y tesis de pre- y postgrado; sensibilizar a la juventud sobre la importancia de la conservación del medio ambiente; constituir en el futuro un centro de referencia de conocimientos en sus diferentes líneas; propiciar la firma de convenios con instituciones nacionales o extranjeras con la finalidad de fortalecer las líneas de investigación priorizadas por el Centro.

## LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES ANTIPARASITARIOS DE LA AMAZONÍA (LIPNAA)

### Eventos realizados

- Conferencia sobre inmunología, genética de malaria y búsqueda de compuestos antiparasitarios a partir de especies vegetales amazónicas a estudiantes de la Universidad de Albany, Escuela de Farmacia Científica de Estados Unidos.

### Proyectos en ejecución

- Inmunología y genética de malaria en la Amazonía. Fuente de financiamiento: NAMRU 6.
- Anticuerpos IgG como predictores de transmisión y brotes de malaria en una comunidad amazónica.

Fuente de financiamiento: FINCyT.

### Convenios

- Carta de colaboración entre la UNAP y el Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales de la Marina de los Estados Unidos n.º 6 (NAMRU 6), un laboratorio del Departamento de la Marina del Gobierno Federal de los Estados Unidos.
- UNAP y Universidad de Lille 2, Francia.

### Publicaciones

#### Revistas

- Matías Reina, Lastenia Ruiz Mesía, Wilfredo Ruiz Mesía, Leonor Arévalo Encinas, Frida Enriqueta Sosa Amay, Azucena González, Rafael Martínez. Antiparasitic Indole Alkaloids from *Aspidosperma*

- desmanthum* and *A. spruceanum* from the Peruvian Amazonia (2014), Vol. 9(8), pp. 1075-1080.
- Matías Reina, Lastenia Ruiz Mesía, Jean P. López, Leonor Arévalo, Wilfredo Ruiz, Azucena González. Indole alkaloids from *Aspidosperma cruentum* (2014), Journal Natural Products, en prensa.
  - Traditional medical system and mestizo shamanism from the Peruvian Amazon (Loreto) in case of infectious diseases (2014). Journal of Ethnobiology and Etnomedicine, en prensa.

### **Libro de resúmenes de congreso**

- L. Ruiz Vásquez, M. Reina Artiles, L. Ruiz Mesía, R. Muñoz, A. González-Coloma. Bioactive compounds of the genus *Senecio* from Peruvian Andes. Natural Products and Biocontrol 2014 Technology and Business Meetings, 24-26 septiembre, Palais des Congrès. Perpignan, Francia.
- Roumy V., Gutiérrez-Choquevilca A.L., López Mesía, J.P., Ruiz L., Ruiz J., Abedini A., Hennebelle T. Plant species from the Peruvian Amazon Rainforest (Peru) and their antimicrobial activity, Neut C. 8th Joint, Meeting of AFERP, ASP, GA, PSE and SIF, New York, Planta Medica, 11, 2014.
- Roumy V., Gutiérrez-Choquevilca A.L., López Mesía, J.P., Ruiz L., Ruiz J., Abedini A., Hennebelle T. Plant species from the Peruvian Amazon Rainforest (Peru) and their antimicrobial activity. Congrès AFERP & STOLON International Symposium, Bruxelles, Belgique, 2014.
- Sacha ampi. Ethnomedicine and plant therapy in the Peruvian Amazon. Roumy V., Ruiz L, Dussart A., Rivière C, Celidonio Ruiz Macedo J., Landoulsi A., Hennebelle T., Sahpaz S., Bailleul F., Neut C., Mahieux S., Gutiérrez-Choquevilca A.L. Trends in natural products research, Palacky University Olomouc, 2014.

### **Otros eventos científicos**

#### **Comunicación oral**

- Lastenia Ruiz Mesía. Compuestos bioactivos obtenidos de la flora amazónica. Encuentro Científico Internacional. 2014, 23-25 octubre, Iquitos.
- Viviana Vanessa Pinedo Cancino. Inmunología y genética de la malaria en Zungarococha, Perú. Encuentro Científico Internacional. 2014, 23-25 octubre, Iquitos.

#### **Pósteres**

- López J.P., Perea R.M., Ruiz L., Ruiz W., Arévalo L.

- Actividad antimalárica *in vitro* de extractos de especies vegetales amazónicas de la familia Apocynaceae. V Curso Internacional de Enfermedades Tropicales Infecciosas, 2014, "Hacia el control de las enfermedades transmisibles II: Del libro a la práctica", 28-29 agosto 2014, Iquitos.
- Ruiz W., Ruiz L., López J.P., Arévalo L., Ríos J.M., Reina M., Coloma A. Alcaloides antiparasitarios aislados de aspidospermas. V Curso internacional de enfermedades tropicales infecciosas, 2014, "Hacia el control de las enfermedades transmisibles II: Del libro a la práctica", 28-29 agosto 2014, Iquitos.
- Ruiz L., Ruiz W., López J.P., Arévalo L., Perea R.M., Ríos J.M., Reina M. Alcaloides indólicos antimaláricos aislados de dos especies vegetales amazónicas. V Curso internacional de enfermedades tropicales infecciosas, 2014. "Hacia el control de las enfermedades transmisibles II: Del libro a la práctica", 28-29 agosto 2014, Iquitos.
- Pinedo-Cancino Viviana, Arista Flores Katty, Siles Montoya Crystyan, Tangoa Rengifo Nolberto, Manuari Ruiz Noelina, Montenegro Aldo, Rospigliosi Ruiz Fernando, Branch Oralee. Variaciones hematológicas en pacientes con malaria por *Plasmodium vivax* antes, durante y después del tratamiento en Zungarococha, Iquitos. V Curso internacional de enfermedades tropicales infecciosas, 2014. "Hacia el control de las enfermedades transmisibles II: Del libro a la práctica", 28-29 agosto 2014, Iquitos.

### **Otras acciones relevantes**

- La formación de recursos humanos fue una actividad inherente de los proyectos de investigación que se desarrollaron en el LIPNAA en el periodo enero-diciembre 2014. Ocho estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química realizaron sus prácticas preprofesionales. Cuatro estudiantes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica realizaron su tesis de grado. En total se capacitaron doce estudiantes.
- Investigadores de diferentes instituciones extranjeras y nacionales han visitado el LIPNAA durante el año.
- La firma de la Carta de colaboración entre la UNAP y el NAMRU 6, contribuirá al fortalecimiento de las capacidades de investigación entre ambas instituciones incorporando los indicadores sociales, económicos, climáticos y de diagnóstico para la detección de brotes epidémicos y otras



emergencias y desastres, a través del uso de nuevas técnicas de investigación y diagnóstico.

- Se ha participado en la elaboración del proyecto “Acciones innovadoras para promover el interés científico y la educación en jóvenes. Una estrategia adaptada a zonas insulares, rurales y ultraperi-féricas”, en el marco de la convocatoria europea Horizonte 2020 SEAC-2014, a solicitud de la Dra. Alicia Botto, investigadora científica del Instituto de Productos Naturales y Agrobiología de Canarias Tenerife, España. Proyecto que está en proceso de evaluación.
- En el LIPNAA en el 2014, no hemos contado con financiamiento de proyectos de investigación por parte de la UNAP, sin embargo nuestras actividades de investigación han continuado, como se puede observar en la formación de recursos humanos, publicaciones y participación en eventos científicos, gracias a la colaboración permanente que tenemos con el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología de Canarias, Tenerife, España (Dr. Matías Reina Artilles), Instituto de Ciencias Agrarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España (Dra. Azucena Coloma) y Laboratorio de Farmacognosia, Facultad de Ciencias Farmacéuticas Universidad de Lille 2 (Dr. Vicent Roumy), Lille, Francia. De esta manera seguimos contribuyendo significativamente al fortalecimiento de las capacidades en la UNAP y a la generación de nuevos conocimientos para la ciencia. La divulgación de nuestros resultados de investigación en revistas indizadas y en certámenes científicos internacionales dan visibilidad internacional a nuestra institución.
- El proyecto de Inmunología y Genética de la Malaria en la Amazonia (MGIA) que se viene ejecutando en el Cirna desde 2006 teniendo a la Dra. Orale Branch como investigadora principal, contribuyó a la ciencia con grandes aportes de conocimiento en artículos de gran impacto y de

referencia sobre la transmisión de la malaria en zonas de baja transmisión.

## **LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE MICROBIOLOGÍA (LIM)**

### **Proyecto de investigación concluido**

“Sensibilidad a extractos vegetales de patógenos nosocomiales aislados del *hardware* de computadoras, con énfasis en bacterias multidrogosresistentes”.  
Investigador responsable: Dr. Álvaro Tresierra Ayala.

### **Presentación de resultados en eventos científicos**

#### **Encuentro Científico Internacional 2014 de invierno, Lima**

- Actividad antibacteriana de extractos vegetales frente a cepas intrahospitalarias, evaluación de la actividad antibacteriana *in vitro* de extractos vegetales de las especies de *Tabernaemontana* frente a cepas de *Staphylococcus aureus* y *Pseudomonas aeruginosa* de la región Loreto, Perú.
- Evaluación de un medio de cultivo para el aislamiento selectivo de campylobacters termotolerantes.

#### **V Curso Internacional de Enfermedades Tropicales e Infecciosas, Iquitos**

- *Tabernaemontana maxima* y *Tabernaemontana markgrafiana*: prometedoras alternativas para controlar las infecciones estafilocócicas intrahospitalarias.
- La corteza de *Cedrela odorata* (cedro) una herramienta con gran actividad contra bacterias oportunistas.

#### **Encuentro Científico Internacional “Ciencia, Tecnología e Innovación, alternativa de desarrollo amazónico peruano 2014”**

- La flora amazónica: una herramienta promisoría para combatir bacterias oportunistas drogoresistentes.

### Publicaciones

- Álvaro Tresierra-Ayala, Juan Huanquiri, Ramsés Perea, María Bendayán. 2014. Evaluación de un medio de cultivo para el aislamiento selectivo de campylobacters termotolerantes. Rev. ECI-Perú 11: 26-30.
- Ricardo Abadie, Ronald Medina, Lastenia Ruiz, Álvaro Tresierra-Ayala. 2014. Actividad antibacteriana de extractos vegetales frente a cepas intrahospitalarias. Rev. ECI-Perú 11: 31-38.

### Formación de recursos humanos

#### Tesis de pregrado sustentadas

- Actividad antibacteriana de extractos vegetales sobre cepas aisladas del *hardware* de computadoras del Hospital César Garayar, Iquitos. Bach. Ricardo Abadie Sáenz (Fac. de Ciencias Biológicas)/Bach. Ronald Medina Olimar (Fac. de Ciencias Biológicas).
- Evaluación de la actividad antibacteriana *in vitro* de extractos vegetales de especies de *Tabernaemontana* frente a cepas de *Staphylococcus aureus* y *Pseudomonas aeruginosa*, de la región Loreto, Perú. Bach. Cecilia Barbarán Urresti (Fac. de Farmacia y Bioquímica).
- Evaluación de la actividad antibacteriana *in vitro* de extractos vegetales de los géneros *Aspidosperma* y *Piper* frente a cepas de *Pseudomonas*. Bach. Gavy Paredes Sánchez (Fac. de Ciencias Biológicas)/Bach. Manuela Ruiz Miranda (Fac. de Ciencias Biológicas).

### LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD (LICC)

Durante el 2014 finalizó el proyecto “Poscosecha y aspectos nutricionales de frutas nativas con importancia socioeconómica para la Amazonía peruana”, aprobado con Resolución Rectoral 1866-2012, ejecutado de octubre de 2012 a diciembre de 2014.

El objetivo general del proyecto fue evaluar el manejo poscosecha, estudiar los macro- y micronutrientes y la capacidad antioxidante de *Myrciaria dubia* (camu camu), *Eugenia estipitata* (arazá), *Solanum sessiliflorum* (cocona), *Paraqueiba sericea* Tul

(umarí), *Euterpe precatoria* y *E. oleracea* (huasaí), y *Mauritia flexuosa* L. (aguaje).

### Logros alcanzados

El proyecto concluyó con el desarrollo y sustentación de cinco tesis de pregrado.

- Determinación del calor de respiración de *Eugenia stipitata* McVaugh (arazá).
- Determinación del calor de respiración de *Myrciaria dubia* H.B.K. (camu camu).
- Cambios fisiológicos de *Mauritia flexuosa* (aguaje).
- Determinación de macronutrientes de *Mauritia flexuosa* (aguaje) a diferentes temperaturas de almacenamiento.
- Evaluación bromatológica y de antioxidantes fenólicos presentes en la pulpa de *Euterpe precatoria* Mart y *Euterpe oleracea* Mart (huasaí).

### Formación de recursos humanos

Durante el segundo semestre de 2014, cinco estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias realizaron sus prácticas preprofesionales: Hernán Mauricio García García, Jean Carlos Sáenz Pérez, Celeste Gonzales Vásquez, Nancy Pierina Gonzales Salazar y Fernando Castro Armas.

### Conclusiones

- Los resultados de tasa de respiración indican que el aguaje es una fruta climatérica debido a que presenta un pico de CO<sub>2</sub> al cuarto día de iniciado el experimento.
- El almacenamiento del aguaje a temperatura de 10 °C, no muestra que sufre daño del frío, un fenómeno que se produce en la mayoría de frutas tropicales.
- El contenido de humedad del aguaje disminuye conforme transcurren los días de almacenamiento a todas las temperaturas ensayadas (10, 15, 20 °C y temperatura ambiente).
- El contenido de ceniza tiende a incrementarse conforme transcurren los días a todas las temperaturas ensayadas.
- El contenido de grasa, proteínas, sólidos solubles, acidez, carbohidratos y energía, se incrementan conforme transcurren los días de almacenamiento a todas las temperaturas ensayadas.
- El pH y la firmeza del aguaje decaen conforme transcurren los días de almacenamiento en todas las temperaturas probadas.



- Es importante resaltar el elevado contenido de humedad del huasaí, que le convierte así en una fruta muy perecible.
- El huasaí es una fruta rica en grasa con un promedio de 4,92% en base húmeda.
- El elevado contenido de energía que aporta el huasaí es debido principalmente a su alto nivel de grasa.

## LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE BIOTECNOLOGÍA (LIB)

### Formación de recursos humanos

Durante el 2014 en el Laboratorio trabajaron tesis de postgrado: Pedro Marcelino Adrianzén Julca y Jorge Angulo Quintanilla; tesis de pregrado: Cinthya Acuña Amaral, Luis Alexander Cerdeira Gutiérrez, Alex Tapullima Pacaya, Luz Aurora Romero, Cindy Patricia López Lozano, Bárbara Susana Valles Nájjar, Ligia Beatriz Tello Ruiz, Anderson Eleasar Medina Bardales, Daniel Edgar Motta Santillán y Hernán Pierr Torrejón Dávila; practicante: Hicler Napoleón Rodríguez Mashacuri; y voluntarios: Anthony Jhoao Fasabi Flores, Niole Alejandra Lazo Campos, Abraham Jefferson Jesús Ruiz Cerrón y Gabriel Antonio Tuesta Pérez.

### Cursos desarrollados

- Aplicación de herramientas informáticas y genéticas para revelar la diversidad genética. Del 17 al 18 de abril.
- Análisis, manipulación y diseño de gráficos estadísticos con el programa "R" para la publicación científica. Del 20 al 21 de junio.
- Seminario básico en genética de poblaciones. Realizado el 30 de agosto.
- Manipulación y uso del programa "Zotero": Gestión y administración de referencias

bibliográficas para la publicación de artículos científicos. Del 16 al 17 de diciembre.

### Presentaciones

#### Encuentro Científico Internacional - Verano

- Semillas y plántulas de *Myrciaria dubia* (camu camu): biometría, germinación y crecimiento inicial.
- Variación del contenido de vitamina C y antocianinas en *Myrciaria dubia* (camu camu).
- Obtención de embriones somáticos a partir de callos de *Myrciaria dubia* (Kunth) McVaugh (camu camu).
- Caracterización bioquímica de L-Gulono-1,4-lactona deshidrogenasa de *Myrciaria dubia* (Kunth) McVaugh (camu camu).
- Un método eficiente para la inducción de callos *in vitro* en *Myrciaria dubia* (Kunth) McVaugh (camu camu).
- Análisis molecular de hemoparásitos en colonias de *Cacicus cela* (paucar) Linnaeus, 1758 (Passeriformes: Icteridae).

#### Encuentro Científico Internacional - Invierno

- Tamaño de las células de la pulpa y su relación con el tamaño de los frutos de *Myrciaria dubia*.
- Aislamiento de ARN total de varios tejidos de *Myrciaria dubia* (Kunth) McVaugh (camu camu).
- Rizogénesis a partir de explantes foliares de *Myrciaria dubia* (Kunth) McVaugh (camu camu) en condiciones *in vitro*.
- Inducción de la biosíntesis local de antocianinas en frutos de *Myrciaria dubia* mediante lesiones mecánicas.

### Publicaciones

- Jorge Angulo-Quintanilla, Jorge L. Marapara-Del Águila, Dixner Rengifo-Trigoso, Pedro M.

- Adrianzén-Julca, Freddy Ramírez-Arévalo, Janeth Braga-Vela, Juan C. Castro-Gómez. **Diversidad genética y filogenia molecular de poblaciones de *Mauritia flexuosa* (aguaje) de la Amazonía peruana.** *Ciencia Amazónica* 2014, 4(1):22-28.
- Marx Peña-Hidalgo, Carlos Dávila-Flores, Alvaro Tresierra-Ayala, Juan Castro-Gómez. **Identificación molecular de *Escherichia coli* enterotoxigénica en niños con infecciones diarreicas agudas mediante la reacción en cadena de la polimerasa.** *Ciencia Amazónica* 2014, 4(2):117-122.
  - Daniel Edgar Motta-Santillán, Hernán Pierr Torrejón Dávila, Ligia Beatriz Tello Ruiz, Jorge Luis Marapara del Águila, Marianela Cobos Ruiz, Sixto Imán Correa, Juan Carlos Castro Gómez. **Inducción de la biosíntesis local de antocianinas en frutos de *Myrciaria dubia* mediante lesiones mecánicas.** *Ciencia Amazónica* 2014, 4(2):123-127.
  - Marianela Cobos Ruiz, Juan Carlos Castro Gómez, Luis Alexander Cerdeira Gutiérrez. **Potencial biotecnológico para la producción sustentable de biodiesel de microalgas oleaginosas aisladas del río Itaya, Loreto, Perú.** *Ecología Aplicada* 2014, 13(2):169-175.
  - Anderson E. Medina Bardales, Evelyn G. Córdova Pisco, Anthony J. Fasabi Flores, Napoleón Rodríguez Mashacuri, Marianela Cobos Ruiz, Sixto A. Imán Correa, Juan C. Castro Gómez. **Semillas y plántulas de *Myrciaria dubia* (camu camu): biometría, germinación y crecimiento inicial.** *Scientia Agropecuaria* 2014, 5:85-92.
  - Ana M. Córdova, Marianela Cobos, Sixto A. Imán, Juan C. Castro. **Un método eficiente para la inducción de callos *in vitro* en *Myrciaria dubia* (Kunth) McVaugh (camu camu).** *Scientia Agropecuaria* 2014, 5:25-34.
  - Sensibilización ambiental en la reserva boscosa como aula natural.
  - Sensibilización ambiental en el auditorio con diapositivas, videos educativos, documentales y musicales.
  - Talleres de reciclaje (CREA-IIAP).
  - Juegos educativos (CREA-IIAP).
  - Donación de plántulas a los alumnos que reciben charlas (cuando disponemos de ellas).
  - Capacitación en producción de biofertilizantes.
  - Demostración de aplicación de compost para fertilización de suelos.
  - Apoyo en actividades interinstitucionales con el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), en actividades de recojo de residuos sólidos.

#### Actividades desarrolladas

- **Día Mundial de la Acción Frente al Calentamiento Terrestre (28 de enero)**  
Participaron 65 estudiantes de Práctica Preprofesional I y II de la Facultad de Agronomía de la UNAP.
- **Día Mundial del Agua (22 de marzo)**  
Participaron 42 estudiantes de la IEP Ramiro Vásquez Ruiz.
- **Día de la Tierra (22 de abril)**  
Participaron 42 estudiantes de la IEPP 60014 Santo Cristo de Bagazán.
- **Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo)**  
Participaron un total de 250 estudiantes de sexto de primaria de las instituciones educativas Ramón Castilla, Von Humboldt, Secada Vignetta, Augusto Freyre y 6007-Brasil. El lugar de ejecución fue el CREA-IIAP.
- **Día Internacional de los Bosques Tropicales (26 de junio)**  
Participaron 50 estudiantes de la IEPP-601411 Melvin Jones.
- **Día Interamericano de la Calidad del Aire (DIAIRE)**  
Participaron 50 estudiantes de la Aldea Infantil Sta. Mónica.
- **Día Interamericano de la Limpieza y la Gestión**

## UNIDAD ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (EA)

### Trabajos efectuados

- Manejo y conservación de las especies vegetales en la reserva boscosa.
- Manejo y conservación de las especies ornamentales en las áreas verdes.
- Manejo y conservación de suelos a través de la fertilización, poda y reforestación.
- Producción permanente de biofertilizantes a partir de residuos vegetales.



### **Integral de Residuos Sólidos en el Perú (DIADESOL)**

Participaron 50 estudiantes de la IE 61008-Juan Bautista Mori Rosales.

- **Jornada de limpieza en el marco de la COP20. Limpieza del puerto Masusa organizada por el IIAP y la UNAP**  
Participaron 500 estudiantes universitarios.
- **Semana Forestal Nacional**  
Participaron 50 estudiantes de la IE Ruy Guzmán.
- **Campaña de limpieza en Belén (Pon de tu parte)**  
Participaron 250 estudiantes universitarios de diferentes facultades de la UNAP y estudiantes de colegios secundarios de la localidad. Organizaron: IIAP, Ogepu-UNAP y Cirna.
- **Sensibilización ambiental sobre el Día de la Agricultura Orgánica y el No Uso de Agroquímicos, más la Jornada de Orientación Vocacional.**  
Participaron 50 estudiantes de la IE Claverito.

### **Proyecto de producción permanente**

A través del área de manejo y conservación de la biodiversidad, se desarrolla un proyecto de producción permanente denominado "Producción de biofertilizantes a partir de los residuos vegetales del Cirna", con el objetivo de aprovechar los residuos vegetales de las áreas verdes y reserva boscosa del Centro. Estos residuos luego de ser descompuestos utilizando activadores orgánicos e inorgánicos, usando tecnología diseñada en el Cirna, son aplicados en las áreas verdes del Centro, donde cumplen el rol de enmienda y fertilizante.

En la unidad especializada a lo largo del año fueron sensibilizados 1400 estudiantes de diferentes colegios

nacionales de la ciudad de Iquitos, así como estudiantes universitarios, en manejo y conservación de los recursos naturales.

### **LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE SUELOS (LIS)**

#### **Formación de recursos humanos**

Durante el 2014 albergó a quince estudiantes de la UNAP para realizar prácticas preprofesionales en diferentes áreas de investigación que incluye estudios de suelos en correlación con los niveles altitudinales, análisis multitemporal de la deforestación en el fundo UNAP, relación de distribución de las especies en función de la textura del suelo, pH y topografía, erodabilidad de los suelos en plantaciones forestales de *Simarouba amara* (marupa), textura, pH y erodabilidad del circuito turístico Allpahuayo-Mishana del IIAP.

Por otro lado, en coordinación con el Laboratorio de Ecología Aplicada y Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Facultad de Ciencias Forestales, se implementó una base de datos satelitales para el departamento de Loreto. Estas imágenes satelitales son insumos para el desarrollo de investigaciones multiespaciales y multitemporales, ubicando a la UNAP a la vanguardia de la información espacial.

### **HERBARIUM AMAZONENSE**

#### **Logros obtenidos**

- Sensibilización a estudiantes de diferentes centros educativos sobre la importancia de conservar las plantas para mitigar el cambio climático.
- Apoyo a investigadores nacionales e internacionales en la identificación y determinación de la vegetación de la Amazonía peruana.

- Actualización de la base de datos de las muestras vegetales depositadas en el herbario que ayudará a los futuros usuarios. Cuenta con más de 30 000 registros que deben ser actualizados.

### **LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (LIMA)**

- Brindó apoyo a tesis de pregrado de las diferentes facultades de la UNAP.

### **CENTRO PILOTO DE CRIANZA DE ANIMALES SILVESTRES (CPCAS)**

- Realizó actividades de sensibilización a estudiantes universitarios sobre el manejo y conservación de animales silvestres.

### **CENTRO DE REFERENCIA E INFORMACIÓN DE SUELOS DE LA AMAZONÍA PERUANA (CRISAP)**

#### **Eventos realizados**

- **Visitas al Museo de Suelos**  
Durante los años 2013-2014, se desarrollaron charlas orientadas al recurso suelo, las cuales tuvieron como propósito difundir a través de este programa de sensibilización la importancia y la actitud del poblador amazónico hacia la conservación del suelo, el cual por la fragilidad que presenta necesita un manejo adecuado, de tal forma, que las actividades desarrolladas por el uso, minimice el daño que ocasiona la actividad antrópica. Este objetivo se desarrolló con estudiantes de nivel inicial, primario, secundario y superior, los cuales recibieron información sobre la importancia del recurso suelo de acuerdo con la programación. Las universidades que participaron fueron la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), la Universidad Científica del Perú (UCP) y la Universidad Peruana del Oriente (UPO), y los diferentes colegios de la zona de Iquitos como Colegio de Fátima, Colegio Sagrado Corazón y Colegio Mariscal Óscar R. Benavides. En esta actividad fueron capacitados cuatrocientos estudiantes durante los años 2013 y 2014.
- **Implementación de la Sala de Cómputo**  
En los años 2013-2014 se ejecutó el calendario presupuestal, el cual incluía la adquisición de

equipos de cómputo, con lo que se logró la implementación de esta oficina que en la actualidad posee tres equipos con la siguiente descripción: placa Core I3 3.1 GHZ Intel DH61 LG1155/DDR3 4GB Kingston/HD 500GB, monitor LED 18.5 Samsung; dos impresoras HP LaserJet P1102w y una impresora multifuncional marca HP láser modelo Pro Color M276MFP que imprime, escanea y fotocopia, y que sirvieron para implementar el sistema de información de suelos de la Amazonía y para las actividades que normalmente desarrolla esta dependencia.

- **Elaboración del software del Crisap**  
Con la finalidad de sistematizar a través del ordenamiento y la codificación de los perfiles de suelos de la colección del Crisap, se continuó con la elaboración del Sistema de Información de Suelos de la Amazonía Peruana (SISAP). Este sistema consta de varias ventanas para acceso del usuario, las cuales son perfil de suelo, sueloteca, monolitos, glosario término y biblioteca. Además, se continuó implementando con información técnico-científica al SISAP, con la inclusión de las características químicas, físicas y mineralógicas.
- **Actualización de la información técnico-científica de los monolitos del Museo de Suelos del Crisap**  
La información de los once primeros suelos que el Crisap presenta en la sala de exhibición del Centro, se encuentra desactualizada. Esta información es la misma de hace aproximadamente veinte años y fue preparada con fines de exhibición por su creador y primer director doctor Góbert Paredes. Sin duda urge una actualización de la información que acompaña a cada uno de estos suelos. Para eso se requiere contar con un presupuesto.
- **Proyecto de implementación del sistema de información de suelos amazónicos para el Crisap. Iquitos 2014**  
Durante el 2013 se elaboró el referido proyecto, el cual fue presentado a la Oficina General de Investigación de la UNAP. Se aprobó su ejecución para el año 2014. El proyecto tiene como finalidad crear un Sistema de Información de Suelos Amazónicos, de tal manera que permita así el acceso a la información en diferentes formatos, texto, fotos y multimedia para los grupos de interés del Crisap.

# CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA PERUANA (CILIAP)



**E**l Ciliap, al incursionar en el estudio de las lenguas amazónicas, lo hizo teniendo en cuenta la oralidad de la lengua kukama-kukamiria de los hablantes del centro poblado de Padre Cocha del río Nanay, lengua que se encuentra en franco proceso de extinción.

Durante el año 2014 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Enero a marzo: desarrollo de cursos dominicales de verano, dirigido a niños con el fin de iniciarlos
- Marzo a diciembre: desarrollo de cursos dominicales dirigido a adultos para aprender la

en el conocimiento de la lengua, la cual se encuentra en proceso de extinción. Participaron cien niños.



lengua kukama, así como para que participen en talleres de elaboración de artesanías desarrolladas en las comunidades aledañas. Participaron sesenta adultos.

- Agosto: actividades de proyección social y extensión universitaria en el centro poblado de Padre Cocha, con la finalidad de que los estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Educación y Humanidades, Agronomía, y Derecho y Ciencias Políticas refuerzen sus conocimientos del kukama, desarrollando talleres de artesanía en barro, fibra de chambira y danzas regionales. Participaron cincuenta estudiantes.
- Participación en el congreso organizado por el Ministerio de Cultura para oficializar el alfabeto de algunas lenguas amazónicas u originarias que carecían de ellas, tales como el murui (huitoto), iquito, bora, shiwilu, maijuna, secoya y kukama-kukamiria.

### LIMITACIONES

- Falta de recursos para la capacitación de investigadores en la formulación y gestión de proyectos.
- Falta de recursos para la dotación y capacitación de personal en manejo de equipos de investigación.
- Limitado presupuesto para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Falta de un programa de mantenimiento y

reparación de equipos e infraestructura.

- Débil integración entre las unidades de investigación.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es innegable la importancia y el potencial que tiene nuestra universidad para el desarrollo de la investigación, es por ello que el Vicerrectorado de Investigación viene aunando esfuerzos para implementar documentos de gestión como lo es el Plan Estratégico de Investigación y otros, que permitan el fortalecimiento y el fomento de la capacidad investigativa en la UNAP, luchando por implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para nuestro personal y un programa de mejora y mantenimiento de los equipos e infraestructura existentes, así como entablando relaciones interinstitucionales con organismos relacionados que permitan obtener financiamiento, y que mediante las investigaciones contribuyamos continuamente al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la comunidad.
- Para el Ciliap es pertinente fortalecer la educación intercultural bilingüe, para la formación de maestros con un plan de estudios de acuerdo con su realidad geográfica y cultural, que sea pertinente a su realidad social como pueblos originarios de nuestra región. Es conveniente también implementar un laboratorio equipado de idiomas de lenguas originarias.

# PREGRADO



# ESTUDIOS DE PREGRADO



La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ofrece una formación universitaria a través de 14 Facultades y 31 carreras de formación profesional, a las que se acceden por diversas modalidades de ingreso.



#### **FACULTAD DE AGRONOMÍA**

- Agronomía
- Ingeniería en Gestión Ambiental

#### **FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

- Ciencias Biológicas
- Acuicultura

#### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

- Educación Física
- Educación Bilingüe Intercultural
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
  - Especialidad de Ciencias Naturales
  - Especialidad de Ciencias Sociales
  - Especialidad de Idiomas Extranjeros
  - Especialidad de Lengua y Literatura
  - Especialidad de Matemática e Informática
  - Especialidad de Filosofía y Psicopedagogía
- Antropología Social

#### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS**

- Administración
- Contabilidad
- Economía
- Negocios Internacionales y Turismo

#### **FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

- Ingeniería Forestal

- Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales

#### **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

- Derecho y Ciencias Políticas

#### **FACULTAD DE ENFERMERÍA**

- Enfermería

#### **FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

- Farmacia y Bioquímica

#### **FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Bromatología y Nutrición Humana

#### **FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**

- Ingeniería de Sistemas e Informática

#### **FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**

- Ingeniería Química

#### **FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

- Medicina Humana

#### **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

- Odontología

#### **FACULTAD DE ZOOTECNIA**

- Zootecnia

# FACULTAD DE AGRONOMÍA



**E**sta unidad académica se encarga de formar profesionales para el manejo del campo agrícola y pecuario, y el desarrollo agroindustrial, así como para el entendimiento de las interacciones de los componentes de los sistemas naturales y la formulación de políticas que regulen la conducción y conservación de los ecosistemas para beneficio del hombre.

## DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

- La Facultad brinda servicios en la ciudad de Iquitos en dos laboratorios, en los cuales se desarrollan las prácticas de las asignaturas contenidas en los sílabos de estudios de las dos Escuelas de Formación Profesional: Agronomía e Ingeniería en Gestión Ambiental. También se atienden las prácticas para los estudiantes de otras facultades con los materiales e insumos de la Facultad de Agronomía.
- La Escuela de Agronomía también funciona en la sede de Yurimaguas.
- En el caserío de Zungarococha cuenta con doce aulas y ambientes para laboratorios.
- Según informe de la Biblioteca Especializada cuenta con 2216 ejemplares de la especialidad en ediciones que corresponden del año 1976 al 2013.
- Posee proyectores multimedia en las aulas y laboratorios para el desarrollo de clases.

- Tiene en funcionamiento dos centros de cómputo con máquinas actualizadas para el desarrollo de los cursos y prácticas de laboratorio.

## TESIS SUSTENTADAS EN LA ESCUELA DE AGRONOMÍA

- Bachiller Betith Natalia López Padilla: Conocimientos y efectos del cambio climático en la actividad productiva de grupos indígenas asentados (yahuas y tikunas) en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto.
- Bachiller Alex Saboya Romaina: Capacidad de carga y valor nutricional del Taiwán enano a la 3ra, 6ta, 9na y 12ava semana en Zungarococha.
- Bachiller Alexander Junior López Izuiza: Dosis de cuyaza y su efecto sobre las características agronómicas y nutricionales de la cucarda verde (*Hibiscus rosa-sinensis* L.) en Zungarococha / Propiedad y control de la tierra de las mujeres:

- sistemas de género en la cuenca del Amazonas.
- Bachiller Luis Oswaldo Velásquez Hidalgo: Evaluación del fortalecimiento de capacidades locales en productores de cinco comunidades del bajo Marañón para el manejo sostenible de aguajales (*Mauritia flexuosa*), en la provincia del Datem del Marañón.
  - Bachiller César Luis Alexander Villacorta Manchinari: Dosis de abonamiento con estiércol de vacuno más lombrices (*E. foetida*) en el rendimiento de *Capsicum* sp. (motelito) en Zungarococha, San Juan Bautista.
  - Bachiller Andy Christian Dávila Figueredo: Dinámica de crecimiento y frecuencia de corte del pasto maralfalfa (*Pennisetum* sp.), y su efecto en el rendimiento forrajero en Zungarococha.
  - Bachiller Paul López Usseglio: Determinación de variables económicas para implementar la extensión pecuaria en búfalos en la zona de Jenaro Herrera, río Ucayali, región Loreto.
  - Bachiller Johnny Carlos Campos Cedano: Identificación, caracterización y comportamiento ante principales enfermedades en ocho morfotipos de *Bixa orellana* (achiote), en Zungarococha.
  - Bachiller Priscila Giovanna Córdova Soria: Efecto de diferentes dosis de estiércol de cuy (cuyaza), sobre las características agronómicas y rendimiento de la coliflor (*Brassica oleracea* L.), var. Snow White, en un suelo de baja fertilidad, en la localidad de Zungarococha, Loreto.
  - Bachiller Héctor Gilberto Pezo Gálvez: Análisis de las relaciones fenotípicas entre marcadores morfológicos con el rendimiento de fruto en el cultivo de cocona (*Solanum sessiliflorum* Dunal), Zungarococha, Perú.
  - Bachiller Alexander Briand Torres Macedo: Evaluación de chacras integrales familiares implementadas y chacras de producción tradicional en comunidades de la Reserva Nacional Allpahuayo-Mishana, cuenca del Nanay, Loreto, Perú.
  - Bachiller Estefany Sindy Ruiz Chávez: Efecto del abonamiento orgánico en el rendimiento y algunas características agronómicas en *Plukenetia volubilis* (sacha inchi), accesión Shica-Shica, Zungarococha, San Juan Bautista.
  - Bachiller Jack Carlos Shapiama Riz: Parcelas típicas de producción agropecuaria, evaluación y estimaciones de valoración económica en comunidades de la carretera Mazán-Indiana, río Amazonas, región Loreto.
  - Bachiller Angelo Francisco Samanamud Curto: Comparativo de cuatro ecotipos de *Solanum sessiliflorum* Dunal y su efecto en el rendimiento de frutos y otras variables agronómicas, en la localidad de Zungarococha.
  - Bachiller Mayra Ly Quevedo Guerrero: Identificación y evaluación de coleópteros en un sistema agroforestal en la zona de Zungarococha, distrito de San Juan Bautista.
  - Bachiller Andy George Pérez Vásquez: Edad de corte y su influencia sobre la productividad y capacidad de carga del pasto maralfalfa en Zungarococha.
  - Bachiller Miguel Ángel Loayza Gataica: Efecto de diferentes dosis de biol y frecuencia de corte sobre las características agronómicas del pasto (*Pennisetum* sp.) maralfalfa en Iquitos.
  - Bachiller Soledad Jesús Linares Soplín: Aplicación de diferentes dosis de gallinaza en sustrato de humus de lombriz y su efecto en el enraizamiento y rebrote de estacas de distintos diámetros, en el cultivo de morera (*Morus nigra* L.) en Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, Loreto.
  - Bachiller Carlos Alberto Martín Hurtado Vásquez: Aplicación de diferentes dosis de roca fosfórica y su efecto sobre las características agronómicas del pasto *Panicum maximum* cultivar Tanzania en Zungarococha.
  - Bachiller Paula Miroslava Chávez Gárate: Identificación de técnicas de manejo, uso y aprovechamiento de *Thoracocarpus bissectus* (cesto tamshi) en Jenaro Herrera (río Ucayali), región Loreto.
  - Bachiller Jhonny Royer Guevara Vásquez: Factibilidad económica para la adopción de agroturismo sobre la base de la oferta del producto humarí, en la ciudad de Tamshiyacu, distrito de Fernando Lores, provincia de Maynas, región Loreto.
  - Bachiller Marina Eduarda Saldaña Rodríguez: Tres tipos de cobertura vegetal y su efecto sobre las características en un suelo degradado.

## TESIS SUSTENTADAS EN LA ESCUELA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL

- Bachiller Manuel Alfredo Linarez Ocmín: Evaluación del potencial sociocultural y paisajístico de comunidades de la cuenca media del río Yarapa con fines de ecoturismo, distrito de Nauta, región Loreto.
- Bachiller Eteria Keterin Ruiz Rengifo: Propuesta de

- un programa de sensibilización como medida de crear responsabilidad ambiental en conductores de mototaxis.
- Bachiller Jennifer Garay Vásquez: Diagnóstico del manejo ambiental de aguas residuales y desechos de residuos sólidos, de granjas porcinas semitecnificadas en la comunidad de Santo Tomás, distrito de San Juan Bautista, Loreto.
  - Bachiller Doris Rubi Dávila Varela: Estudio del tipo de residuos sólidos domiciliarios generados en la ciudad de Tamshiyacu, distrito de Fernando Lores, región Loreto.
  - Bachiller Cindy Torres Falcón: Potencialidades y limitaciones ecosistémicas en las comunidades nativas Nuevo Perú y Brillo Nuevo, río Yahuasyacu, distrito de Pebas, región Loreto.
  - Bachiller César Arturo Bardales Wong: Caracterización de residuos sólidos generados en las actividades de cocina y comedor en el campamento petrolero de Andoas, 2013.
  - Bachiller Nixon Miguel Pereyra Vargas: Propuesta de uso de carbón vegetal como alternativa en manejo de excreta en las comunidades de Puerto Almendra y Nina Rumi, 2013.
  - Bachiller Claudia Rosalía Veintimilla Daza: Los saberes locales y el conocimiento tradicional en el proceso de conservación del bosque local en la comunidad de Padre Cocha, río Nanay, Punchana, Maynas, Perú, 2014.
  - Bachiller Angie Solange Maciel Rivera da Costa: Estudio de niveles de ruido y los ECA para ruido en los principales centros de salud en la ciudad de Iquitos.
  - Bachiller Carlos Javier López Pinedo: Estudio de la situación actual de combustibles utilizados en la industria productora de ladrillos en la ciudad de Iquitos, región Loreto, 2014.
  - Bachiller Shirley Kristell Oliveira Arévalo: Estudio de caracterización de residuos sólidos de cuatro comunidades de la zona de influencia del área de conservación regional Alto Nanay, Pintuyacu, Chambira, de la cuenca alta del río Nanay, Loreto, Perú, 2014.
  - Bachiller Joana Alison Araujo Bernuy: Tipología sociocultural y potencialidades de tres comunidades rurales (cuenca del Amazonas) como perspectiva al desarrollo agroturístico sostenible del distrito de Punchana, región Loreto.
  - Bachiller Julio Bonifaz Chujutalli: Diagnóstico, caracterización y cuantificación del manejo de los residuos sólidos municipales de la ciudad de Yurimaguas, región Loreto.
  - Bachiller Nelson Cárdenas Shapiama: Especies de fauna silvestre y su uso como artesanías en la ciudad de Iquitos con fines de conservación en la región Loreto.
  - Bachiller Jorge Wilfredo Panaifo Salas: Captura de carbono y eficiencia fotosintética del pasto *Brachiaria brizantha* cv Marandu a la 3ra, 6ta, 9na y 12ava semana en Zungarococha.
  - Bachiller Daris Fasanando Torres: Caracterización y cuantificación de los residuos sólidos domésticos en la zona baja de Belén, distrito de Belén, región Loreto.
  - Bachiller Jorge Carlos Trudel Dávila: Evaluación de tres tipos de prensa con diferentes diámetros en la elaboración de briquetas a base de residuos sólidos domiciliarios como alternativa energética al uso de la leña, 2014.
  - Bachiller Edward Saboya Rengifo: Eficiencia fotosintética y su efecto en la calidad nutricional de la alfalfa tropical (*Medicago sativa*) en Zungarococha, Iquitos.
  - Bachiller Fressyha del Carmen Gastelú Torres: Eficiencia fotosintética y porcentaje de carbono del pasto Taiwán enano (*Pennisetum* sp.) en Zungarococha.
  - Bachiller Susell Fabiola Arévalo Saldaña: Estudio del nivel de segregación en la fuente de pilas de uso comercial en inutilidad en la zona urbana y periurbana de la ciudad de Iquitos, 2014.
  - Bachiller Javier Enrique Sánchez Saldaña: Análisis del uso de recursos de biomasa leñosa en la generación de energía doméstica en la comunidad de Tamshiyacu, distrito de Fernando Lores, río Amazonas, 2014.
  - Bachiller Lady Cristina Escobedo Torres: Identificación de indicadores de importancia e incidencia en el ámbito sociocultural, económico, ambiental y turístico, en la microcuenca del Momón para desarrollar proyectos turísticos, distrito de Punchana, región Loreto.
  - Bachiller Rony Rodríguez Vásquez: La fertilización nitrogenada y su relación funcional con la eficiencia fotosintética, captura de carbono y crecimiento en *Zea mays* L. (maíz) en San Miguel, Iquitos, Perú.
  - Bachiller Víctor Raúl Rodríguez Ríos: Edad de corte y su influencia en la eficiencia fotosintética, captura de carbono y otras características agronómicas del pasto *Brachiaria brizantha* cv Toledo en Zungarococha.
  - Bachiller Víctor Raúl Rodríguez Ríos: Inventario de recursos turísticos potenciales para su desarrollo en

- comunidades de la carretera Bellavista-Mazán (Barrio Florido, Costanera), región Loreto, Perú.
- Bachiller Katerin Erica Saavedra García: Concentraciones de *Eisenia foetida* (lombriz roja californiana) y su efecto en la calidad de biol, en Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, Loreto.
  - Bachiller Valentina Amarige Corazón Romero Vilca: Gestión de la agrobiodiversidad por mujeres productoras en huertos familiares de zonas rurales, cuenca del Itaya, región Loreto.
  - Bachiller Erick Christian Cubas Angulo: Captura interespecífica de carbono de especies arbóreas en fajas multiestrato en un bosque secundario, fundo Zungarococha-UNAP, San Juan Bautista.
  - Bachiller Spencer Jhair Piñheiro Aguirre: Disposición final de los residuos especiales (neumáticos) usados en la ciudad de Iquitos - Diagnóstico situacional.
  - Bachiller Julio Aquino Vela: Evaluación del ecosistema forestal urbano en la ciudad de Iquitos, Loreto, Perú, 2014.
  - Bachiller Roy Rolin Gatica Meléndez: Percepción ambiental y gestión comunal de mujeres productoras en dos comunidades de la cuenca del Nanay, zona de propuesta del área de conservación regional comunal Alto Nanay, Pintuyacu, Chambira (ACRCANPCH), región Loreto.
  - Bachiller Lina Fiorella Manrique Sánchez: Residuos domésticos y su relación con la cultura ambiental, en la zona de Masusa, Punchana, 2014.
  - Bachiller Priscilla Adith Noronha Rodríguez: Diagnóstico de la gestión y manejo de residuos sólidos hospitalarios del centro de salud San Juan, región Loreto, 2014.
  - Bachiller Katia Isabel Estela Vallejos: Estudio del tipo de residuos domiciliarios generados en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, Perú, 2014.
  - Bachiller Kristel Valeria Flores Bernales: Diagnóstico de la percepción del valor económico y la conciencia ambiental para contar con los servicios de saneamiento en tres comunidades ribereñas de la región Loreto.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS

- **Técnicas agrícolas y su relación funcional sobre la eficiencia fotosintética, reservorio de carbono y**

### **producción en agrosistemas de especies forrajeras en Zungarococha, San Juan Bautista, Loreto.**

- ♦ Responsable: Rafael Chávez Vásquez.
- ♦ Objetivo: evaluar la mejor técnica agrícola optimizando la eficiencia fotosintética, captura de carbono y producción de pastos forrajeros.

### • **Proyecto de enseñanza e investigación Jardín Agrostológico.**

- ♦ Responsable: Rafael Chávez Vásquez.
- ♦ Se desarrolla en una extensión de dos hectáreas, donde existen especies forrajeras (poáceas y fabáceas) que se emplean en la alimentación de los animales, especialmente de los poligástricos. El proyecto cuenta con un banco de germoplasma, con varios tipos de pastos; aquí se prueban nuevas especies para ver si se adaptan; uno de los nuevos pastos adaptados es la mucuna. Este es un centro de investigación sin fines de lucro.

Durante el año 2014 en el Jardín Agrostológico se desarrollaron los siguientes trabajos de investigación:

- ♦ Para la obtención del grado de magíster por parte de Jorge Agustín Flores Malaverri, egresado de la maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible de la Escuela de Postgrado de la UNAP. El trabajo se tituló: Productividad, eficiencia fotosintética y reservorio de carbono del pasto King gras verde (*Stylobium deeringianum*) en el fundo Zungarococha.
- ♦ Para la obtención de título profesional (tesis) de alumnos de las Escuelas de Agronomía e Ingeniería en Gestión Ambiental, entre los cuales se encuentran los siguientes trabajos:
  - Edad de corte y su influencia sobre la productividad y capacidad de carga del pasto maralfalfa en Zungarococha. Tesis de Andy George Pérez Vásquez.
  - Edad de corte y su influencia en la eficiencia fotosintética, captura de carbono y otras características agronómicas del pasto *Brachiaria brizantha* cv Toledo en Zungarococha. Tesis de Víctor Raúl Rodríguez Ríos.
  - Eficiencia fotosintética y su efecto en la calidad nutricional de la alfalfa tropical (*Medicago sativa*) en Zungarococha. Tesis de Edward Saboya Rengifo.

### FACULTAD DE AGRONOMÍA Matriculados por carreras y sedes



### FACULTAD DE AGRONOMÍA Matriculados por carreras



# FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



**D**irige la formación de profesionales para el estudio de los seres vivos desde varios aspectos, que incluyen su estructura y funcionamiento.

## ACCIONES ACADÉMICAS REALIZADAS

### Adquisición/Eventos

- Adquisición de trece microscopios marca Carl Zeiss y cuatro estereoscopios marca Leica.
- Taller “Parásitos de anfibios y de peces”. Marzo.
- Curso teórico-práctico: Aregis 10, conceptos básicos y aplicaciones. Abril.
- Seminario “Diversidad e importancia de los recursos biológicos en la Amazonía”. Mayo.
- Workshop “El pensamiento crítico y el uso sostenible de la biodiversidad”. Julio.
- Curso taller: “Carcinocultivo”. Agosto.
- Curso teórico-práctico “Taxonomía de plantas vasculares tropicales”. Septiembre.
- Curso “Legislación pesquera, formalización, biología pesquera, seguro social del pescador artesanal y actividades fluviales en la pesca

artesanal en Loreto”. Octubre.

- Curso teórico-práctico “Taxonomía y ecología de líquenes del Perú”. Noviembre.
- Conferencia “Nuevos avances tecnológicos en microscopía”. Noviembre.
- Jornada de peritación en las ciencias forenses aplicadas a la criminología. Diciembre.

### Capacitación

- Estudios en el Programa de Doctorado en Ciencias con mención en Bioquímica y Biología Molecular. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Marzo. Profesora Martha Rengifo Pinedo.
- Estudios en el Programa de Doctorado en Ciencias con mención en Ecología Amazónica. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Septiembre. Profesores Víctor Montreuil Frías, Angel Ruiz Frías, Rossana Cubas Guerra, Meri Arévalo García,

Smith Díaz Salas, Freddy Espinoza Campos, Marx Peña Hidalgo, Luz Vela Guerra, Carmen Reátegui Bardales, Etersit Pezo Lozano, Richard Huaranca Acostupa, Gloria Pizango Paima y Meri Ushiñahua Álvarez.

### Reconocimiento

- Solicitud de otorgamiento del grado de doctor *honoris causa* a Joseph M. Vinetz, distinguido profesor investigador de la Universidad de San Diego, California, Estados Unidos.

## ACCIONES INVESTIGATIVAS REALIZADAS

### Publicaciones

- Álvaro Tresierra-Ayala, Juan Huanaquiri, Ramsés Perea, María Bendayán. 2014. Evaluación de un medio de cultivo para el aislamiento selectivo de campylobacters termotolerantes. Rev. ECI-Perú 11: 26-30.
- Ricardo Abadie, Ronald Medina, Lastenia Ruiz, Álvaro Tresierra-Ayala. 2014. Actividad antibacteriana de extractos vegetales frente a cepas intrahospitalarias. Rev. ECI-Perú 11: 31-38.

### Trabajos presentados en eventos científicos

- Álvaro Tresierra-Ayala, Juan Huanaquiri, Ramsés Perea, María Bendayán. Evaluación de un medio de cultivo para el aislamiento selectivo de campylobacters termotolerantes. Encuentro Científico Internacional de Invierno. 2014.
- Ricardo Abadie, Ronald Medina, Lastenia Ruiz, Álvaro Tresierra-Ayala. Actividad antibacteriana de extractos vegetales frente a cepas intrahospitalarias. Encuentro Científico Internacional de Invierno. 2014.
- Cecilia Barbarán, Jorge Ríos, Álvaro Tresierra-Ayala. Evaluación de la actividad antibacteriana *in vitro* de extractos vegetales de las especies de *Tabernaemontana* frente a cepas de *Staphylococcus aureus* y *Pseudomonas aeruginosa* de la región Loreto, Perú. Encuentro Científico Internacional de Invierno. 2014.
- C. Dávila-Flores, M. Peña-Hidalgo, Á. Tresierra-Ayala. *Escherichia coli* enterotoxigénica en Iquitos: Prevalencia en niños con diarrea y distribución de los genes *lt* y *st*. Curso Internacional de Enfermedades Tropicales e Infecciosas, Iquitos, Perú, 2014.
- Á. Tresierra-Ayala, R. Perea, J. Huanaquiri. Campylobacters termotolerantes: Propuesta de un medio selectivo para su aislamiento. Curso

Internacional de Enfermedades Tropicales e Infecciosas, Iquitos, Perú, 2014.

- C. Barbarán, J. Ríos, Á. Tresierra-Ayala. *Tabernaemontana maxima* y *Tabernaemontana markgrafiana*: Prometedoras alternativas para controlar las infecciones estafilocócicas intrahospitalarias. Curso Internacional de Enfermedades Tropicales e Infecciosas, Iquitos, Perú, 2014.
- R. Medina, R. Abadie, Á. Tresierra-Ayala. La corteza de *Cedrela odorata* (cedro), una herramienta con gran actividad contra bacterias oportunistas. Curso Internacional de Enfermedades Tropicales e Infecciosas, Iquitos, Perú, 2014.

## GESTIÓN

- Creación e inicio de las actividades académicas de la filial San Lorenzo de la Escuela de Formación Profesional de Acuicultura. Marzo.
- Inicio del Programa de Doctorado en Ciencias con mención en Ecología Amazónica. Septiembre.
- Reconfirmación de Comités Internos de Autoevaluación con fines de Acreditación de las Carreras Profesionales de Ciencias Biológicas y Acuicultura. Septiembre.

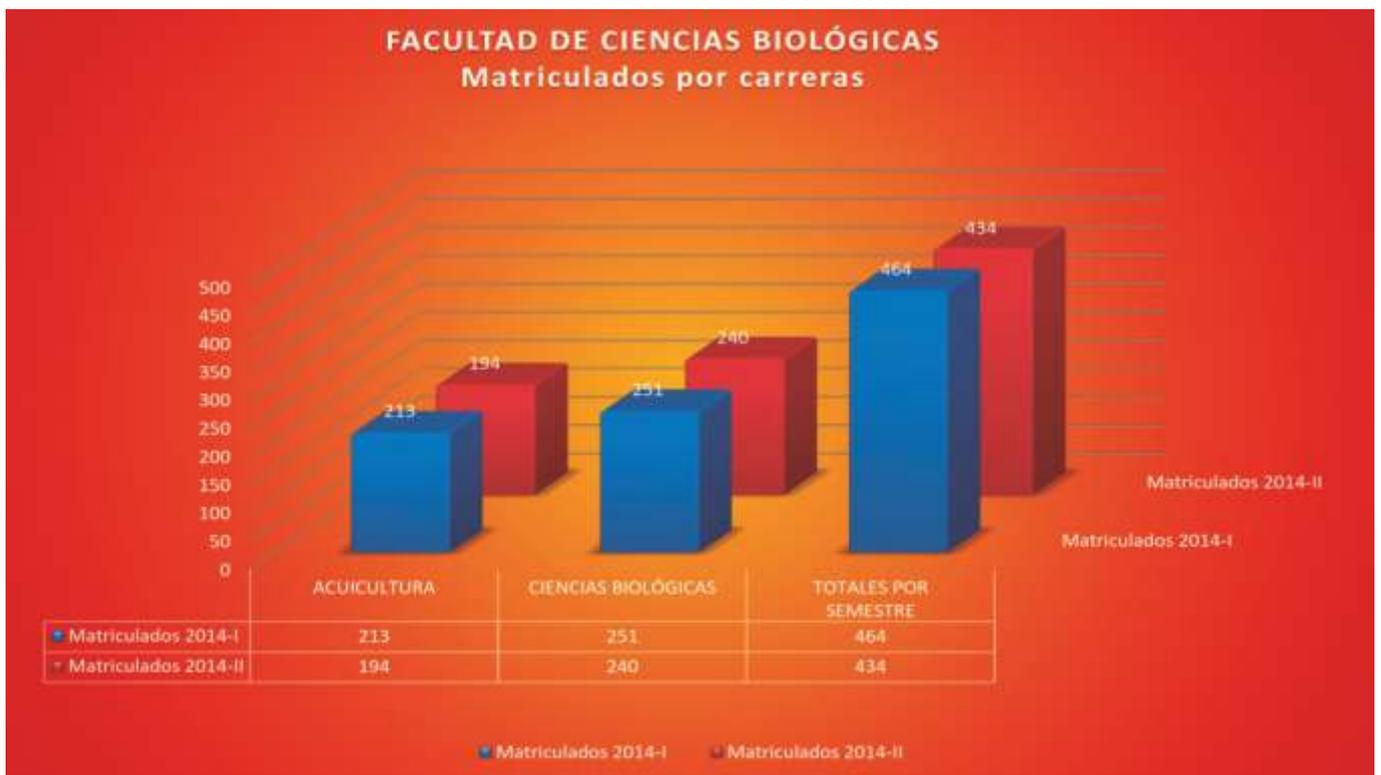
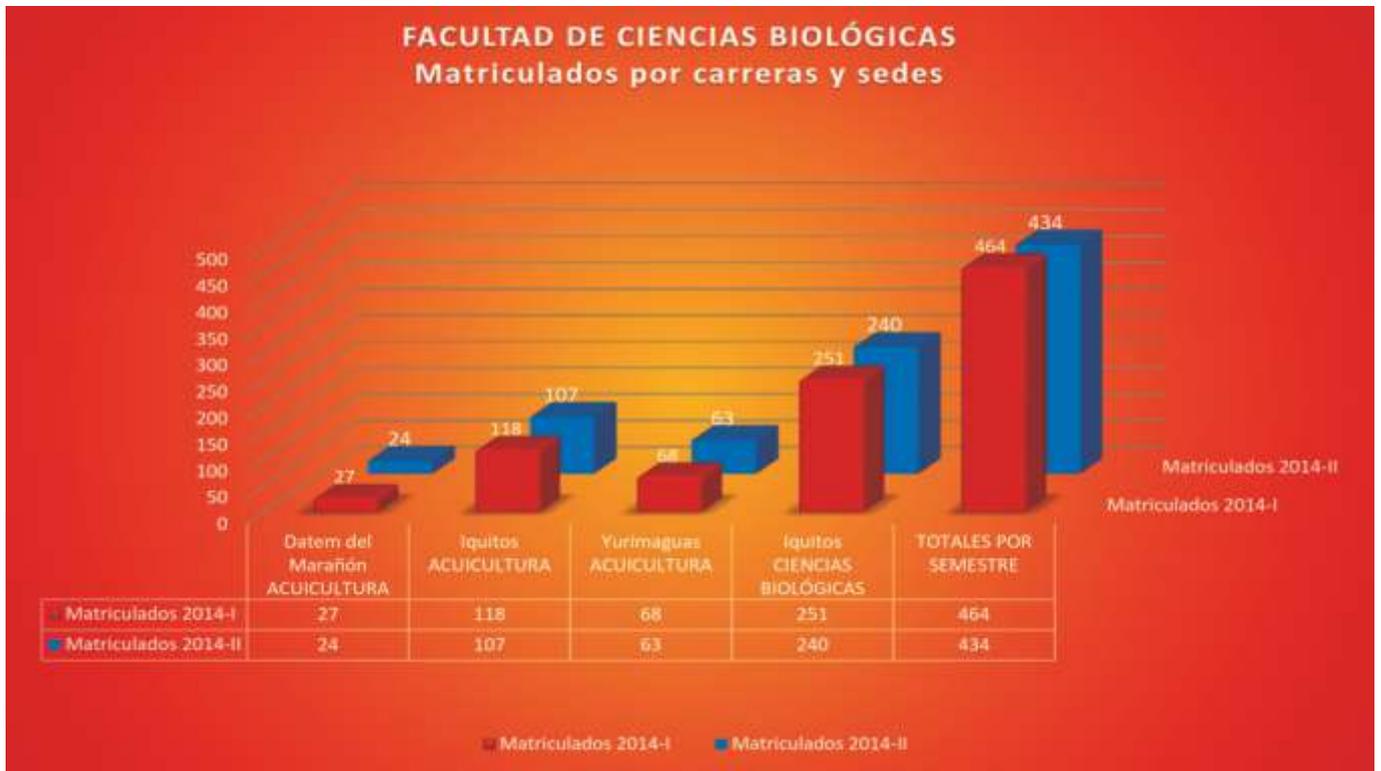
## CONVENIOS

- Carta de intención de cooperación interinstitucional entre la Jefatura de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria y la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP.
- Carta de intención de cooperación interinstitucional entre la Jefatura de la Reserva Nacional Allpahuayo-Mishana y la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP.
- Viaje de la estudiante Susan Cilene Paredes Fernández, a la ciudad de Turku (Finlandia), en su calidad de becaria del Programa de Movilidad Estudiantil North-South-South, suscrito entre la Universidad de Turku y la UNAP.

## PROYECCIÓN SOCIAL

- Curso taller "Importancia de los hongos en la población". Caserío Nina Rumi.
- Festividades por los 50 años de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- Curso taller "Microorganismos patógenos en el ambiente y su prevención para evitar las principales enfermedades en la población humana". Comunidad Isla Iquitos.

- Curso taller “Nuevos desarrollos para la detección de los microorganismos en agua, aire, alimentos y productos farmacéuticos”. Comunidad Isla Iquitos.
- Trabajo de extensión y proyección a la comunidad: Día Internacional del Reciclaje. Asentamiento humano Modelo.



# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



**E**s la unidad encargada de la formación de profesionales académicos e investigadores para promover una educación científica basada en la promoción de competencias: destrezas y habilidades en acceder a fuentes de información, su procesamiento, análisis, aplicación y transferencia de la información en todos los campos, así como habilidades sociales para que nuestros egresados actúen con valores y contribuyan al clima social de tolerancia y respeto.

Lo más importante del año fue lo siguiente:

- Las actividades se desarrollaron con normalidad y se concluyeron el I y II Semestres Académicos satisfactoriamente.
- Se matricularon 909 estudiantes en el I Semestre y 846 en el II Semestre.
- La población de la Facultad representó el 12% del total del estudiantado de la UNAP.
- Obtuvieron el bachillerato 186 egresados, así como 168 recibieron su título profesional.
- En los programas de la Facultad a nivel de postgrado, 41 estudiantes alcanzaron su maestría y 8 su doctorado.
- La Biblioteca Especializada atendió normalmente de lunes a viernes en horario de 7 de la mañana a 9 de la noche, a estudiantes, docentes, egresados y público en general.
- Se difundió la participación de los alumnos de "Cienciaactiva: Innovación para el desarrollo".
- Se trabajó con respecto a la propuesta de convenio sobre diplomado, cursos y talleres de capacitación y actualización docente. No se efectuó por falta de presupuesto.
- El Departamento Académico de Matemática y Estadística llevó a cabo la conferencia "Métodos de resolución de problemas". También organizó un panel fórum sobre la nueva Ley Universitaria 30220.
- La Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria elaboró el currículo por competencia de su carrera profesional, con el aporte de los docentes de la especialidad.



# FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS



La Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios tiene como misión la formación de profesionales para los negocios y el emprendimiento, en un escenario globalizado cambiante que exige competitividad y permanentes adaptaciones a los cambios.

Podemos resaltar del 2014 lo siguiente:

- Los dos semestres académicos se llevaron a cabo según lo planificado.
- La población estudiantil de la Facultad se consolidó como la de mayor cantidad en la UNAP. Representa el 31% del total de la Universidad.
- Resaltó el sentido de responsabilidad de los estudiantes, respaldados por las orientaciones y acciones de consejería.
- Se logró que las sedes se acoplen en las actividades académicas y administrativas según el calendario académico.
- La obtención del título profesional presenta entre sus alternativas el Programa de Actualización Académica. En el año se desarrollaron dos etapas en la sede central de Iquitos con la participación de los siguientes egresados: 21 en Administración, 43 en Contabilidad y 19 en Economía.
- En el marco de una política de descentralización, el Programa de Actualización Académica se hizo extensivo a las sedes con la carrera de Contabilidad. En Requena hubo 19 egresados y 39 en Yurimaguas.
- El servicio de la Biblioteca Especializada fue importante soporte para el desarrollo académico.
- Hubo dos ceremonias de graduación en el año. Una en la sede central de Iquitos donde se graduaron egresados de las cuatro Escuelas. Otra en la sede de Requena donde se graduaron egresados de la Escuela de Contabilidad.

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS Matriculados por carreras y sedes



### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS Matriculados por carreras



# FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES



La unidad, dentro del contexto de la globalización, forma ingenieros forestales e ingenieros en Ecología de Bosques Tropicales para el mundo, con capacidades y destrezas para evaluar el bosque, y orientado al conocimiento de la distribución, biodiversidad, ecología de las especies y la silvicultura del bosque, y de las plantaciones forestales. Por otro lado, se encamina al incremento de la producción forestal sostenible sobre la base del manejo forestal con responsabilidad social, y a la incorporación de nuevas especies forestales en la cadena productiva, con valor agregado. Aquí, la evaluación de los recursos naturales del bosque es fundamental, para ello se emplean las últimas tecnologías de teledetección para la interpretación de la información contenida en las imágenes satelitales con la información real del terreno como relieve, pH, textura y estructura y los parámetros dasométricos del bosque como DAP, área basal, volumen, cubierta del dosel, altura dominante de los árboles, umbral lumínico, entre otros; que le permiten al profesional egresado realizar una buena gestión forestal.

Lo notable de la gestión en el año se puede resumir en lo siguiente:

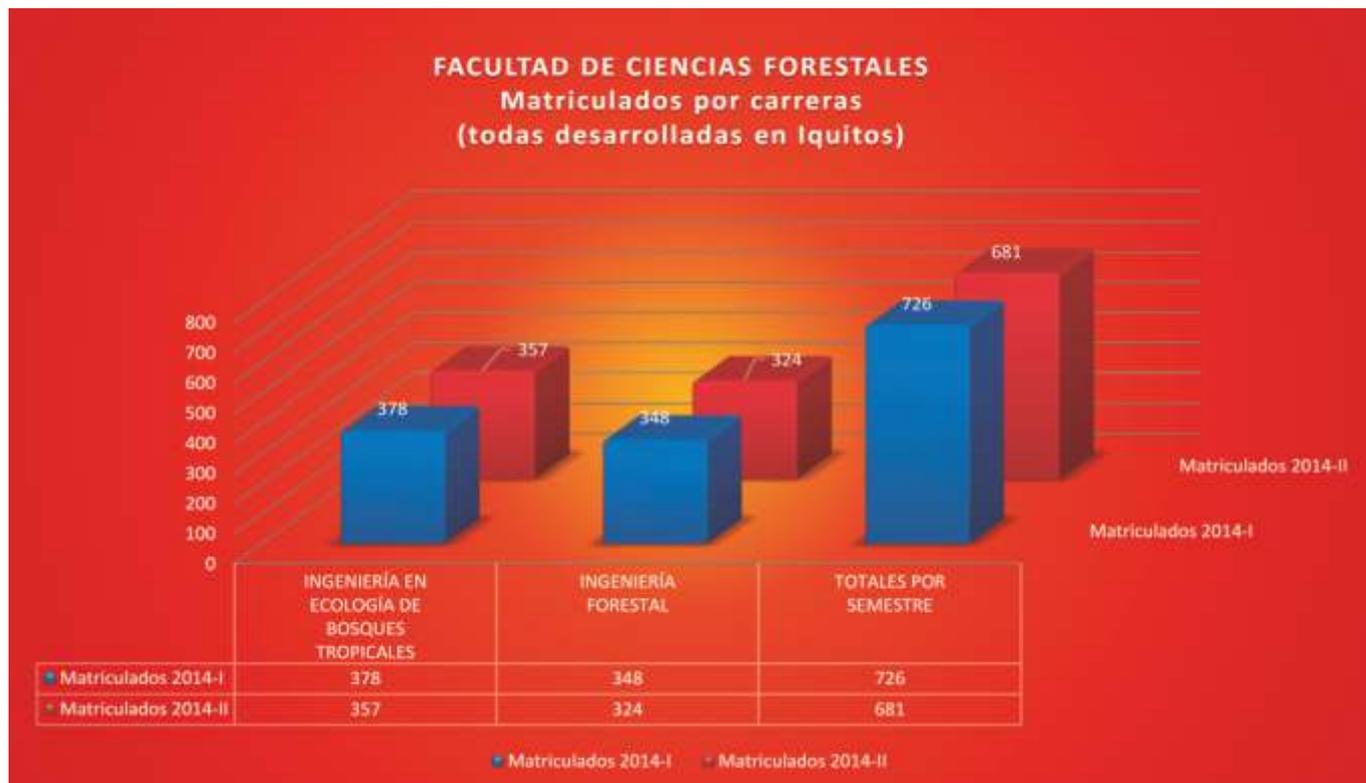
- La Facultad en sus 43 años de vida institucional muestra un aumento cualitativo en la plana de docentes, con once doctores en Ciencias Ambientales, nueve candidatos a doctor y nuevos magísteres, lo que medió positivamente en el desarrollo forestal y en la investigación científica e impulsó la formación académica, la proyección social y trabajos técnicos que se realizan con la filosofía de la responsabilidad social, que ha permitido mejorar la enseñanza universitaria

acorde con los objetivos y metas institucionales.

- Por su población estudiantil, la Facultad ocupa el tercer lugar dentro de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, evidenciando la preferencia de la población por las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, acorde con las tendencias mundiales para conservación de los grandes biomas del mundo y de la Amazonía en particular.
- Durante el 2014, los estudiantes de la Facultad complementaron su formación académica en los diferentes campos experimentales que disponemos como el Centro de Investigación y

Enseñanza Forestal (Ciefor) Puerto Almendra, ubicado en el campus universitario de Zungarococha.

- En el mes de octubre, el decano fue invitado por la directora de la maestría en Desarrollo Ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la directora Académica de Relaciones Institucionales de la Red Peruana de Universidades para participar en el diálogo nacional sobre temas cruciales de la problemática del cambio climático “Bosques y montañas, glaciares y seguridad hídrica”, que se realizó en la ciudad de Lima.
- En el mes de diciembre, el docente Waldemar Alegría Muñoz y el decano viajaron a Lima para participar en el Taller Regional Latino Americano sobre Educación Forestal, organizado por la Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Hubo fortalecimiento de capacidades en dos estudiantes de la Escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales: Jhon Christian Moreno Gómez y Maricielo Titinac Arévalo Pinedo.
- En el Ciefor Puerto Almendra, se refaccionó y se dio mantenimiento a la cisterna y tanque elevado; asimismo, se restauró el ambiente del cafetín y comedor.
- En el mes de diciembre, la docente Marlen Yara Panduro del Águila, en coordinación con la empresa Eagle Engineers, realizaron el curso taller “Interpretación e implementación de la Ley 29783 (Ley de seguridad y salud en el trabajo), y sus modificatorias: Ley 30222, D.S. 06-2014-TR, y su relación con la Sunafil (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral)”.
  - Otra hecho significativo para el desarrollo académico constituye la firma de la Carta de Intención de Cooperación Interinstitucional con la Jefatura de la Reserva Nacional Matsés, cuya finalidad es promover el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales renovables, la conservación de la diversidad biológica, la protección del medio ambiente y la educación ambiental; asimismo, fomentar la colaboración y cooperación interinstitucional relativa a la generación de información útil para la gestión y conservación de áreas naturales protegidas, a través de la ejecución y promoción de proyectos de investigación científica en el ámbito de la misma, así como actividades complementarias a la formación académica.
  - Al Ciefor, donde se ubica el Arboreto “El Huayo”, cuyo bosque constituye el área más importante para el entrenamiento forestal, acudieron estudiantes del nivel inicial, primario, secundario, superior no universitario y universitario, para entrenamiento como para inventario de los bosques de producción permanente.



# FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



**T**iene la misión de formar profesionales con idoneidad plena en los aspectos jurídico, ético y humanista para contribuir a la solución de los problemas sociales dentro de los criterios de justicia.

Durante el año 2014 se logró lo siguiente:

- La Facultad inició el año académico organizando la conferencia magistral “La Universidad”.
- Organizó la conferencia “La Revolución Francesa y sus consecuencias políticas y sociales en el siglo XXI en el Perú y el mundo”. Fue desarrollado el 23 de mayo.
- Organizó el 1er. Congreso Nacional de Educación, Legislación y Gestión Ambiental para la Conservación Productiva de la Amazonía. Este evento se realizó del 4 al 6 de junio.
- Llevó a cabo en el aula magna el debate electoral de candidatos a la Municipalidad Provincial de Maynas. El evento tuvo lugar el 19 de septiembre.
- Llevó a cabo en el aula magna el debate electoral de candidatos al Gobierno Regional de Loreto. Se realizó el 20 de septiembre.
- Organizó los cursos denominados “Derechos reales” y “Nuevos desafíos del Derecho Procesal en el Perú”.
- La Facultad solicitó el otorgamiento del grado de doctor honoris causa para las siguientes personas: José Antonio Peláez Bardales, Alonso Raúl Peña Cabrera Freyre, Jairo Enrique Herrera Pérez y Ramón Oscar Murillo Serna.



# FACULTAD DE ENFERMERÍA



**F**orma profesionales para la prestación de servicios de salud integral, de manera científica, tecnológica y sistemática, en los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de las personas, la familia y la comunidad.

## ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS

- Durante la Expoloreto 2014, realizada del 29 de mayo al 1 de junio en el Complejo del CNI, hubo participación de docentes y estudiantes en un 50%. Las actividades desarrolladas fueron:
  - ♦ Presentación de dos gigantografías referidas a investigaciones realizadas por docentes:
    - Autora: Alba Luz Vásquez Vásquez y otras investigadoras cuyo título es: "Efectos de las sesiones demostrativas en el estado nutricional en niños menores de dos años, Iquitos 2010-2011".
  - ♦ Autora: Adilia Elizabeth Panduro de Cárdenas y otras investigadoras cuyo título es: "Implementación de un sistema de vigilancia sanitaria en dengue en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Año 2013".
- ♦ Control de presión arterial para detectar posibles alteraciones y consejería sobre hábitos de vida saludable. Labores realizadas por los estudiantes.
- ♦ Control de peso y talla para determinar índice de



masa corporal y consejería sobre alimentación saludable. Labores realizadas por los estudiantes.

- Exhibición de maquetas con su respectiva explicación, referidas a punción venosa, alimentos y otros.

## PROYECTOS DE TESIS DE PREGRADO EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

- Características sociodemográfico-clínicas y estilo de vida en los pacientes con diabetes mellitus tipo II atendidos en el C. S. San Juan, Iquitos 2014. Autoras: Greisy Karlita Alegría Guzmán, Joyci Elizabeth Manrique Wong, Mariel Ruth Pérez Castellano.
- Factores de riesgo y nivel de conocimiento sobre embarazo en adolescentes del puesto de salud I-2 Masusa, Punchana 2014. Autoras: Alexia Yurasí Rodríguez Tello, Diana Corina Ruiz del Castillo, Rocío del Pilar Soplín Bosmediano.
- Factores asociados a la vocación profesional en enfermería, en ingresantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Iquitos, 2014. Autores: Milagros Hidalgo Carbajal, Mónica Maytte Reátegui García, Llemer Andrés Torres Sinarahua.
- Factores biosociales asociados a la adherencia al tratamiento específico por tuberculosis pulmonar en dos establecimientos de salud, Iquitos 2013. Autoras: Rosa Milagros Torres Ahuanari, Verónica Araujo Ruiz, Silvia Khristel Arévalo Arévalo.
- Factores predictores al cáncer cervical en mujeres atendidas en el Departamento de Oncología del Hospital Regional de Loreto, Punchana, 2014. Autoras: Valeria Carranza del Águila, Fabiola Tatiana Nacimiento Valera, Carla del Pilar Vásquez Díaz.
- Factores de riesgo materno y del niño asociados al síndrome obstructivo bronquial en lactantes hospitalizados en el Servicio de Pediatría del Hospital Apoyo Iquitos, 2014. Autoras: Dany Acosta Guevara, Gisela Melissa Facundo Cunia, Lesly Chung Pinedo.
- Percepción de riesgo de enfermarse asociado a consumo de agua no segura en adultos del AAHH El Porvenir, Pampachica, 2014. Autores: Edgar Manuyama Aquituari, Deysi Viviana Rodríguez Ramírez.
- Factores predictores de la leptospirosis en pacientes atendidos en el P.S. I-2, Progreso, San Juan Bautista, 2014. Autoras: Olenka Valeria Gutiérrez López, Teresa de Jesús Pezo Linarez.
- Conducta sexual y reproductiva asociadas al cáncer cervicouterino en mujeres atendidas entre 2012-2013 en el Hospital Regional de Loreto, Punchana, 2014. Autoras: Kelly Evelyn Soplín Ocampo, Briony Rubalí Silva Mori, Silvia Patricia Talledo Castillo.
- Beneficios y barreras asociados al uso de medicina complementaria en adultos de ambos sexos con enfermedades crónicas. AAHH Progreso, 2014. Autora: Magaly Margarita Pinedo Toullier.
- Estrés y estrés percibido en las prácticas clínicas en estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Iquitos, 2014. Autoras: Eunice Lucía Elena Meza Chávez, Vanesa Amalia Pinedo Tello, Sly Vielka Sinti Hernández.
- Síndromes geriátricos y capacidad funcional en adultos mayores del Centro de Salud I-3, San Juan Bautista, 2014. Autores: Carlos Manuel del Águila Coquinche, Lucy Amanda Schermuly Gómez, Pedro Daniel Yábar Soria.
- Actitudes y participación comunitaria en actividades del sector Salud en pobladores del AAHH El Porvenir, Pampachica, Iquitos, 2014. Autores: Doyo Pasquel Siri, Andrea Rubí Reátegui Yglesias.
- Conocimiento y actitud materna asociados al estado nutricional del niño de 3 a 5 años,

estudiantes del CEI Niño de Jesús de Praga. Iquitos, 2014. Autora: Sheilla Margarita Soto Soria.

## ACTIVIDAD POR EL XLIII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD

Se programó un evento científico denominado: “Actualización en investigación, calidad de la atención y prevención de discapacidades”, que se llevó a cabo los días 27 y 28 de octubre. Dentro de la actividad se consideró la difusión de trabajos de investigación realizados por nuevos licenciados de la Facultad. El evento tuvo como panelistas a: Lic. Enf. Nadia Laulate Lozano (Centro de Salud Túpac Amaru), Lic. Enf. Graciela Giovanna García Córdova (Centro de Salud San Antonio) y Lic. Enf. Pilar Arévalo Alvis (Centro de Salud Moronacocha). Y como moderadora a la Dra. Rosario del Pilar Bardales Arévalo, docente de la Facultad adscrita al Departamento Académico de Ciencias Clínicas, Área Médico-Quirúrgica.

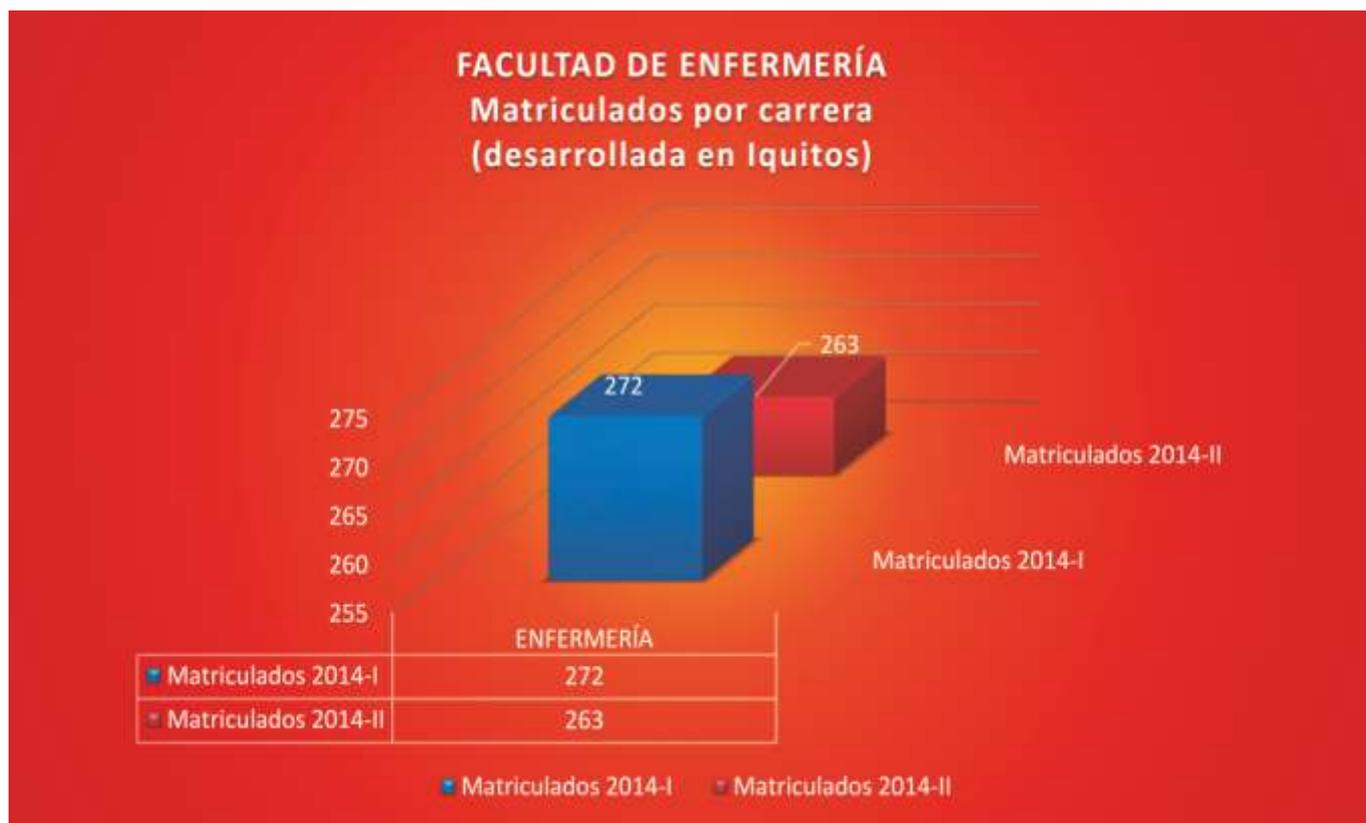
Las exposiciones de investigaciones realizadas por los nuevos licenciados fueron:

- Primera exposición de tesis titulada “Factores predictores del cáncer cervical, en mujeres

atendidas en el Departamento de Oncología del Hospital Regional de Loreto, Punchana, 2014”, que tuvo como autoras a Lic. Enf. Valeria Carranza del Águila, Lic. Enf. Fabiola Nacimiento Valera y Lic. Enf. Carla del Pilar Vásquez Díaz.

- Segunda exposición de tesis titulada “Factores asociados a la vocación profesional en enfermería, en ingresantes 2013-2014 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos, 2014”, a cargo de Lic. Enf. Llermer Andrés Torres Sinarahua, Lic. Enf. Milagros Hidalgo Carbajal y Lic. Enf. Mónica Maytte Reátegui García.
- Tercera exposición de la tesis titulada “Características sociodemográfico-clínicas y estilo de vida en los pacientes con diabetes mellitus tipo II atendidos en el C. S. San Juan, Iquitos 2014”, cuyas autoras fueron la Lic. Enf. Joyci Elizabeth Manrique Wong, Lic. Enf. Greisy Karlita Alegría Guzmán y Lic. Enf. Mariel Ruth Pérez Castellano.

Al culminar las exposiciones, intervinieron las panelistas con sus comentarios y el público con sus preguntas. Se entregaron certificados a los asistentes: estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y público en general (técnicos y profesionales de la salud de diferentes establecimientos).



# FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



**F**orma profesionales químico-farmacéuticos acorde con los momentos que la globalización y el desarrollo de la ciencia y tecnología exigen. Está orientada a la investigación de nuestra biodiversidad, desde el punto de vista de descubrir los principios activos que sirvan para aliviar, curar y diagnosticar diversas enfermedades que atentan contra la salud de los pobladores de la región, país y el mundo en general. No descuida los valores éticos, formativos, de disciplina, responsabilidad y honestidad.

Según la Ley de Trabajo, el químico-farmacéutico está capacitado para desempeñarse en los siguientes campos: análisis clínico, análisis bromatológico, análisis bioquímico, industria farmacéutica, industria cosmetológica, investigación.

## METAS ALCANZADAS EN EL AÑO

- Se cumplió al 100% con los cursos programados en el Plan Curricular y adecuación de este plan, conforme con las nuevas expectativas profesionales en el campo de la investigación, la industria y las exigencias de la población. Los beneficiarios fueron 330 estudiantes de pregrado matriculados en el I Semestre y 303 en el II.
- Se gestionó y consiguió la realización de prácticas preprofesionales e internados I y II parte en

laboratorios, policlínicos, boticas, centros de salud, hospitales, institutos, clínicas, entre otros establecimientos.

## CARACTERÍSTICAS INTERNAS

- La Facultad está aún dirigida por un coordinador, por no contar con el número de docentes, según categoría, para constituir su órgano de gobierno.
- Cuenta con cuatro aulas, seis laboratorios, un centro de cómputo, una biblioteca especializada, una planta piloto (en proceso de equipamiento), un bioterio (por implementar), un herbario (por implementar), un almacén de reactivos (por ampliar), un jardín botánico (en ejecución).
- Registra la siguiente evaluación histórica de demanda de postulantes: año 1999 (124



postulantes), 2000 (104), 2001 (127), 2002 (210), 2003 (216), 2004 (205), 2005 (203), 2006 (177), 2007 (210), 2008 (139), 2009 (113), 2010 (115), 2011 (121), 2012 (96), 2013 (37), 2014 (56).

## RELACIÓN DE TESIS PRESENTADAS Y SUSTENTADAS

- Estudio comparativo sobre la efectividad analgésica de ketorolaco y clonixinato de lisina en pacientes adultos postoperados en cesárea en el Hospital Regional de Loreto, noviembre 2011 a diciembre 2012. Tesis: Walter Oswaldo Cubas Castillo, Cinthia del Carmen Isuiza Piña.
- Actividad hipoglicémica del extracto acuoso liofilizado de *Geranium ayavacense* (pasuchaca) en ratas albinas con diabetes inducida por aloxano. Iquitos-IMET, 2013. Tesis: Teddy Américo Torrejón Ríos, Romel Tuesta Villacorta.
- Actividad antibacteriana *in vitro* de los extractos acuosos liofilizados de hojas de *Eucalyptus globulus* Labill y cortezas de *Cinnamomum zeilanicum* Blume. IMET-EsSalud, 2012. Tesis: Anthony Gabriel Acho Chávez, Ivonny Rodríguez Fernández.
- Evaluación de anemia ferropénica y su asociación a parasitosis intestinal en niños en edad preescolar atendidos en el Centro de Salud 6 de Octubre, 2013. Tesis: Rober Jackson Ocumbe Ahuanari, Brayan Ríos Marchan.
- Actividad hipoglicémica *in vivo* del extracto acuoso liofilizado de hojas de yacón (*Smallanthus sanchifolius*) en ratas albinas Holtzmann. EsSalud, 2013. Tesis: Charly Luciano Manzur Aching, Ramón El Grande Ampudia Guerrero.
- Determinación de los compuestos químicos constituyentes del aceite esencial de rizoma de *Cyperus articulatus* (piri piri de víbora) por cromatografía de gases espectrometría de masas (HRGC-MS). Iquitos, 2014. Tesis: Roger Dante Armas Rengifo, Deivi Reátegui Tuesta.
- Aislamiento del aceite esencial de *Xylopiya frutescens* (espintana de varillal) y determinación de sus componentes por el sistema de cromatografía de gases-espectrometría de masas acoplado (HRGCMS). Tesis: Pelegrino Nerio Pantaleón del Águila, Juan Luis Saboya Silva.
- Aislamiento de cafeína de las hojas de *Ilex nayana* (guayusa caspi). Determinación estructural por métodos fisicoquímicos y espectrométricos. Tesis: Alain da Silva Rodríguez, Christian Panduro Sánchez.
- Calidad microbiológica de las especies terapéuticas tradicionales *Maytenus macrocarpa* (chuchuhuasi), *Tynanthus panurensis* (clavo huasca), Iquitos, Perú. Tesis: German Andrés Arévalo Vela, Luis Fernando Valladares Núñez.
- Características farmacognósticas de *Campsiandra angustifolia* (huacapurana) de uso terapéutico tradicional en la ciudad de Iquitos, 2013. Tesis: Priscila Celis Flores, Doris Jacqueline Human Andoa.
- Características farmacognósticas de las especies amazónicas *Maytenus macrocarpa* (R. & P.) Briq., y *Tynanthus panurensis* (Bur.) Sandw. Iquitos, 2012. Tesis: Miguel Antonio Ruiz Añape, Nelly Santillán Ruiz.
- Evaluación de la actividad antibacteriana *in vitro* de extractos vegetales de las especies de *Tabernaemontana* frente a cepas de *Staphylococcus aureus* y *Pseudomonas aeruginosa*, de la región Loreto, Perú. Tesis: Cecilia de Fátima Barbarán Urresti.
- Desarrollo y validación de un método analítico para la cuantificación de permetrina 1% en shampoo mediante cromatografía líquida de alta resolución (HPLC). Tesis: Ruddy Verónica Guardia Vargas, Susan Lizeth Elías da Silva.
- Aislamiento y elucidación estructural de teobromina de semillas de *Theobroma subincanum* Mart. (cacao del varillal) por métodos fisicoquímicos y espectrométricos. Iquitos, 2014.

Tesistas: Gherardo Anthony Aquije Eljarrate, Lency Vásquez Navarro.

- Evaluación de la actividad antimalárica *in vitro* por citometría de flujo de extractos vegetales de cuatro especies del género *Rauwolfia* (Apocynaceae) de la región Loreto. Tesistas: Abner Fernando Nájara Arana, Samuel Arévalo Ocumbe.
- Rendimiento de taspina aislada de dos muestras de *Crotón lechlerii* (sangre de grado) de las cuencas del bajo Nanay y alto Napo respectivamente. Tesistas: Lindbergh Arbildo Tello, Jorge Eduardo Pérez Macedo.
- Actividad inmunoestimulante del extracto acuoso liofilizado de las hojas de *Mansoa allisea* L. (ajo sachá), en ratas albinas Hotzmmann. IMET-EsSalud, 2013. Tesistas: Charles Frank Domínguez Sangama, Jaime Luis Alberto Neves Saavedra.
- Actividad antibacteriana *in vitro* de *Geranium ayavacense* coli, *Enterococcus faecalis* y *Staphylococcus aureus*, IMET-Salud-2013. Tesistas: Neiser Manuel Ríos Gómez, Rully Glider Dávila Valles.
- Aislamiento e identificación estructural de los alcaloides de la corteza de la especie vegetal *Aspidosperma camporum* Mull Arg (quillobordon) utilizado como antimalárico. Tesista: Wellington Jackson Arce Núñez.
- Actividad antibacteriana *in vitro* del fruto de *Morinda citrifolia* L. y planta entera de *Notholaena nivea* (Poiret) Desv, frente a *Escherichia coli*, *Staphylococcus aureus* y *Enterococcus faecalis*, IMET-EsSalud, 2013. Tesistas: Mercedes Teresa Violeta Rodríguez Vargas, Fredy Daniel Zevallos Souza.
- Actividad antibacteriana *in vitro* del extracto etanólico fraccionado de *Byrsonima crassifolia* (indano) frente *Escherichia coli* y *Staphylococcus aureus* por el método de difusión en agar, Iquitos 2014. Tesista: Silvia Nathaly Rodríguez Macedo.
- Actividad antioxidante *in vitro*, determinación de concentración de polifenoles totales de raíz de *Physalis angulata* L. (bolsa mullaca), Iquitos 2013. Tesistas: Paola Milagros Reátegui Cárdenas, Jean Paul Ramírez Bardales.
- Actividad antibacteriana *in vitro* del liofilizado de semillas de *Lupinus mutabilis* Sweet por los métodos de sensibilidad y microdilución. IMET-EsSalud, 2014. Tesistas: Jefferson Layche Rojas, Tatiana Raquel Sangama Ahuanari.
- Constituyentes del aceite esencial del duramen de *Swartzia polyphylla* A.P.C. por el método de cromatografía de gases-espectrometría de masas

(HRGC-MS). Tesistas: Claudia Ruth Ramos Ramírez, Astrid Carolina Vásquez Flores.

- Evaluación de la intervención farmacéutica mediante el seguimiento farmacoterapéutico en pacientes adultos con diagnóstico de artritis reumatoide en el Hospital Regional de Loreto, 2014. Tesistas: Diana Iris Maldonado Córdova, José Antonio Luna García.

## CAPACITACIÓN DE DOCENTES

Los docentes de la Facultad se capacitaron en los siguientes cursos:

- Curso taller para la acreditación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.
- Curso de métodos fisicoquímicos para investigación científica.
- Curso de capacitación de métodos de análisis instrumental.

## CONVENIOS

Se firmaron convenios con las siguientes instituciones:

- Hospital de Apoyo Iquitos "César Garayar".
- Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola".
- Dirección Regional de Salud.

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Facultad cuenta con un proyecto de investigación interdisciplinario en ejecución:

- "Estudio cromatográfico y fitoquímico de dos especies vegetales con actividad hipoglicemiente en Iquitos" (Resolución Rectoral 0054-2014-UNAP).

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se gestionó lo siguiente:

- Adquisición de material de vidrio, reactivos para laboratorio y material biológico para las prácticas de laboratorio que fortalecen el funcionamiento académico.
- Mantenimiento permanente de las áreas verdes y el repoblamiento de plantas florísticas del campus de la Facultad.
- Mantenimiento y repontenciamiento de los equipos de laboratorio y oficinas.
- Mantenimiento de las instalaciones de la Facultad, con el pintado de la fachada y otras áreas críticas.
- Adquisición de una planta compacta portátil de alcohol rectificado para la Planta Piloto de la

- Facultad.
- Inicio de la implementación del Jardín Botánico de la Facultad.

## EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Se desarrollaron las siguientes actividades:

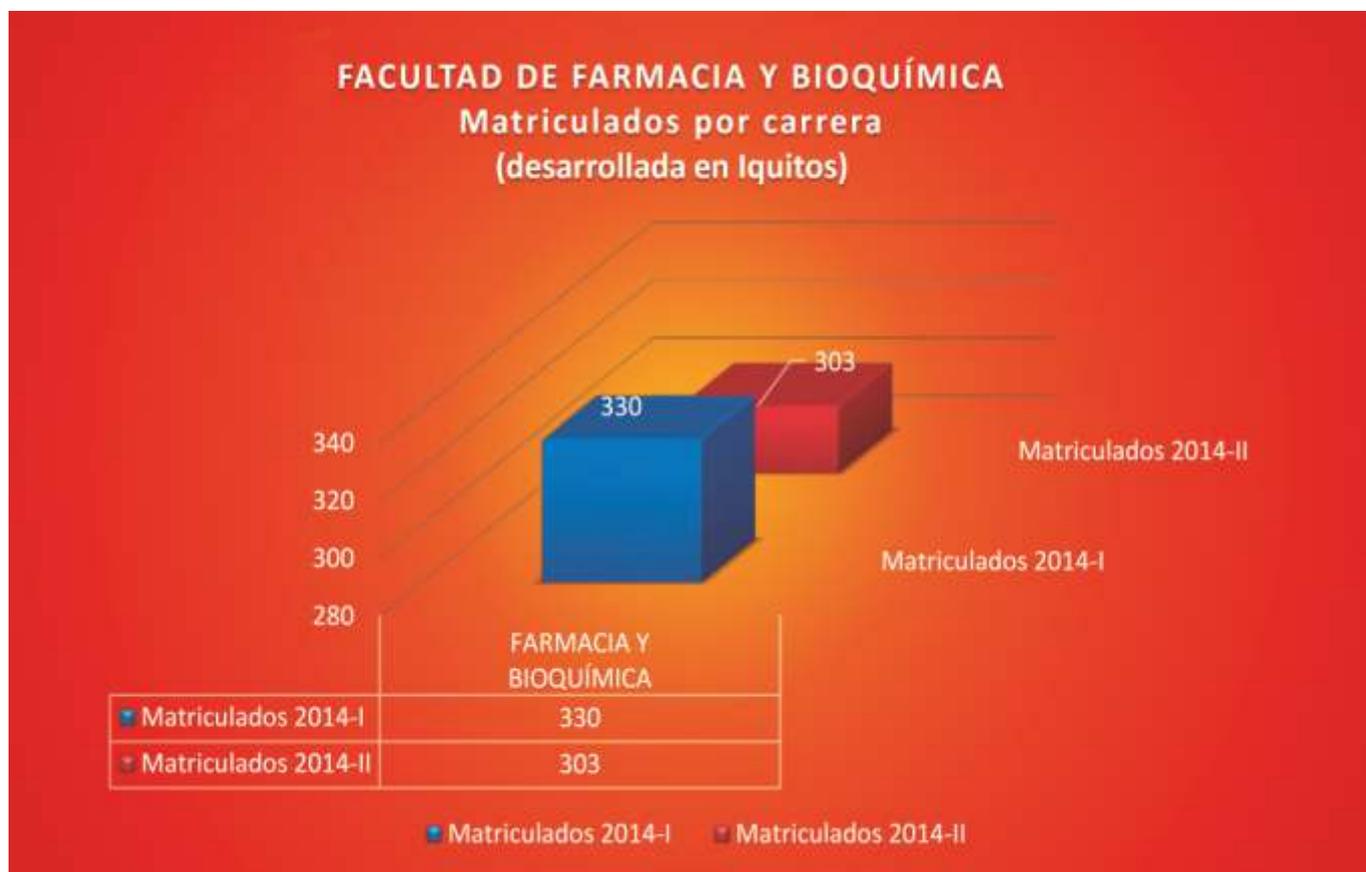
- Charla de sensibilización “Actividades académicas, culturales, de investigación y de proyección social en el marco XV aniversario de la Facultad de Farmacia y Bioquímica”, a cargo del Q. F. Luis Alberto Vílchez Alcalá.
- Charla de sensibilización “Conservación de medicamentos” en el distrito de Belén, AAHH “Manco Inca”, a cargo del Q. F. Wilfredo Oswaldo Gutiérrez Alvarado.
- Actividad de proyección social con una chocolatada y entrega de regalos navideños en el distrito de San Juan Bautista, carretera Iquitos-Nauta, km 56, a cargo del Q. F. Wilfredo Oswaldo Gutiérrez Alvarado.
- Charla de sensibilización de conservación de especies de la biodiversidad de la superficie territorial de la Facultad, orientada a comuneros de

centros poblados colindantes, a cargo del personal docente.

- Charla de sensibilización denominada “Principales enfermedades transmitidas por los alimentos, aplicación de las buenas prácticas de higiene en las comunidades colindantes”, realizada en la cátedra de Bromatología a cargo de la Q. F. Brenda Soraya Urday Ruiz.

## LIMITACIONES O DIFICULTADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- De carácter presupuestario: insuficiente asignación presupuestal para el desarrollo de los objetivos y las metas.
- De carácter financiero: insuficiente inversión en ciencia y tecnología por parte del sector público y privado.
- De carácter administrativo: para el normal desarrollo de las actividades académicas y laborales, se debe mejorar las condiciones del sector donde se ubica el campus de la Facultad, principalmente la carretera y las vías de acceso (Zungarococha-Nina Rumi).



# FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



**E**s una unidad académica que responde a las necesidades generadas en el proceso de desarrollo racional y sostenido de la región, formando especialistas para el estudio de la ciencia, ingeniería y tecnología de alimentos, planeando procesos productivos ligados a la alimentación y a la nutrición humana.

Lo relevante de la gestión del año 2014 se puede resumir en lo siguiente:

- Las metas académicas se alcanzaron de manera óptima.
- Se dio mantenimiento y reparación a los equipos de las diversas plantas piloto y de laboratorios.
- Se adquirieron equipos de vidrio, reactivos, medios de cultivo para varias plantas y laboratorios.
- Se otorgaron becas integrales a estudiantes de escasos recursos económicos y buen rendimiento académico para el uso de los servicios del Comedor Universitario.
- Continuaron capacitándose docentes en estudios de postgrado.
- Estuvieron en funcionamiento los centros de producción y prestación de servicios: control de calidad, agua de mesa tratada, microbiología de alimentos, planta de panificación y planta de productos cárnicos.



# FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA



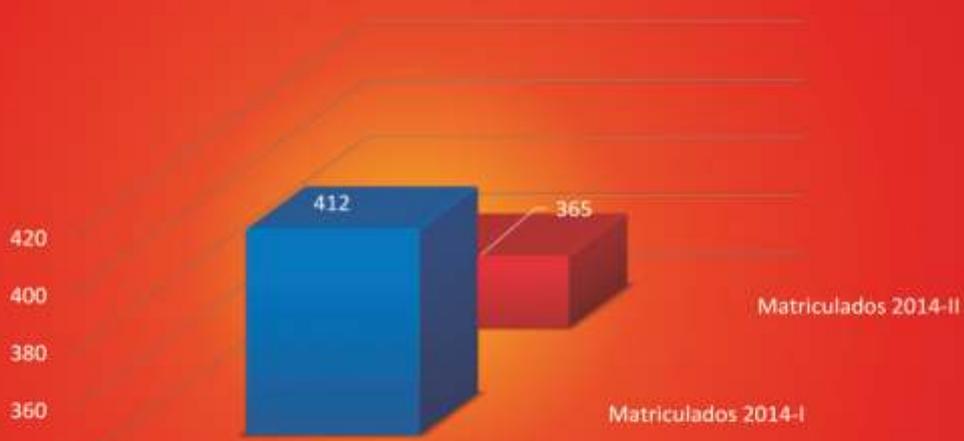
Es una unidad académica que se encarga de formar profesionales capaces de mejorar los sistemas de información de sus clientes, satisfacer cualquier necesidad emergente del negocio y estar al tanto de cómo explotar el *hardware* y el *software* de una manera efectiva y eficiente en recursos.

## LOGROS OBTENIDOS

- Se eligió al decano de la Facultad por primera vez, resultando electo el doctor Luis Benjamín Irigoin Sánchez, conformando los órganos de gobierno de la Facultad, lo que permitió la adecuación a la nueva Ley Universitaria 30220.
- Se designó la Comisión Interna de Autoevaluación y Acreditación, con la finalidad de brindar calidad en las actividades de formación, investigación y proyección social, con miras a la acreditación.
- Se amplió el convenio estratégico-académico con el Instituto Superior Tecnológico de Loreto, a fin de mejorar mutuamente los procesos de enseñanza-aprendizaje y conformar las actividades académicas, con el objetivo de fortalecer la formación profesional de los estudiantes de pregrado de la Facultad.
- Se logró culminar el programa de la maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de Tecnologías de la Información y Gestión de Software, con un total de veintitrés egresados.
- Se desarrollaron cursos de titulación por actualización profesional, con un total de catorce titulados.
- Obtuvieron su título profesional seis alumnos bajo la modalidad de tesis de investigación.
- Se realizaron cursos de extensión y proyección social propiciando el empleo de las tecnologías de información y comunicaciones en el sector empresarial como en educación y desarrollo personal.



**FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**  
**Matriculados por carrera**  
**(desarrollada en Iquitos)**



INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	
■ Matriculados 2014-I	412
■ Matriculados 2014-II	365

■ Matriculados 2014-I   ■ Matriculados 2014-II

# FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA



**U**nidad académica que se encarga de la formación de profesionales en una rama de la ingeniería que aplica los principios de la física, la química y la biología, al diseño y operación de los equipos necesarios para transformar la materia prima en un producto terminado de mayor valor.

Esta facultad fue creada para cubrir las necesidades de nuestra región relacionadas con profesionales especializados en la transformación de los recursos naturales con que cuenta la Amazonía peruana, y la expectativa de cubrir las necesidades del país en su conjunto aplicando la Ingeniería Química Verde.

## SITUACIÓN ACTUAL

En el 2014 la Facultad contó con:

- Ciento setenta y cinco estudiantes, distribuidos en los cinco niveles de estudios académicos.

- Cuatro plantas piloto para las prácticas de laboratorio.
- Un centro de cómputo.
- Una biblioteca especializada implementada con textos modernos de última edición.
- Un terreno de 200 x 300 m donde se realizan algunas prácticas.

## LOGROS

En el año 2014 se ha logrado:

- Adquirir equipos de laboratorio para implementar

el laboratorio de Biotecnología, mediante recursos generados por proyectos de investigación.

- Adquirir un sistema de paneles solares para su uso en las comunidades campesinas y nativas.
- En la parte académica realizar trabajos de actualización curricular sobre la base de los requerimientos de la nueva Ley Universitaria 30220.
- Utilizar equipos diseñados por egresados en las prácticas de laboratorio como por ejemplo el medidor de conductividad térmica.

## CAPACITACIÓN

- La capacitación a los docentes adscritos a los tres Departamentos Académicos: de Ciencias Básicas, de Química y de Ingeniería Química, así como a los egresados e interesados, se realizó mediante estudios de postgrado en maestrías que oferta la Facultad.

## INVESTIGACIÓN

- En el año 2014, se han concluido dos trabajos de investigación multidisciplinarios referidos con

electrificación rural con paneles solares y otro relacionado con plantas alelopáticas.

- Se presentó un programa orientado a la formación de investigadores estudiantes de la Facultad (Programa Semillero de Investigadores en la FIQ-UNAP) con la novedad que los estudiantes deberían recibir un estímulo mensual por la investigación que realizan mientras se capacitan.
- Se inició la preparación del compilado de resúmenes de tesis de egresados de la FIQ desde su creación.
- Se desarrolló el curso Introducción a la Investigación Científica, dirigido a estudiantes de la Facultad.

## LIMITACIONES O DIFICULTADES

- Falta de presupuesto para el funcionamiento programado de las cuatro plantas piloto: Agua de Mesa, Cerveza, Alcohol y Gaseosa.
- Falta de atención de la administración central para el mantenimiento de los diferentes laboratorios de la FIQ, principalmente de Química Orgánica, Inorgánica, Fisicoquímica y Física.



# FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



**D**irige la formación de profesionales médicos para prestar asistencia de salud a la comunidad en los aspectos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento de las enfermedades, recuperación y rehabilitación del paciente.

Lo relevante de la gestión del 2014 se puede resumir en lo siguiente:

- Se garantizó en forma satisfactoria el desarrollo de las actividades de gestión académica y administrativa.
- Se matricularon 370 estudiantes en el I Semestre y 352 en el II Semestre.
- La población de la Facultad representó el 5% del total del estudiantado de la UNAP.
- Obtuvieron el bachillerato 36 egresados, así como 34 recibieron su título profesional.
- En los programas de la Facultad a nivel de postgrado, 2 estudiantes alcanzaron su título de segunda especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria y 2 en Ginecología y Obstetricia.
- La Biblioteca Especializada atendió normalmente en sus horarios habituales a estudiantes, docentes, egresados y público en general.



# FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



**S**e encarga de formar profesionales altamente calificados, capaces de desarrollar y administrar aptitudes de mejoramiento continuo en el campo de la salud bucal.

## LOGROS ALCANZADOS

- Los dos semestres académicos se llevaron con total normalidad.
- Se realizó un curso propedéutico para los ingresantes con la participación de sus familiares.
- Se incorporaron veintitrés internos de odontología en el Internado Hospitalario y Rural en los Hospitales del Ministerio de Salud y Centros de Salud de la Dirección Regional de Salud Loreto (Diresa Loreto), los mismos que fueron remunerados.
- Hubo renovación de los convenios de cooperación interinstitucional entre la Facultad y los Hospitales Apoyo Iquitos y Regional. También se renovó el convenio con la Diresa Loreto.
- Se firmó un convenio entre la UNAP y el Hospital del Oriente de la Fuerza Aérea del Perú para que los internos puedan realizar su Internado Hospitalario.
- Con fecha sábado 2 de agosto se realizó una jornada científica dirigida a los profesionales y estudiantes, contando con la participación de doscientas personas.

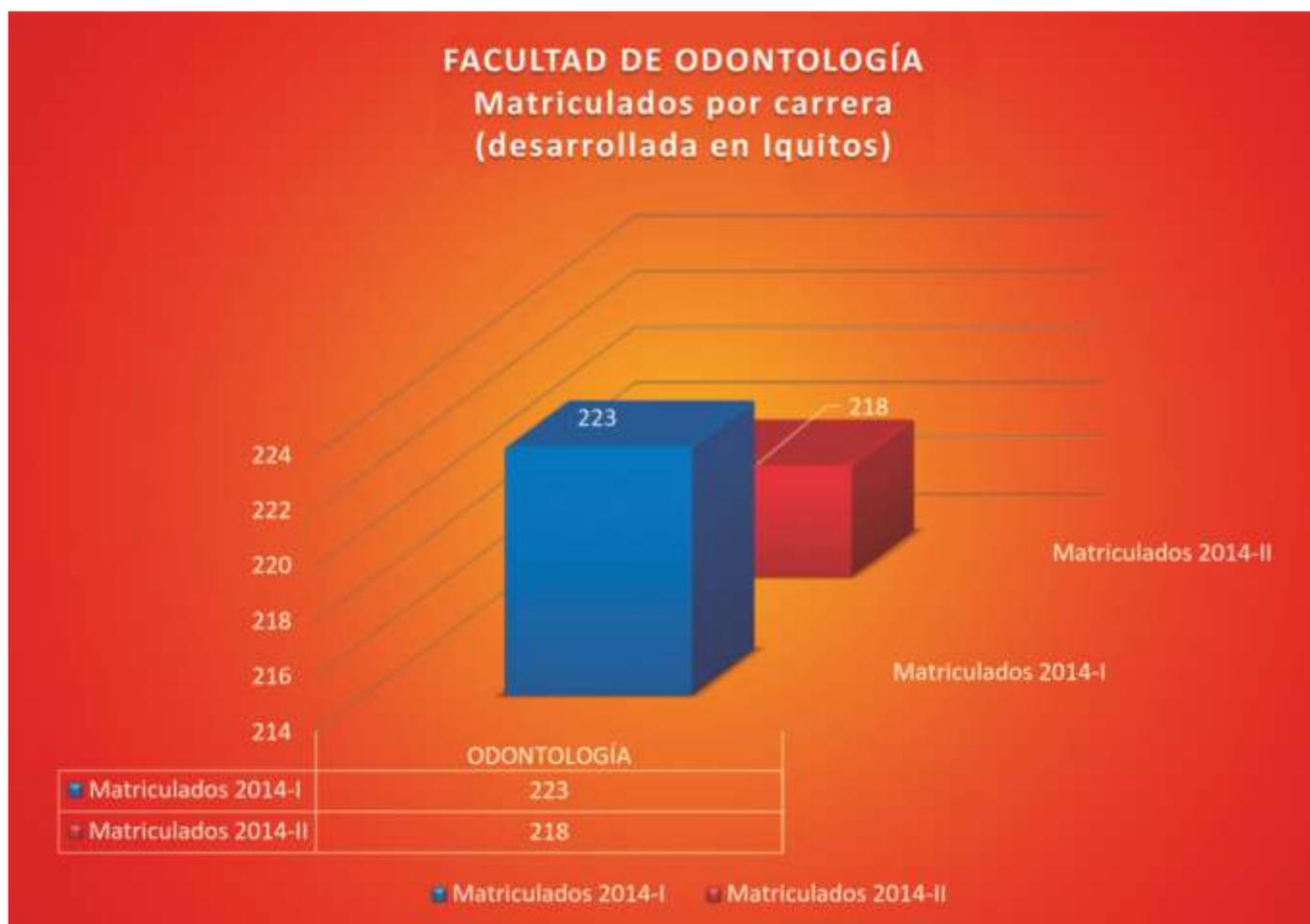


- El 20 de agosto se firmó el Protocolo de Cooperación Cultural Científica y Pedagógica entre la Universidade Cidade de Sao Paulo, UNICID-Sao Paulo, Brasil y la UNAP, dándose a conocer con Resolución Rectoral 1330-2014-UNAP (Iquitos 27/8/2014) y un Convenio Específico entre la Universidad Cidade de Sao Paulo (UNICID) - Consorcio Educacional Cruzeiro Do Sul Sao Paulo, Brasil y la UNAP con fecha 4/10/2014. Este convenio permitirá realizar las siguientes especialidades: Odontopediatría, Periodoncia/Implantología Oral, Cariología y Endodoncia, Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Rehabilitación Oral, Radiología Oral y Maxilofacial. Se dio inicio a la segunda especialidad en Cariología y Endodoncia en el mes de octubre con la participación de quince alumnos docentes de la Facultad de Odontología y de otras universidades.
- A nivel de postgrado, con fecha 29 de agosto, se reiniciaron las clases de la segunda especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar-Perú, con seis alumnos: docentes de la UNAP y profesionales de otras universidades.
- En diciembre se dio inicio a la segunda especialidad en Ortodoncia y Ortopedia con veinticuatro profesionales cirujanos dentistas como participantes.
- Se llevaron a cabo charlas educacionales, campaña de fluorización y atenciones a personas de escasos recursos y de instituciones educativas.
- Se realizaron trabajos de autoevaluación y acreditación.
- En este periodo, hubo importantes avances en la parte de infraestructura, así como el equipamiento de la Clínica de Pregrado con 28 unidades, Clínica de Postgrado con 12 unidades, Clínica de Proyección y Extensión con 2 unidades y Centro Quirúrgico con 3 unidades. Todo el equipamiento odontológico es tecnología de punta, lo que nos permitirá brindar a nuestros estudiantes una enseñanza de calidad y de primer nivel.
- La Facultad de Odontología tuvo el soporte de una plana docente con 23 profesionales, capacitados en diferentes áreas y especialidades, que garantizan una sólida formación profesional a nuestros estudiantes.
- En el Segundo Semestre 2014, se registró una población estudiantil de 218 alumnos matriculados.
- Al 2014 la Facultad registró 155 egresados con 153 bachilleres y 145 titulados en 11 promociones diferentes.
- Se ha mejorado la infraestructura con la construcción de la pista de acceso dentro de área de la Facultad, con lo que se logró mayor comodidad para el personal administrativo, docentes, alumnado y público en general.
- Se ha cambiado todo el techado de la Clínica Odontológica y mejorado los ambientes de las aulas equipándolos con aires acondicionados.
- Se ha adquirido un proyector multimedia y una laptop para el desarrollo de clases de segunda especialidad en la Sección de Postgrado.

### TESIS DE PREGRADO SUSTENTADAS

Se sustentaron ocho tesis de pregrado para optar el título de cirujano dentista:

- Nivel de conocimiento y actitud sobre traumatismos dentoalveolares en los padres de familia del centro poblado Villacruz, carretera Iquitos-Nauta. Sustentantes: Karen Arista Filomeno y Wendy Roxana Sánchez Mosqueda.
- Efectos de charlas educativas en el nivel de conocimiento sobre salud bucal en pacientes atendidos en los establecimientos de salud, Iquitos. Sustentantes: Carmen Lucy Bensimon Soria y Milagros Machaca Chujandama.
- Patologías orales en hospitales y centros de salud del Minsa de la provincia de Maynas, 2013. Sustentantes: Luis Pinedo Robalino y Luis Carlos Ruiz del Castillo.
- Estado nutricional actual y erupción dentaria de los incisivos permanentes en alumnos de 6 a 9 años de la I.E.P.M. 61004 del distrito de Belén 2014. Sustentantes: Grabiela Kateryne Paredes Obrando y Naylea Yesenia Pava Rengifo.
- Relación entre el pH salival y caries dental en pacientes con VIH del programa Targa del Hospital Regional de Loreto, 2014. Sustentantes: Iris Guliána Puerta Ramírez y Carlos Alberto Góngora Cachay.
- Errores más frecuentes en la toma de radiografías periapicales y tipo de diente, Clínica Odontológica de la Facultad de Odontología de la UNAP 2006-2013. Sustentantes: Juan del Águila Echevarría y George Anthony López Torres.
- Relación entre los factores predisponentes con el grado de gingivitis en gestantes que acuden al Centro de Salud 6 de Octubre, 2014. Sustentantes: Ana Cecilia Isuiza Vargas y Manuel Moisés García Chung.
- Relación entre la caries dental en preescolares en la Institución Educativa Los Honguitos y el nivel de conocimiento de las madres sobre salud oral. Distrito Iquitos, Maynas 2014. Sustentantes: Diana Carolina Tobler García y Lorena Desiree Casique Gonzales.



# FACULTAD DE ZOOTECNIA



Es la unidad de formación de profesionales con criterios académicos e investigativos capacitados en la aplicación de procedimientos científicos y tecnológicos para el desarrollo pecuario en nuestra región, tanto en el campo de la ganadería como de animales menores. También para mejorar pasturas y propiciar el mejoramiento genético de las especies.

## LOGROS ACADÉMICOS

- Avances en la actualización del currículo.
- Actualización de sumillas para el nuevo plan de estudios.
- En marzo se desarrolló un curso con el Proyecto Belga (VLIR) sobre uso del biochar.
- Desarrollo del curso "Actualización pecuaria", con participación de profesionales locales y de la ciudad de Tarapoto, departamento de San Martín.
- En septiembre se participó en el taller sobre Estrategia País, con el propósito de incluir a la UNAP en el desarrollo de capacidades interinstitucionales. Este evento se efectuó en la ciudad de Lima.
- En noviembre se llevó a cabo la clase magistral "Las dos revoluciones verdes en la segunda mitad del siglo 21" a cargo del doctor Pedro Sánchez, especialista en suelos a nivel internacional.

- En noviembre se realizó el curso promocionado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y la UNAP-Yurimaguas, denominado Introducción al SIG para la aplicación en la cobertura y uso de la tierra. Participaron profesores y alumnos de las diferentes escuelas de la UNAP.
- En diciembre se iniciaron las clases de postgrado en maestría en Gestión Ambiental, sede Yurimaguas.

## LOGROS ADMINISTRATIVOS

- Mejoramiento de la planta quesera para lograr el certificado sanitario en el Centro de Investigación y Enseñanza Ganadero (CIEG) de la sede UNAP-Yurimaguas, que se ubica en el km 17 de la carretera Yurimaguas-Tarapoto.
- Implementación de las aulas con proyector multimedia y cortinas.

## EVENTOS RELEVANTES REALIZADOS

- Celebración de la Semana de Zootecnia con conferencias sobre producción pecuaria: Calidad de la leche y elaboración de diversos productos lácteos.
- Cursos de capacitación sobre “La materia orgánica en los sistemas agroforestales”, a cargo del Proyecto VIIR-UNALM.
- Participación en la Feria Agropecuaria de Moyobamba, organizada por ganaderos de la zona. Exposición de vientres de ganado bubalino (búfalos).

## CONVENIOS

- Suscripción de convenio específico de cooperación institucional entre la UNAP y la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto.
- Suscripción de una carta de intención entre el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) para mejoramiento de vientres de ganado a través de transplantes de embriones e inseminación artificial, en el Centro de Investigación y Enseñanza Ganadero (CIEG) de la sede Yurimaguas de la UNAP.

## CENTROS DE PRODUCCIÓN Y ENSEÑANZA

- **Centros de Investigación y Enseñanza de Cómputo**
  - Se alquiló un nuevo local para el funcionamiento de un nuevo laboratorio de cómputo en el centro de la ciudad con la finalidad de promover cursos de capacitación en computación.

- Se utilizaron programas informáticos actualizados: Windows 8 y Office 2013.
- Fueron capacitadas 263 personas entre enero y marzo en los módulos de computación básica.
- Estudiantes con estudios concluidos: 86.
- Estudiantes certificados: 32.
- Estudiantes inscritos: 280.
- Estudiantes matriculados: 263.

- **Centro Preuniversitario**

- Se alquiló un nuevo local en el centro de la ciudad. Se ubica en el tercer piso del local que ocupa el Centro de Cómputo.
- Durante el año se desarrollaron clases correspondientes al I Ciclo Intensivo, I Ciclo Regular, II Ciclo Intensivo y II Ciclo Regular.
- Alumnos matriculados: 106 en el I Ciclo Intensivo, 100 en el I Ciclo Regular, 19 en el II Ciclo Intensivo, 63 en el II Ciclo Regular.

- **Centro de Investigación y Enseñanza Ganadero (CIEG)**

- Se recuperaron dos hectáreas de pasto para terneras incluyendo renovación de cercas con alambre de púas.
- Se estableció una hectárea de pasto de corte.
- Se mejoró una hectárea de pasto de corte en el km 18.

- **Centro de Investigación y Enseñanza Porcino**

- En la producción se obtuvieron veinte camadas con un promedio de ocho lechones por camada al destete.



# POSTGRADO



# ESCUELA DE POSTGRADO



**F**orma profesionales especialistas e investigadores al más alto nivel de enseñanza, investigación y proyección social, que conducen a la obtención de los grados de magíster y doctor. También desarrolla programas de segunda especialidad y diplomaturas, con énfasis en el desarrollo sostenible de la Amazonía, dentro de un marco de excelencia académica y científica.



## LOGROS OBTENIDOS

- La Escuela en el año 2009 tenía 3 programas de doctorado, 18 de maestría y 2 de segunda especialidad. En el 2014 llegó a 10 programas de doctorado, 30 de maestría y 14 de segunda especialidad.
- Todos los programas tiene su correspondiente resolución rectoral y fueron debidamente reconocidos por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) en su respectiva oportunidad.
- Es importante resaltar los convenios firmados por parte de la UNAP con diversos organismos para el respaldo interinstitucional de algunos programas. Se puede mencionar al firmado con el Gobierno Regional de Loreto para las maestrías en Educación, con el Comité Nacional de Residentado Médico (Conareme) en el área de Medicina Humana, con el Ministerio de Educación-Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (Pronafcap) para el área de Educación, entre otros.

## PROGRAMAS DE DOCTORADO

En el 2014 fueron ofrecidos los siguientes programas de doctorado:

- En Ciencias Empresariales.

- En Educación.
- En Derecho.
- En Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- En Salud Pública.
- En Ciencias y Tecnologías Ambientales (con dos menciones).
- En Ciencias con mención en Ecología Amazónica.
- En Ciencias en Enfermería.
- En Ingeniería de Sistemas.
- En Nutrición.

## PROGRAMAS DE MAESTRÍA

Los programas de maestría ofertados en el 2014 fueron:

- En Gestión Empresarial.
- En Gestión Pública.
- En Auditoría.
- En Finanzas.
- En Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible.
- En Ciencias con mención en Áreas Naturales Protegidas.
- En Ciencias con mención en Acuicultura.
- En Ciencias con mención en Desarrollo Agrario Sostenible.
- En Agronegocios.
- En Ciencias en Gestión Ambiental.



- En Educación con mención en Gestión Educativa.
- En Docencia e Investigación Universitaria.
- En Educación con mención en Problemas de Aprendizaje.
- En Ciencias Forestales con mención en Manejo Forestal.
- En Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial.
- En Derecho con mención en Ciencias Penales.
- En Salud Pública.
- En Salud Familiar y Comunitaria.
- En Epidemiología y Enfermedades Tropicales.
- En Ciencias y Tecnologías Ambientales (con catorce menciones).
- En Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de Tecnología de la Información y Gestión de Software.
- En Ciencias de Enfermería con mención en Adulto y Anciano.
- En Ciencias de Enfermería con mención en Materno Infantil.
- En Ciencias de Enfermería con mención en Niño y Adolescente.
- En Gestión Alimentaria con mención en Nutrición.
- En Gestión de la Calidad con mención en Seguridad de la Industria Agroalimentaria.
- En Administración de Negocios.
- En Ciencias e Ingeniería con mención en Seguridad

- Industrial.
- En Ciencias e Ingeniería con mención en Salud Ocupacional.
- En Ciencias e Ingeniería con mención en Relaciones Comunitarias.

## PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

En el 2014 la oferta de programas de segunda especialidad fue la siguiente:

- Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.
- Cariología y Endodoncia.
- Periodoncia.
- Gerontología y Geriátrica.
- Enfermería en Cuidados Críticos.
- Pediatría (Residentado Médico-Conareme).
- Ginecología y Obstetricia (Residentado Médico-Conareme).
- Medicina Familiar y Comunitaria (Residentado Médico-Conareme).
- Enseñanza en el Área de Formación Ciudadana y Cívica (Pronafcap).
- Enseñanza en el Área de Historia, Geografía y Economía (Pronafcap).
- Enfermería en Centro Quirúrgico.
- Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría.
- Enfermería Nefrológica.
- Enfermería en Emergencias y Desastres.

# SOPORTE ACADÉMICO





## OFICINA GENERAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA

La Oficina General de Calidad Universitaria tiene el propósito de promover la calidad académica y de gestión en las diferentes unidades académicas, administrativas, de producción y de servicios de la UNAP, con procesos de mejoramiento e innovación continua; motivando, orientando, facilitando y apoyando la autoevaluación, autorregulación, evaluación externa y acreditación de la institución.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el 2104 se realizó lo siguiente:

- Diagnóstico situacional de la implementación del trabajo de calidad en las diferentes carreras de formación profesional de la UNAP y en los programas de la Escuela de Postgrado.
- Análisis de la situación actual y reconfiguración de los Comités Internos de Autoevaluación con Fines de Acreditación de las Carreras Profesionales de la UNAP.
- Recopilación de la información técnica relacionada con la acreditación (Guía y modelo de calidad para la acreditación de las carreras profesionales del país/Estándares para la acreditación de las carreras profesionales).
- Reuniones de sensibilización con autoridades sobre el tema de autoevaluación de las carreras profesionales.
- Elaboración del Programa Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria en la UNAP.

## BIBLIOTECA CENTRAL

Es la unidad encargada de brindar información bibliográfica actualizada de los avances científico-tecnológicos en las diferentes áreas del conocimiento, a la comunidad universitaria y al público en general.

Durante el 2014, además de cumplir con sus funciones habituales, puso especial énfasis en el desarrollo de lo siguiente:

### BIBLIOTECA VIRTUAL

- Realizó la coordinación con la Oficina General de



Informática y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), sobre el número de IP de la institución y de las Facultades de Medicina Humana y Ciencias Económicas y de Negocios para el acceso a las bases de datos ScienceDirect, Scopus y Ebsco.

- Posibilitó el acceso a literatura científica por medio de las siguientes bases de datos:
  - ♦ ScienceDirect: con más de 1800 títulos de revistas científicas agrupadas en: ciencias físicas e ingeniería, ciencias biológicas, ciencias de la salud y ciencias sociales y humanidades. (Acceso gratuito).
  - ♦ Scopus: bases de datos de resúmenes y referencias bibliográficas de literatura científica, con más de 18 000 títulos de 5000 editoriales internacionales. (Acceso gratuito).
  - ♦ Ebsco: acceso a bases de datos multidisciplinarias; se puede acceder a publicaciones periódicas académicas y científicas en artículos a texto completo y resúmenes. (Para el acceso se tiene que ingresar con clave, la que el

investigador, docente o alumno puede solicitar a la Biblioteca Central).

- Coordinó la visita de la señorita Teresa Huarino (Concytec) el día 29 de agosto a las diferentes bibliotecas especializadas, para constatar el acceso a las bases de datos ScienceDirect y Scopus, quedando demostrado que todas las bibliotecas especializadas tienen acceso a excepción de dos: de la Facultad de Odontología y de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.
- Desarrolló estrategias para fomentar el uso de las bases de datos (ScienceDirect y Scopus) coordinando su difusión a través del Portal Web de la UNAP. También con volantes, capacitaciones presenciales a bibliotecarios y usuarios, mensajes a correos electrónicos, letreros en vitrina, etc.
- Gestionó el acceso a las bases de datos ScienceDirect, Scopus y Ebsco ante el Concytec, en su calidad de organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Sinacyt), el mismo que facilitó a la UNAP para que los investigadores, docentes y

alumnos tengan acceso a las bases de datos bibliográficas, cuyos contenidos contribuyen con información especializada en las diferentes áreas del conocimiento.

## REPOSITORIO INSTITUCIONAL

- Con R.R. 0626-2014-UNAP (20/3/14) se conformó la Comisión de trabajo encargada de coordinar acciones para que la UNAP brinde acceso abierto al sitio centralizado donde se mantiene la información digital resultado de la producción en ciencia, tecnología e innovación.
- Sobre la base de este encargo, se llevaron a cabo diversas actividades en la fase de diseño y creación del Repositorio Institucional.

### Mayo-Agosto

- Reunión con la Comisión, para analizar y consultar sobre la Ley 30035 (Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto).
- Encuesta para formar comunidades y subcomunidades para el Repositorio Institucional.

### Septiembre

- Coordinación con el Concytec y la Oficina General de Informática sobre el requerimiento de equipo informático y características que debe tener el servidor.
- Coordinación con la vicerrectora de Investigación para contar con un servidor según las características proporcionados por el Concytec. Por el momento funciona en la Oficina General de Informática (2do. piso del Herbarium).
- Instalación del software DSPACE, actividad que fue coordinada con la Oficina General de Informática y el Concytec.

### Octubre

- Descarga de las directrices para el procesamiento de información en los repositorios institucionales del portal del Concytec.
- Creación de las comunidades y subcomunidades según comunicación telefónica con la Srta. Teresa Huarino del Concytec.
- Ingreso de la información al Repositorio Institucional, utilizando las directrices para el procesamiento de la información.
- Consultas mediante correo electrónico sobre dudas en el ingreso y búsqueda de la

información existente en el Repositorio.

- Reunión con el personal especializado de la Biblioteca Central, para evaluar las dificultades que se tiene con el Repositorio.
- Reunión con la Sra. Isabel Recavarren (Concytec) para tratar temas relacionados con el Repositorio.

### Noviembre

- Viaje a Lima en comisión de servicio para asistir al “Seminario internacional de repositorios digitales y acceso abierto”, evento organizado por el Concytec. Expuso sobre los avances de trabajo del repositorio UNAP el Sr. Julio Ramírez Arévalo (miembro de la Comisión).
- Ingreso de información digital al Repositorio Institucional.

### Diciembre

- Ingreso de información digital al Repositorio Institucional.
- Viaje a Lima en comisión de servicio para asistir a la “Reunión técnica sobre el levantamiento de información de la problemática existente en relación con la propiedad intelectual, protección de datos personales, datos abiertos y acceso a la información científica para la implementación de repositorios digitales”, evento organizado por el Concytec. Participó la Sra. Margarita Fasanando Vásquez (coordinadora de la Comisión).
- Prosigue la alimentación de información al Repositorio Institucional, con la asistencia técnica del personal especializado del CONCYTEC (teléfono o correo electrónico).

## EVENTOS

- Exposición sobre el sistema integrado de gestión de bibliotecas PMB y repositorios digitales con Dspace.  
Expositor: Bib. Luis Ramírez Caldas (Bibliolatino.com S.A.C.).  
Fecha: 18 de agosto.  
Participantes: personal Biblioteca Central y Bibliotecas Especializadas.
- Charla informativa sobre acceso a bases de datos bibliográficas.  
Expositora: Sra. Isabel Recavarren (Concytec).  
Fecha: 28 de agosto.  
Participantes: autoridades, docentes y bibliotecarios de la UNAP.



## CENTRO DE IDIOMAS

Esta unidad brinda servicios de enseñanza de idiomas a la comunidad universitaria y al público en general, a través de programas de desarrollo integral en las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir desde los primeros ciclos y niveles aplicando la metodología comunicativa y activa.

### DESARROLLO DEL ASPECTO ACADÉMICO

- El Centro de Idiomas en el 2014 tuvo los siguientes programas de estudio:
  - **Inglés para niños.** Contó con los siguientes grupos: pre-kids, kids y juniors. Hubo estudiantes en los niveles: básico, intermedio y avanzado.
  - **Inglés para adultos.** Tuvo los siguientes grupos: regular e intensivo. Contó con estudiantes en los niveles: básico, intermedio y avanzado.
  - **Portugués para adultos.** Solo desarrolló el grupo intensivo. Tuvo estudiantes en los niveles: básico, intermedio y avanzado.
  - **Inglés para la Facultad de Ciencias Biológicas.** Desarrolló el grupo intensivo. Los niveles con que contó fueron: básico y técnico.
  - **Inglés para estudiantes del programa Beca 18.** Desarrolló el grupo regular para los beneficiarios de este programa.
- El año académico se inició con 508 estudiantes. El mayor número alcanzado en el año fue de 761 estudiantes, lo que ocurrió en el mes de octubre.
- Los cursos fueron desarrollados por personal docente calificado y con experiencia.
  - Se atendieron becas asignadas a estudiantes de la UNAP y al personal docente y administrativo, así como a hijos de docentes y administrativos. Asimismo, por disposición de la Alta Dirección, se asignaron becas para coadyuvar en la mejora educativa de la población más necesitada.
  - Se promovieron concursos en todos los niveles de inglés: poesía (*poetry*) para los niveles kids, juniors, adultos; trabalenguas (*tongue twister*) para los niveles kids, juniors y adultos; karaoke para los niveles kids, juniors y adultos; deletreo (*spelling bee*) para los niveles pre-kids, kids, juniors y adultos; dibujo y pintura (*drawing & painting*) solo para pre-kids y kids; discurso (*speech*) sobre un tema nacional o internacional, solo para ciclos de adultos intermedios y avanzados.
  - La dirección y el personal docente, con apoyo del personal administrativo y de servicios, organizaron en todas las aulas el día 26 de octubre, con los grupos de niños y con los padres de familia, una competencia de disfraces y uso de expresiones en inglés, otorgando premios e incentivos.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL MARÍA REICHE

La IEI María Reiche es el centro experimental, de aplicación y de especialización en el nivel de educación inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP. Tiene como objetivo fundamental promover y desarrollar proyectos y programas de innovación pedagógica, como un aporte al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestra región.

## HORAS EFECTIVAS DE CLASE DESARROLLADAS EN EL 2014

En el año se desarrollaron 1080 horas efectivas de clase, sobrepasando las horas establecidas por el Ministerio de Educación para el nivel de Educación Inicial, que solo contempla 900 horas de trabajo pedagógico.

## MODELO DE GESTIÓN

Se logró lo siguiente:

- Se ha consolidado, como principal componente del

modelo de gestión, la **RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.**

Esta actividad que se realiza al finalizar el año escolar, ha tenido gran impacto en los padres de familia, que han asistido de manera mayoritaria a las exposiciones que se realizan en las aulas; comprobando que el modelo de educación infantil que se ofrece, puede ser demostrado en las habilidades cognitivas, sociales y emocionales que sus hijos manifiestan al término del periodo escolar.

- Se continuó afianzando uno de los principales soportes en la gestión de la institución educativa: el compromiso de los padres de familia en la

educación de sus hijos. Esta afirmación se demuestra en la participación de los padres de familia en la actividad denominada “UN DÍA EN EL JARDÍN MARÍA REICHE”, en la cual los padres de familia permanecen una jornada completa de trabajo con la finalidad de compartir con sus hijos los diversos espacios de aprendizaje que se realizan; experimentando el modelo pedagógico que se desarrolla en el plantel. Se realiza una vez cada bimestre.

## MODELO PEDAGÓGICO

En cuanto a los programas y proyectos se obtuvieron los siguientes logros:

- **ESCUELA DE FAMILIA - “CON PAPÁ Y MAMÁ JUNTOS APRENDEMOS”.** Tiene como objetivo promover estilos de crianza positivos en las familias de los niños matriculados en la institución educativa.

**¿Qué se ha logrado con la aplicación del programa?**

Identificación y compromiso de los padres de familia en el rol de primeros y principales educadores de sus hijos.

- **VIVIENDO EN VALORES PARA UNA VIDA MEJOR.** Tiene como propósito promover y fortalecer actitudes positivas mediante la vivencia diaria de los valores.

**¿Qué se ha logrado con la aplicación del programa?**

Se ha fortalecido la autoestima y la socialización de los estudiantes, mediante la práctica de hábitos de cortesía.

- **PLAN LECTOR “DOCENTES LECTORES, PAÍS DE INNOVADORES; NIÑOS Y NIÑAS QUE LEEN, CONOCIMIENTO ADQUIEREN”.** Busca iniciar y fomentar el interés y el hábito por la lectura, desarrollando capacidades comunicativas de comprensión lectora en los estudiantes, con el apoyo y la participación de las docentes y los padres de familia.

**¿Qué se ha logrado con la aplicación de este plan?**

Los estudiantes se han acercado de manera natural al mundo escrito, desarrollando desde temprana edad la capacidad de comprender lo que leen.

- **PLAN DE SEGURIDAD.** Con el objetivo de proteger la integridad física de los estudiantes, mediante la aplicación de un plan de capacitación,

ejecución y monitoreo en seguridad con todo el personal.

**¿Qué se ha logrado con la aplicación de este plan?**

Protocolo de seguridad socializado y observado por todo el personal durante la permanencia en la institución.

- **PROYECTO DE APRENDIZAJE “CELEBRANDO LA FIESTA DE SAN JUAN”.** Destinado a revalorar las tradiciones que se realizan en la Fiesta Patronal de San Juan Bautista.

**¿Qué se ha logrado con la aplicación del proyecto?**

Los estudiantes han vivenciado y por lo tanto, se han iniciado en el respeto y la valoración, desde temprana edad, de la mayoría de las costumbres que se manifiestan con motivo de la fiesta de San Juan Bautista.

- **PROYECTO DE APRENDIZAJE “ASÍ ES MI PERÚ”.** Tiene como propósito que los estudiantes de manera lúdica, conozcan la historia de la independencia y experimenten las diferentes costumbres del país (comidas, música y danza, tradiciones, etc.).

**¿Qué se ha logrado con la aplicación del proyecto?**

Los estudiantes conocieron de manera divertida y lúdica la historia de la independencia del país, valorando desde temprana edad la riqueza cultural que tiene el Perú.

- **PROYECTO DE APRENDIZAJE “AGASAJANDO A LOS ABUELITOS Y ABUELITAS”.** Su finalidad es valorar la presencia de los abuelos en el desarrollo emocional de los niños.

**¿Qué se ha logrado con la aplicación del proyecto?**

Que las familias de los estudiantes fortalezcan sus vínculos, revalorando el rol de los abuelos en el desarrollo emocional de los niños.

- **PROYECTO DE APRENDIZAJE “PEQUEÑOS EMPRESARIOS”.** El objetivo es iniciar a los estudiantes desde temprana edad en la capacidad de emprendimiento, mediante acciones destinadas al ahorro, la producción y la inversión.

**¿Qué se ha logrado con la aplicación del proyecto?**

Que los estudiantes se inicien en el desarrollo de habilidades comunicativas, matemáticas y sociales; además de motivarles en una temprana capacidad de emprendimiento.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EXPERIMENTAL UNAP

**E**s una institución educativa que depende de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, y tiene como objetivo servir como centro de aplicación y experimentación de los estudiantes de las Escuelas de Educación Primaria y Secundaria de la UNAP.

## INFORME DE GESTIÓN

- Su local se ubica en la avenida Los Ángeles s/n, en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas. Tiene turnos de enseñanza de mañana y tarde.
- La gestión de 2014 contó con 26 secciones (13 en el nivel primario y 13 en el secundario).
- Su plana docente estuvo constituida por 17 profesores nombrados, 14 contratados y un rotado. Asimismo, tuvo un auxiliar de educación contratado.
- Su personal administrativo estuvo compuesto por 4 trabajadores nombrados y 2 contratados.
- Contó con 5 directivos nombrados y 6 contratados.
- inicio de la gestión para las diferentes actividades como el Día de la Madre, Día del Padre, Celebración del Aniversario, entre otros, tuvo un resultado de 60% con respecto a la participación de los miembros de la comunidad educativa, pero un 95% de participación para la organización en relación con los miembros de las comisiones.
- La institución está orgullosa de tener grandes maestros y grandes artistas. Hubo participación en casi todas las invitaciones de concursos. De manera especial se puede mencionar la meritoria intervención en lo siguiente:
  - ♦ Concurso de Nueva Acrópolis: Banda de Música.
  - ♦ Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014.

## METAS ALCANZADAS

- Se estableció un diálogo fluido y de armonía entre los miembros del equipo directivo.
- Los equipos de trabajo planteados en la reunión de
- Se instituyó un diálogo directo y crítico con la Asociación de Padres de Familia (Apafo), respecto al manejo de los recursos.
- Se mantuvo una institución sin sobresaltos, ni peleas ni denuncias entre colegas fuera de la

institución, debido a las buenas relaciones entre los docentes. No se cerró ninguna iniciativa de los docentes; la oficina de la dirección siempre ha sido un lugar de fácil llegada, de confianza y de amistad con los docentes.

- En lo referente al trabajo pedagógico, se organizó junto a los asesores el cartel de capacidades.
- Se impulsó en los docentes y alumnos los principios democráticos y cívicos, se eligió la nueva gestión de la alcaldía estudiantil.
- Se realizó todo lo referente a una nueva Apafa, bien constituida legítima y legalmente, con el apoyo de

la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

- Se alcanzaron las metas estratégicas programadas: satisfacción óptima de la demanda de los servicios educativos, personal docente y administrativo competente y capacitado, implementación con tecnología apropiada a las exigencias de la institución, ejecución del plan estratégico, rediseño de la institución según necesidades y fortalezas, gestión administrativa de calidad y ejecución de planes con objetivos pedagógicos y productivos.
- La población estudiantil fue de 1790 estudiantes.



## OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Es el órgano responsable de transferir o intercambiar recursos humanos, bienes, servicios y tecnología de fuentes cooperantes externas, destinados a apoyar la ejecución de actividades académicas y proyectos prioritarios para el desarrollo de la Universidad; y de canalizar los intereses de los docentes para la adquisición de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales entre entidades nacionales y extranjeras. Se encarga de administrar los convenios como instrumentos legales de los acuerdos de cooperación en beneficio de las comunidades universitaria y regional.

### MOVILIDAD ACADÉMICA

Durante el año 2014 se continuó con el proceso de internacionalización de la UNAP con la implementación del proyecto Preciosa en su II Etapa, los convenios bilaterales con la Universidad de Turku, la Universidad La Mancha y la presencia de un estudiante internacional procedente de Alemania. Este proceso prosiguió con la movilidad académica que beneficia a estudiantes de pregrado, egresados y docentes, tal como se puede apreciar a continuación:

- **Proyecto Preciosa-II Etapa**

El proyecto Preciosa se inició el año 2008 y ya cumplió su ciclo. En esta última etapa se beneficiaron los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, Lenith Tafur Vásquez (destino: Universidad de Montpellier, Francia), Camila Montoya Villegas (destino: Universidad de Granada, España) y Andrea Esteves Meléndez (destino: Universidad de Granada, España); el estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, César Bardales (destino:

Universidad de Granada, España). Asimismo, la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Heidi Rodríguez Grández (destino: Universidad de Salamanca, España).

- **Acuerdos bilaterales**

- **Con la Universidad de Turku (Finlandia):** mediante este convenio se logró la movilidad a la Universidad de Turku del docente de la Facultad de Agronomía, Lizardo M. Fachín Malaverry, y de tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Biológicas: Susan Cilene Paredes Fernández, Jorge Bardales Pérez y Víctor Reátegui Cárdenas.
- **Con la Universidad La Mancha (España):** permitió la movilidad de Estefanía La Torre, estudiante de la Facultad de Enfermería.
- **Bechario internacional:** la UNAP ha recibido en el Semestre Académico 2014-II al estudiante Armando Cruz Laufer de la Universidad Goethe, Frankfurt, Alemania, otorgándole la Facultad de Ciencias Biológicas su admisión para que realice estudios totalmente gratis, incluyendo la alimentación a través del Comedor Universitario.
- **Becharios de la Red Peruana de Universidades (RPU):** la movilidad académica mediante la RPU se realizó por séptimo año consecutivo, teniendo un comportamiento de movilidad de estudiantes y docentes hacia la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Realizaron estudios de un semestre académico en la PUCP los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Brenda de Fátima Chuquipiondo Freitas, Claireth Idrogo Vásquez y Josué Montes Cadillo; asimismo, el estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, Elmer Alejandro Tello Pasquel. La docente de la Facultad de Ciencias Biológicas, Martha Estela Rengifo Pinedo, se encuentra estudiando en el doctorado en Ciencias con mención en Bioquímica y Biología Molecular en la UPCH.
- **Becharios de la Alianza Francesa:** mediante el Convenio UNAP-Alianza Francesa, estudiantes, docentes y administrativos de nuestra universidad acceden a una beca parcial mediante el pago de la suma de treinta nuevos soles para estudiar el idioma francés. La UNAP y la Alianza Francesa en conjunto financian el 70% restante en partes iguales. Fueron 128 los beneficiarios en el año 2014 con esta beca parcial: un estudiante de postgrado y el resto de pregrado.

## PREMIOS HERMAN JESSON 2014

La Cámara Peruana de California en Estados Unidos de América ha instituido estos premios en honor al benefactor Herman Jesson, quien en vida pasó algún tiempo en la Amazonía peruana. En memoria de este personaje, desde el año 2011 la referida entidad viene otorgando premios a dos estudiantes de nuestra universidad, asignándoles a cada uno la suma de 2500 dólares. Los premios se otorgan a dos de los mejores trabajos monográficos que puedan constituirse finalmente como un producto turístico que atraiga a visitantes estadounidenses a nuestra Amazonía.

En el 2014 fueron premiados: Edson Raí del Águila Alván de la Facultad de Ciencias Biológicas por su proyecto “Recreo Étnico Herpetológico Isla Iquitos” y Sashumy Long Vela de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática por su proyecto “Iquitos y la Asombrosa Experiencia con los Huitotos”.

## PROYECTOS

La Oficina elaboró a fines del año 2013 el proyecto del “Plan de internacionalización para el periodo 2014-2018”, el que ha sido fruto del programa de capacitación de la internacionalización de las universidades del país, conducido por las Oficinas de Relaciones Internacionales. Este documento necesita trabajarse de manera integral, socializando y comprometiendo a los actores sociales para su implementación y ejecución, que en suma sería la internalización de la internacionalización de la UNAP en cada uno de sus integrantes.

En el tema de internacionalización hay un segundo aspecto que ya están trabajando las universidades del hemisferio norte y que hoy en día vienen apoyando para que universidades de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) le den el impulso necesario, como es la vinculación del Estado con las empresas. El mecanismo de implementación viene dándose mediante actividades de emprendimiento, innovación, incubadoras de empresas y transferencia de tecnologías, en las cuales el Gobierno peruano ya ha implementado los fondos de financiamiento para capitalizar estas iniciativas a través del Concytec. Este tema ha sido concebido a inicios del año 2014 en la Oficina y es necesario que no sea postergado, porque hay recursos humanos que pueden llevar adelante el proyecto de vinculación universidad-empresa.

# SOPORTE ADMINISTRATIVO





# OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Es el órgano encargado de organizar, dirigir, controlar e implementar los sistemas administrativos de Tesorería, Contabilidad, Abastecimiento y Control Patrimonial. También se encarga de orientar, supervisar y consolidar la información económico-financiera de la institución durante el periodo fiscal; centralizar la recaudación y distribuir los fondos financieros; formular el balance general de la entidad en el periodo fiscal; implementar la aplicación del Plan Contable Gubernamental; conducir los procesos de adquisición de bienes y presentar el estado de cuenta de la UNAP ante las instancias correspondientes.

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas realizó las acciones siguientes:

## ABASTECIMIENTO

- Procesos de selección para la contratación de diversas obras.
- Procesos de selección para la adquisición de bienes diversos.
- Procesos de selección para la contratación de servicios diversos: arrendamiento de inmuebles, supervisión de obra, consultoría para reformulación de estudios de preinversión, compra de pasajes aéreos nacionales, etc.
- Desarrollo en forma mensual del proceso administrativo de los compromisos adquiridos por las diferentes dependencias de la institución.

## CONTABILIDAD

**Presentación oportuna de la información financiera** en cumplimiento con los fines financieros, económicos y sociales, orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos físicos y monetarios de la institución, en una fecha y periodo

determinados, siendo estos de naturaleza cualitativa o cuantitativa, con la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios; **así como de la información presupuestaria** correspondiente a la programación y ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos por fuentes de financiamiento, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por la entidad dentro del marco legal, **ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.**

## TESORERÍA

Óptimo trabajo en la recaudación de ingresos, fuente importante para cubrir los múltiples compromisos institucionales.

## CONTROL PATRIMONIAL

- Controles del patrimonio de la institución en todas las dependencias.
- Información a los responsables de las dependencias sobre el resultado de cada control.
- Recojo de los bienes dados de baja.
- Revaluación de terrenos, edificios y estructuras.

# OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA

**T**iene como misión fomentar, dirigir y controlar el uso de la tecnología informática con la finalidad de asegurar la utilización racional y sistemática de la información, que permita mayor eficiencia en la toma de decisiones de los órganos directivos de la UNAP y la racionalidad en sus operaciones.

Entre los principales logros alcanzados en el año podemos mencionar los siguientes:

- Instalación y configuración de equipos de comunicación.
- Mantenimiento preventivo correctivo de *software*.
- Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo.

- Instalación de equipos de cómputo.
- Instalación de programas.
- Trabajos de electricidad y electrónica.

Estas actividades se realizaron de manera permanente con el personal técnico de soporte requerido por las diferentes dependencias de la institución.

# OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

**E**s el órgano encargado de desarrollar estudios de preinversión e inversión; ejecución, equipamiento y supervisión de obras diversas en la Universidad; a fin de facilitar el desempeño adecuado de las labores académicas, de investigación y de proyección universitaria.

Durante el año 2014 se ha realizado lo siguiente:

## PROYECTOS EJECUTADOS

- Recuperación de la capacidad prestadora de los servicios de mantenimiento de la UNAP, Iquitos, Maynas, Loreto. Monto contratado: S/.424 900,00. Avance físico: 100%.
- Instalación del sistema eléctrico en la ciudad Universitaria de Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Monto contratado: S/.915 800,00. Avance físico: 100%.
- Mejora de vías para la prestación de servicios en la UNAP. Monto contratado: S/.2 072 029,35. Avance físico: 100%.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Mejora del servicio administrativo de la UNAP en Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Monto contratado: S/.9 095 848,00. Avance físico: 90%.
- Ampliación de los servicios correspondientes a la Facultad de Industrias Alimentarias, Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Monto contratado: S/.8 590 000,00. Avance físico: 95%.

## PERFILES ELABORADOS

- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Agronomía en el

- fundo Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.15 241 884,00.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales en el fundo Puerto Almendra, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.9 126 077,00.
  - Instalación de los servicios académicos correspondientes a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática en la Ciudad Universitaria Etapa II, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.32 418 870,27.
  - Construcción de veredas pergoladas en el fundo Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.3 400 000,00.
  - Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos correspondientes a la Facultad de Ciencias Biológicas en el fundo Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.20 125 121,00.
  - Ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Enfermería, Iquitos, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.8 881 566,35.
  - Mejoramiento de los servicios académicos correspondientes a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en la Ciudad Universitaria Etapa II, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.5 012 599,00.
  - Mejoramiento del servicio académico y transferencia tecnológica correspondientes a las Facultades de Agronomía, Ciencias Forestales, Ciencias Biológicas, Industrias Alimentarias, Farmacia y Bioquímica en el fundo Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.9 979 546,00.
  - Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Ciudad Universitaria Etapa II, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.9 000 000,00.

### PROYECTOS EN PROCESO DE CONVOCATORIA

- Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Medicina Humana, Punchana, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.9 000 000,00.
- Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Ingeniería Química, Iquitos, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.19 000 000,00.
- Mejoramiento de los servicios académicos de la Planta Piloto de la Facultad de Industrias Alimentarias, Iquitos, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.15 000 000,00.

### PROYECTOS SIN CÓDIGO SNIP

- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Odontología, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Valor proyectado: S/.18 000 000,00.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Valor proyectado: S/.10 000 000,00.

# OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Es el órgano de asesoramiento encargado de planificar, ejecutar y coordinar acciones tendientes a orientar el desarrollo integral de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de acuerdo a los lineamientos dados por el Consejo Universitario.

Las actividades más importantes desarrolladas en el año podemos resumir en lo siguiente:

### RACIONALIZACIÓN

- Elaboración del Proyecto Manual de Organización

y Funciones (MOF) de la UNAP.

- Actualización y elaboración del Cuadro de Asignación de Personal (CAP).
- Elaboración de la Directiva para la Formulación y Actualización de los Documentos Técnicos Normativos de Gestión Institucional, aprobado

mediante Resolución Rectoral 1168-2014-UNAP.

## ESTADÍSTICA

- Recopilación, sistematización, análisis y publicación de los datos estadísticos para la planificación y programación de las actividades que desarrolla la Universidad.
- Estudios estadísticos sobre aspectos diversos de la problemática universitaria para un mejor conocimiento de la realidad.
- Elaboración de indicadores e índices económicos y sociales para el análisis y formulación de políticas institucionales.
- Publicación y difusión del Boletín Estadístico Anual.
- Organización y administración del banco de datos estadísticos de la institución.
- Coordinación para la recopilación y procesamiento de datos estadísticos con las diferentes dependencias de la institución.

## PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

- Planes de trabajo aprobados:
  - Mejoramiento de la calidad educativa de la UNAP, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
  - Mejoramiento de los servicios básicos de la Ciudad Universitaria de la UNAP, Etapa II, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Términos de referencia aprobados:
  - Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales en el fundo Puerto Almendra, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
  - Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Agronomía en el fundo Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
  - Instalaciones de los servicios académicos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática en la Ciudad Universitaria Etapa II, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
  - Mejoramiento del servicio académico y transferencia tecnológica de las Facultades de Agronomía, Ciencias Forestales, Ciencias Biológicas, Farmacia y Bioquímica e Industrias Alimentarias, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

- Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en la Ciudad Universitaria Etapa II, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Enfermería en el distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Odontología en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas en el fundo Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en el Centro Experimental, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Construcción de veredas con pérgolas en el fundo Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ingeniería Química, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento y ampliación del servicio académico de la Planta Piloto de la UNAP, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

## PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

- Marco Legal y Conciliación del Presupuesto, ejercicio fiscal 2013 (febrero 2014).
- Evaluación del Presupuesto Anual 2013 (marzo 2014).
- Elaboración del Presupuesto Institucional con enfoque multianual, periodos 2015, 2016, 2017 (abril y mayo 2014).
- Proyecto de Presupuesto Institucional 2014 (julio 2014).
- Evaluación del Presupuesto Semestral 2014 (julio 2014).
- Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, periodo 2015 (diciembre 2014).
- Informes técnicos de seguimiento del Presupuesto Institucional.



# OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**S**e encarga de organizar, dirigir, controlar, evaluar e implementar el sistema administrativo de personal en la Universidad en armonía con los dispositivos legales vigentes que norman el proceso de los trabajadores en el sector público.

## CLIMA ORGANIZACIONAL

La Oficina muestra un clima organizacional equilibrado, lo que posibilita que el personal que trabaja en la dependencia satisfaga las necesidades laborales de forma coordinada, en la búsqueda de un servicio oportuno a los trabajadores de la institución, y para que la atmósfera del ambiente de trabajo influya sobre el comportamiento y las actitudes.

## LOGROS ALCANZADOS

Se resumen en lo siguiente:

### Recursos Humanos

- Asesoramiento permanente sobre los documentos que emite la jefatura.
- Coordinaciones de trabajo al interior y exterior de la dependencia.
- Gestiones ante instituciones de salud, justicia y otras.
- Elaboración de documentos de gestión, presupuestos, TUPA, etc.

### Pensiones y Compensaciones

- Atención de subsidio por fallecimiento y sepelio (35

beneficiados en 12 meses).

- Actualización de datos de cesantes, jubilados y derechohabientes.
- Elaboración de la relación de pensionistas titulares y sobrevivientes al Fondo Nacional de Ahorro Público (Fonahpu), para el pago de los meses de abril y octubre 2014.
- Elaboración del cálculo por compensación de tiempo de servicios (CTS) del primer y segundo semestres de los docentes, administrativos y obremos de la institución para el cierre contable 2014.
- Elaboración de 110 informes por motivos diferentes para subsidio por fallecimiento, gastos de sepelio, pensión de viudez, término de la carrera y reajuste de pensiones Ley 20530.
- Expedición de resoluciones jefaturales por concepto de: término de la carrera (11), pensión (5), CTS (12), fallecimiento (37), gasto de sepelio (21), pensión de viudez (5), vacaciones (4), pensionistas (3), extinción de contrato CAS (3), restitución de pensión (3). En total se expedieron 104 documentos.

### Registro y Escalafón

- Actualización de file personal de registro escalafonario en forma permanente (1300 trabajadores en 12 meses).

- Actualización de base de datos de registro escalafonario de 25 y 30 años de servicios (16 beneficiados en 12 meses).
- Actualización de constancias escalafonarias por años de servicios (60 beneficiarios en 12 meses).
- Actualización de certificado de trabajo (52 beneficiarios en 12 meses).
- Actualización de base de datos de autorización de licencia por capacitación (8 beneficiarios en 8 meses).
- Actualización de base de datos de autorización de licencia sin goce de haberes, autorizado por la institución (10 beneficiarios en 12 meses).
- Actualización de base de datos de autorización de licencia sin goce de haberes, por motivos particulares (5 beneficiarios en 12 meses).
- Expedición de resoluciones jefaturales por concepto de: asignación por 25 años de servicio (20), asignación por 30 años de servicio (22), reconocimiento de tiempo de servicio (3), licencia por enfermedad (244), capacitación (69), misión de servicio (6), sin goce de remuneraciones (32), maternidad (4), lactancia natural (3), excepciones por enfermedad (9), paternidad (4), compensación laboral (1), reincorporación a labores (4). Se expidieron en total 421 documentos.

### Remuneraciones

Población Económicamente Activa (PEA)

#### Docentes

Nombrados	506
Contratados	104
Jefe de práctica	5

#### Administrativos

Nombrados	337
Contratados	66

#### Obreros

Nombrados	32
Contratados	5

#### Profesorado

Contratados	12
-------------	----

CAS	220
-----	-----

**Total PEA 1287**

### Trabajo Social

Se llevaron a cabo 30 visitas hospitalarias, 27 visitas

domiciliarias, 68 inscripciones de derechohabientes, 10 llenados de formato 1010 para atención ambulatoria, 22 trámites de lactancia, 4 trámites de maternidad, 6 trámites de sepelio, 198 trámites de descanso médico, 21 trámites de solicitudes de apoyo económico, 28 emisiones de oficios para gestiones, 200 despistajes de cáncer de próstata, 200 despistajes oftalmológicos, 300 despistajes de cáncer de cuello uterino y mamas, 500 despistajes de osteoporosis, 500 vacunaciones de tercera dosis de hepatitis B y 1 traslado o reasignación.

### Control y Permanencia

- Verificación de ingreso y salida de los servidores administrativos.
- Visitas inopinadas de verificación de asistencia y permanencia de los trabajadores de las diferentes oficinas y facultades de la UNAP y el cumplimiento de las papeletas de permiso de salida.
- Registro diario de las licencias, vacaciones, permisos, paros y otras actividades que se realizan en la institución.
- Control de los relojes digitales y tarjetas de control, para el respectivo informe mensual de faltas y tardanzas.
- Expedición de los correspondientes informes de control.

### Capacitación

- Seminario: "Relaciones laborales en el nuevo contexto de la Ley 30057 (Ley Servir)". Expositor: Mag. Héctor Menacho Rojas. Del 29 al 30 de agosto.
- Curso: "Buenas prácticas de higiene en la manipulación, preparación y expendio de alimentos". Expositor: Mag. Carlos López Panduro. Del 19 al 30 de septiembre.
- Conferencia: "Presentación del Reglamento Interno de Seguridad y Trabajo de la UNAP". Expositor: Dr. Wilson Guerra Sangama. Día 7 de noviembre.
- Conferencia: "Cultura Financiera". Expositores: funcionarios de la Superintendencia de Banca y Seguros. Del 1 al 2 de octubre.
- Charla informativa. Expositores: funcionarios de Rímac Internacional. Mes de diciembre (interdiario).

### CONVENIOS

- Convenios con entidades financieras para el crédito directo del personal docente, administrativo y CAS.
- Convenio de bienestar social de bienes de consumo alimenticio y de salud (Cafsi, ópticas y otros).

## OTROS RELEVANTES

- Orientación para la afiliación con las administradoras de fondos de pensiones (AFP).
- Coordinación para desarrollar actividades de recreación y deportes.
- Evaluación de personal para otorgamiento de subvención de apoyo económico.
- Evaluación del personal docente.

# OFICINA GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

**E**s la unidad responsable de realizar servicios y operaciones de mantenimiento y conservación de la planta física de los bienes patrimoniales de la Universidad.

Está conformada por la Oficina Ejecutiva de Servicios Generales y por las Oficinas de Mantenimiento y Conservación, de Ornato y Limpieza, y de Seguridad y Defensa Civil.

Entre los principales logros alcanzados durante el ejercicio presupuestario del año 2014, muy a pesar de que los recursos asignados no fueron los adecuados, podemos mencionar los siguientes:

## ÁREAS TÉCNICAS

**Gasfitería.** Se logró atender en un 85% los requerimientos solicitados por las diversas unidades académicas y administrativas de nuestra institución, con el servicio de reparación de los sistemas de agua y desagüe, cambios de grifos y accesorios tanto para lavatorios como para los baños, instalación de lavatorios y baños y sus respectivas conexiones al sistema de agua.

**Albañilería.** Los trabajos de albañilería se lograron cumplir en un 85%. Se logró acondicionar la plaza Serafín Filomeno mediante obras civiles, para uso de la comunidad universitaria y del público en general.

**Carpintería.** En lo que respecta a esta área técnica se alcanzó un 90% de atención a los diversos requerimientos habidos, que corresponde a la reparación del mobiliario, techos, cielorrasos, puertas, cambios y colocación de chapas tanto de

puertas como de escritorios.

**Electricidad.** Se logró atender en un 90% los requerimientos solicitados, que correspondieron a cambio de lámparas, instalación de tomacorrientes e interruptores, instalación de llaves térmicas, templado de cableado de línea de baja y alta tensión, instalación de electrobombas sumergibles y de superficie, instalación y colocación de aires acondicionados, entre otros.

**Soldadura.** En esta área se cumplió con el 75% de atenciones a los requerimientos solicitados concernientes a servicios de confección y colocación de puertas, barandas, ventanas de hierro, etc.

## SERVICIO DE VIGILANCIA

El número de locales académicos y administrativos que tiene nuestra institución supera en cantidad al personal de vigilancia con que contamos para poder cubrir las veinticuatro horas con el servicio de lunes a domingo, incluyendo los feriados, por lo que en el 2014 en este rubro solo hemos podido atender con el 80% las necesidades de servicio en todos los locales.

## SERVICIO DE LIMPIEZA

Nuestro servicio de limpieza logró cubrir satisfactoriamente en un 95% los requerimientos de las diferentes unidades académicas y administrativas

de la institución, priorizando baños, pasillos y aulas.

### ÁREA ADMINISTRATIVA

Durante el periodo, nuestro personal administrativo cumplió con su trabajo de manera responsable y eficiente en un 90%, siendo el soporte principal de la gestión. Desde octubre de 2014 estamos desarrollando nuestras actividades en un local nuevo, edificio de dos pisos con espacios cómodos para la oficina, taller y almacén, el mismo que está ubicado en la calle Alférez Távara 378, Iquitos.

El jefe de la Oficina participó en la redacción del

Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 29783/D.S. 005-2012-TR).

### OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo, también se realizaron trabajos de limpieza y acondicionamiento de las áreas verdes de aquellas unidades académicas y administrativas que cuentan con las mismas. Se efectuaron mingas con el apoyo y coordinación de un comisionado designado por el rector. Estas labores se llevaron a cabo en las Facultades de Medicina Humana y Odontología, Biblioteca Central, plaza Serafín Filomeno y local central de la Universidad.

## OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

Es el órgano de asesoramiento y consulta en la interpretación y aplicación de las normas legales referidas con la Universidad. Se encarga de llevar los procedimientos judiciales de la institución y sus miembros.

Las gestiones de relevancia realizadas en el 2014 fueron:

- Administración de documentos diversos entre los que se encuentran resoluciones, oficios, memorandos, notificaciones judiciales y otros.
- Acciones procesales de especial importancia:
- Proceso de la UNAP contra la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (en giro).
- Proceso de la UNAP contra Aventura Plaza Oriente S. A., que afecta directamente a la Facultad de Odontología (en giro).
- Proceso de la UNAP contra Consorcio Vías.

## OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Es el órgano que se encarga de establecer vínculos de coordinación entre los miembros de la comunidad universitaria y la comunidad en general. También organiza un sistema de comunicación al interior de la Universidad, que relaciona de manera permanente y oportuna a todas sus dependencias.

Los logros alcanzados en el año fueron:

- Difusión informativa relevante sobre eventos académicos, científicos, tecnológicos, culturales y sociales programados durante el 2014.
- Gestión y promoción de la información institucional.



- Control de calidad de la comunicación emitida.
- Difusión de la información institucional en forma selectiva para cada segmento de la comunidad.
- Fortalecimiento de las capacidades, valores y competencias en el campo del desarrollo humano, mediante la difusión de temas científicos, académicos y de interés social.

A través de las áreas que conforman la Oficina se realizaron diversas actividades, las que se pueden resumir en lo siguiente:

### PROTOCOLO

El área de Protocolo dio asesoramiento y apoyo en la organización de ceremonias y ritos: graduaciones, otorgamiento de distinciones honoríficas, aniversarios, desfiles, entre otros. Del mismo modo, apoyó en las sesiones de Asamblea Universitaria y Consejo Universitario.

### PRENSA

Llevó a cabo diversas acciones para la difusión de las

actividades institucionales a través de los diferentes medios: radiales, escritos y televisivos. Elaboró notas de prensa de las actividades relevantes que sucedieron en el año. Asimismo, esta área sirvió de soporte noticioso con reportajes y videos preparados para el **programa de televisión Conocimiento UNAP**, que se transmitió todos los domingos a partir del mes de abril a través de Loreto TV Canal 23 en el horario de 7 a 9 de la noche, bajo la conducción del ingeniero Julio Alfredo Vegas Piscocoya, jefe de la Oficina de Imagen Institucional.

### PORTAL WEB

Realizó la difusión de la información institucional por medio de la emisión de comunicados e informativos de prensa, la misma que fue actualizada permanentemente. También se actualizó y dio a conocer periódicamente los diversos asuntos que las normas sobre transparencia administrativa exigen. Se fortaleció la difusión de la información a través de las redes sociales. A fin de año, se establecieron los lineamientos para el rediseño integral del Portal Web, dándose inicio inmediato a esta labor.

## OFICINA DE TRANSPORTE

**E**s el órgano encargado de planificar la aplicación de procesos y funciones encaminadas al cumplimiento del servicio de transporte en la Universidad; organizar y controlar el uso adecuado de los vehículos; controlar, recibir, almacenar y distribuir los repuestos, materiales, equipos y combustibles.

Lo más resaltante de la gestión del año se resume en lo siguiente:

- Para cumplir con el servicio se asignaron a la Oficina diecisiete ómnibus y un minibús.
- El servicio de transporte terrestre contribuyó con el desarrollo normal de las actividades académicas y administrativas, no obstante que según lo progra-

mado solo se cumplió con el 55,39% de la meta proyectada en número de personas atendidas.

- Se realizó el traslado de estudiantes, docentes, trabajadores administrativos, obreros y delegaciones universitarias.
- También se apoyó en el traslado de personas por sepelios.

# BIENESTAR UNIVERSITARIO



# OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Es el órgano que se encarga de velar por el bienestar de los estudiantes, trabajadores docentes y no docentes de la Universidad, a través del servicio de comedor, servicio médico, servicio dental, deporte, servicio social y de múltiples actividades universitarias.

Sus logros del 2014 se pueden resumir en lo siguiente:

## SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO

- La población que recibió el servicio fue de 345 estudiantes.
- En el año se sirvieron 24 840 raciones.
- Los estudiantes comensales subsidiados por su facultad fueron 52.
- Los estudiantes comensales becados por la Oficina General de Bienestar Universitario fueron 5.
- Los estudiantes comensales atendidos por cupos fueron 288.
- La inversión de la dieta anual ascendió a la suma de 1 291 680 nuevos soles.

## SERVICIO MÉDICO-DENTAL AL ESTUDIANTE

- La población que recibió el servicio médico-dental fue de 2800 estudiantes: 1400 en medicina general, 900 en odontología y 500 en psicología.
- Se desarrolló un programa de salud preventiva dirigido a estudiantes que incluyó charlas sobre: salud mental, desparasitación, alcoholismo, ébola, chikungunya, dengue, malaria, leptospirosis, drogas y planificación familiar.

## SERVICIO SOCIAL

- Se realizaron entrevistas sociales a ingresantes, evaluaciones socioeconómicas a postulantes al comedor universitario, entrevistas a estudiantes que solicitaron subsidio de apoyo alimentario, atenciones a estudiantes con problemas sociales, visitas domiciliarias, visitas hospitalarias e informes sociales.
- Se emitieron constancias de autoseguro.
- Fueron evaluados los estudiantes que postularon al Programa Beca 18.
- Se desarrollaron cursos de primeros auxilios y buenas prácticas de manufactura o manipulación de alimentos para el personal del Comedor Universitario.
- Los estudiantes bilingües postulantes a la UNAP recibieron un curso pedagógico.

- Se realizaron las atenciones pertinentes por fallecimiento de estudiantes.
- A través del programa Brevetón UNAP se posibilitó que los estudiantes obtuvieran sus brevets.
- Se organizó un almuerzo navideño de confraternidad para los estudiantes comensales.

## DEPORTES Y RECREACIÓN

- Se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Universitarios Interfacultades Cachimbo UNAP, Juegos Deportivos Universitarios Interfacultades UNAP, Juegos Deportivos Inter Centros Superiores Local y Campeonatos Deportivos de Fútbol Docentes.
- Hubo participación en las Asambleas Nacionales de Jefes de Deportes de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (Fedup).
- Se desarrollaron actividades recreativas: caminatas, trotes y otros.
- Se participó en los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales.
- Se participó en los Juegos Deportivos Interuniversitarios Región Oriente: Tarapoto, Pucallpa e Iquitos.

## CENTRO DE ORIENTACIÓN DE JOVEN A JOVEN (PEJAJ)

El Centro de Orientación de Joven a Joven es una agrupación de jóvenes estudiantes universitarios capacitada para realizar actividades educativas y preventivas en sexo, sexualidad, infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH-sida, con proyección a la comunidad. Constituye un voluntariado solidario que actúa sin fines de lucro, contando con la ayuda logística de la Oficina General de Bienestar Universitario. En el año tuvieron varias actividades, entre las cuales podemos destacar lo siguiente:

- Participación en la Feria Educativa del Colegio Mariscal Óscar R. Benavides con el tema sobre prevención de drogas.
- Participación en el Colegio Nacional Iquitos con charlas preventivas sobre las ITS y el VIH-sida.
- Celebración del Día Mundial de Lucha Contra el Sida.

# RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones académicas, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional de sus diferentes niveles y dimensiones. Incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.

La responsabilidad social universitaria forma parte de la formación profesional que brinda la UNAP a través de sus diferentes Facultades y Escuelas de Formación Profesional. Lo realizan los docentes, estudiantes y

trabajadores no docentes de la UNAP.

El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación en el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente.

## OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

Es el órgano que orienta su desarrollo a las actividades de promoción y difusión de la cultura en general y a estudios de carácter técnico-profesional, así como a establecer relaciones culturales, sociales y económicas con fines de cooperación, asistencia y conocimiento.

Se cumplieron con las metas trazadas y la demanda encontrada nos abre espacios y nuevas oportunidades de servicio a la comunidad.

### EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Hubo actividades durante todo el año para profesionales, técnicos y público en general, orientadas a la capacitación y actualización.
- Las actividades desarrolladas fueron:
  - Taller de Lengua de Señas Peruanas.
  - III Convención de Secretarías UNAP.
  - Apoyo en el evento de proyección social "Manejo de residuos sólidos".
  - Apoyo en el curso taller "Microorganismos patógenos en el ambiente y su prevención para

evitar las principales enfermedades clínicas en la población humana".

- Apoyo en el proyecto de proyección social "Garantizando bebés saludables, libres de riesgo y peligros".
- Seminario "Relaciones Públicas para Asistentes de Gerencia".
- Campaña "Pon de tu Parte" (en el lago Morona-cocha, puerto Masusa y zona baja de Belén).

### PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

- Se desarrollaron y difundieron actividades artísticas al interior y fuera de la Universidad. Se establecieron relaciones culturales y sociales, y se proyectaron actividades de capacitación artística



creadora.

- Las expresiones artísticas como teatro, danza y música fueron practicadas por los estudiantes universitarios en horarios adecuados a su carga académica, con la finalidad de no afectar su rendimiento.
- En la música, el abanico de posibilidades se dio a través de La Estudiantina, La Tuna Universitaria y La Orquesta de Cámara. En esta última, el joven estudiante participó con conocimientos sólidos: lectura de partituras y destreza en el manejo de algún instrumento de cuerdas, de viento o de percusión.
- En las actividades donde participaron los distintos grupos artísticos se tuvo como objetivo: proyectar la imagen institucional de la UNAP; contribuir con las metas de proyección de la institución; involucrar el trabajo artístico universitario en la sociedad: difundir las manifestaciones artísticas en la comunidad local y lugares aledaños; establecer y mantener el intercambio cultural, social y de cooperación mutua con entidades similares.
- Entre febrero y marzo, se programaron vacaciones útiles, para uso y manejo de instrumentos musicales.
- Hubo talleres artísticos permanentes: Teatro, Danza y La Estudiantina.
- Los grupos artísticos en el 2014 participaron en aproximadamente sesenta actividades.
- Se adquirió un piano digital para la Orquesta de Cámara, tres vestimentas para La Tuna Universitaria, vestuario para bailar festejo (varón y mujer: tres parejas), vestuario para danza yagua (varón y mujer: tres parejas).

## CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO DE LA UNAP (CEPREUNAP)

- Sede Iquitos: en el Ciclo Regular 2014 estudiaron 635 alumnos de los cuales 154 cubrieron vacantes en la modalidad Cepreunap. Del mismo modo, se realizó un Ciclo Extraordinario, en el cual estudiaron 454 estudiantes, alcanzando vacantes 106.
- Publicaciones: los docentes en el Cepreunap elaboraron los textos básicos de las materias que desarrollan, alcanzando un material bibliográfico importante para el aprendizaje, estos textos son de las siguientes materias: Física y Química, Historia del Perú e Historia Universal, Anatomía.
- Proyección: apoyó la labor de proyección universitaria en la organización del I Ciclo Cultural de Danzas, Teatro y La Estudiantina, con los talleres: "Gran Festival de Danzas Folclóricas Internacionales", "Muestra de Teatro Universitario" y "Concierto de Música con La Estudiantina".
- Seminario: en agosto se inició el I Ciclo Académico denominado "Seminario de Orientación Vocacional Profesional", dirigido a todos los estudiantes del Cepreunap, con la temática: ¿qué significa ser biólogo y acuicultor?, ¿qué significa ser ecólogo e ingeniero forestal?, ¿qué significa ser ingeniero agrónomo e ingeniero en gestión ambiental? En septiembre se continuó con el I Ciclo Académico denominado "II Seminario de Orientación Vocacional Profesional", que tuvo la siguiente temática: ¿qué significa ser administrador, economista, contador y licenciado en negocios internacionales?

# EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA PERUANA

Con más de cincuenta años de creación, la UNAP busca dar un nuevo enfoque filosófico para el desarrollo de la educación en la Amazonía. El 2014, su gestión académica y administrativa se encaminó bajo los lineamientos de la nueva Ley Universitaria (Ley 30220). Asimismo, el nuevo Estatuto aprobado a fines del 2014, sienta las bases para el mejoramiento integral de sus actividades, las mismas que se enmarcan en la formación académica, en la investigación científica y en la proyección hacia la comunidad.

La UNAP está considerada como una de las universidades emblemáticas en el marco de la nueva Ley, por lo que se espera que desarrolle su accionar como ente piloto para la posterior evaluación de resultados. Existe mucha expectativa por la labor encomendada, la misma que nos compromete sobremedida.

El objetivo es pues, las acciones de mejora en todos los aspectos que nos atañen: formación de mejores profesionales, investigaciones que nos ayuden a solucionar problemas de múltiple naturaleza en la sociedad, labor de extensión más cercana a la población. Todo en la búsqueda del desarrollo sostenible que demanda la región y tendiente al logro de un mejor nivel de vida del ciudadano amazónico.

En esa perspectiva, durante el 2014 se han desarrollado labores a través de nuestras dependencias (facultades, centros, laboratorios, institutos, etc.). Algunas de las cuales mostramos a continuación:

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

- Capacitación en la preparación de embutidos.
- Capacitación para asistentes de panadería y pastelería.

- Análisis microbiológico de diversos alimentos.
- Elaboración de frutas confitadas.
- Estudios que permitan dar un valor agregado al paiche.
- Optimización de dietas para el cultivo de peces, camarones y moluscos.
- Manejo y conservación de caimanes.
- Crianza de animales silvestres.
- Atomizado de productos regionales.

## EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Capacitación en diversos temas de acuerdo al calendario ecológico nacional e internacional.
- Desarrollo de actividades tendientes a la reproducción de especies vulnerables como la charapa, la taricaya, entre otras.
- Organización de eventos para el recojo de objetos inservibles.
- Múltiples actividades contra el ruido.
- Guía para sembrar plantas en jardines y huertos de la casa.

## BIOTECNOLOGÍA

- Desarrollo de cinco vías metabólicas para producir vitamina C con el mejoramiento genético a partir

de los genes que controlan la producción de plantas.

- Diferenciación en la concentración de vitamina C y antocianinas. Sobre el entendimiento que los frutos verdes tienen mayor contenido de vitamina C y los frutos maduros mayor concentración de antocianinas en la cáscara.
- Se dieron los primeros pasos para: secuenciamiento del genoma, aislamiento y clonación de genes para aplicaciones biotecnológicas, análisis bioquímico y estructural de proteínas para usos biotecnológicos, desarrollo de protocolos para la mejora genética de las especies.

## PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

- Control del crecimiento y desarrollo.
- Vacunación.
- Desparasitación.
- Salud oral.
- Prevención de enfermedades.
- Prevención de embarazo precoz, alcoholismo, drogadicción, trastornos mentales, entre otros.
- Sesiones educativas para lactancia materna, estimulación temprana, lavado de manos, salubridad de la vivienda, saneamiento de excretas, etc.
- Guía para estilos de vida saludable.
- Investigaciones sobre productos antimicrobianos de origen vegetal contra microorganismos drogoresistentes.
- Investigaciones sobre compuestos antimaláricos y antileishmanicidas a partir de especies vegetales amazónicas.
- Investigaciones relacionadas con la genética de la malaria en la Amazonía.
- Publicaciones científicas en revistas indexadas del Perú y el mundo.
- Participación en seminarios y congresos para la difusión de resultados de investigaciones científicas.

## CAMBIO CLIMÁTICO

- Participación con propuestas en las Conferencias de las Partes (COP, por sus siglas en inglés), órgano supremo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, cuyo objetivo es reducir las concentraciones de gases de efecto

invernadero en la atmósfera. La COP 20 se desarrolló en Lima en el mes de diciembre.

- Análisis de las inundaciones.
- Estudios sobre los efectos del cambio climático en los diversos hábitats de la Amazonía.

## MANEJO DE BOSQUES

- Monitoreo satelital de los bosques para prevención de riesgos y como sistema de alerta temprana en deforestación.
- Inventario forestal e identificación de los hábitats de especies arbóreas en la Amazonía.
- Monitoreo de los cambios en los bosques.
- Identificación botánica.
- Clasificación de tipos de bosque.
- Determinación de la densidad de especies arbóreas.
- Estudios para conservación y uso del agua.

## EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN CONTINUA

- Programa Directivos Educan del Ministerio de Educación (Minedu): capacitación de directivos y docentes inscritos al concurso de acceso a cargos de director y subdirector de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular (EBR).
- Programa de Actualización Docente en Didáctica de la Unesco y el Minedu: capacitación a docentes que laboran en las instituciones educativas públicas donde los estudiantes han obtenido resultados por debajo del nivel esperado para el grado en la última Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2013).
- Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (Pronafcap) básico y especializado del Minedu: capacitación a docentes del nivel secundario de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular.
- En los procesos de formación continua fueron capacitados 15 mil maestros de educación inicial, primaria y secundaria. Los estudiantes beneficiados de manera indirecta ascienden aproximadamente a 50 mil. En tanto, 1750 instituciones educativas fueron las atendidas.
- Impactos de la capacitación docente: mejor desempeño educativo, fortalecimiento de las capacidades personales, mejor calidad de aprendizaje, mejor desarrollo comunicativo y de las habilidades en los estudiantes.

**PROMOCIÓN  
DE LA  
SALUD**

**SEGURIDAD  
ALIMENTARIA**

**PREVENCIÓN  
DE  
ENFERMEDADES**

**MANEJO DE  
BOSQUES**



**UNAP**

**DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

**EXPERIENCIAS  
DE FORMACIÓN  
CONTINUA**

**BIOTECNOLOGÍA**

**EDUCACIÓN  
AMBIENTAL**

**CAMBIO  
CLIMÁTICO**

# COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN





La Comisión Central de Admisión durante el año 2014 tuvo como objetivo captar a los mejores alumnos del nivel secundario de todos y cada uno de los colegios de la región, buscando incrementar la confianza ciudadana en los procesos de selección.

## VACANTES

El reglamento, el calendario y el cuadro de vacantes fueron aprobados mediante Resolución Rectoral 1560-2013-UNAP, del 22 de julio de 2013, que incluye Iquitos y sedes.

## POSTULANTES

En la I etapa postularon 1367 y en la II etapa 1985, incluyendo Iquitos y sedes.

## INGRESANTES

En la I etapa ingresaron 487 postulantes y en la II etapa 1001 incluyendo Iquitos y sedes.

## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

### Difusión

La difusión se realizó en las instituciones educativas de educación secundaria, las academias preuniversitarias del medio, el Instituto Superior Tecnológico



Pedro A. del Águila Hidalgo, Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), entre otros, donde se explicó sobre el proceso de admisión que iba a realizar la UNAP, así como la oferta de vacantes en las diferentes modalidades de postulación al examen de admisión; a la vez, se repartió material impreso resumido y detallado sobre las diferentes carreras profesionales que ofrece la institución.

Se elaboraron afiches y volantes alusivos a los exámenes de admisión 2014 I y II que fueron repartidos en toda la ciudad, con énfasis en los lugares de mayor concurrencia como mercados, colegios, puertos, etc.

Se prepararon y difundieron avisos publicitarios por radio y televisión, se difundió sobre el examen en los principales periódicos y revistas de la localidad, y se distribuyó material impreso alusivo al examen de admisión, en forma masiva, en los lugares de mayor concentración juvenil de la ciudad.

#### **Acciones desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos y metas**

Se presentó el plan de trabajo y se elaboró el

Reglamento para los exámenes de admisión 2014 I y II. Se elaboró el Prospecto de Admisión 2014 I y II con un tiraje de 2000 ejemplares. Se confeccionaron dípticos y trípticos publicitarios.

Los miembros de la Comisión Central de Admisión realizaron visitas personalizadas a los colegios secundarios de los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista para difundir los exámenes. Del mismo modo, se elaboraron afiches publicitarios que fueron enviados a las Facultades y Oficinas de la UNAP, así como a todas las instituciones educativas. Los afiches también se instalaron en las avenidas de la ciudad.

#### **LOGROS OBTENIDOS**

A los exámenes de admisión 2014 I y II, en Iquitos y sedes, postularon 3352. Lograron el ingreso 1488. Las vacantes ofrecidas fueron 1615, en sus 30 carreras profesionales. Se logró cubrir el 92% de las vacantes.

El proceso de admisión 2014 en la UNAP, en Iquitos y sedes, se desarrolló con toda normalidad.

### Proceso de admisión UNAP 2014 (I y II etapas)

Nº	Facultades/Carreras Profesionales	VACANTES		POSTULANTES		INGRESANTES	
		2014		2014		2014	
		I	II	I	II	I	II
<b>1</b>	<b>AGRONOMÍA</b>						
	Agronomía - Iquitos	20	30	8	21	12	37
	Agronomía - Yurimaguas	5	25	5	31	5	25
	Ingeniería en Gestión Ambiental - Iquitos	20	30	146	142	20	31
<b>2</b>	<b>CIENCIAS BIOLÓGICAS</b>						
	Ciencias Biológicas - Iquitos	18	32	58	80	27	35
	Acuicultura - Iquitos	18	32	3	9	5	31
	Acuicultura - Yurimaguas	3	17	1	11	1	11
	Acuicultura - Datem del Marañón (*)	0	40	0	35	0	35
<b>3</b>	<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>						
	Educación Física - Iquitos	17	23	6	2	4	5
	Educación Inicial - Iquitos	17	23	16	20	18	24
	Educación Primaria - Iquitos	17	23	2	3	2	11
	Educación Secundaria: Ciencias Sociales - Iquitos	17	23	7	7	11	25
	Educación Secundaria: Idiomas Extranjeros - Iquitos	17	23	21	25	17	23
	Educación Secundaria: Lengua y Literatura - Iquitos	17	23	4	6	11	23
	Educación Secundaria: Ciencias Naturales - Iquitos	17	23	5	4	5	12
	Educación Secundaria: Matemática e Informática - Iquitos	17	23	12	4	13	15
	Educación Secundaria: Filosofía y Psicopedagogía - Iquitos	17	23	3	1	7	7
	Antropología Social - Iquitos	17	23	6	8	10	25
<b>4</b>	<b>CIENCIAS FORESTALES</b>						
	Ingeniería Forestal - Iquitos	26	44	49	79	30	45
	Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales - Iquitos	26	44	38	72	31	44
<b>5</b>	<b>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - Iquitos</b>	12	18	93	123	14	18
<b>6</b>	<b>ENFERMERÍA - Iquitos</b>	14	16	66	68	15	16
<b>7</b>	<b>CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS</b>						
	Administración - Iquitos	21	39	136	166	22	46
	Contabilidad - Iquitos	21	69	138	229	21	73
	Contabilidad - Yurimaguas	6	34	6	96	6	35
	Contabilidad - Requena	0	40	0	64	0	40
	Contabilidad - Contamana	0	40	0	36	0	35
	Economía - Iquitos	21	29	49	54	20	31
	Negocios Internacionales y Turismo - Iquitos	21	29	97	103	26	30
	Negocios Internacionales y Turismo - Yurimaguas	6	34	6	35	6	31
<b>8</b>	<b>FARMACIA Y BIOQUÍMICA - Iquitos</b>	17	19	26	30	17	20
<b>9</b>	<b>INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</b>						
	Ingeniería en Industrias Alimentarias - Iquitos	17	22	9	14	17	23
	Bromatología y Nutrición Humana - Iquitos	17	22	37	39	18	23
<b>10</b>	<b>INGENIERÍA QUÍMICA - Iquitos</b>	16	24	21	28	16	24
<b>11</b>	<b>INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA - Iquitos</b>	26	34	119	139	26	37
<b>12</b>	<b>MEDICINA HUMANA - Iquitos</b>	15	21	136	135	15	22
<b>13</b>	<b>ODONTOLOGÍA - Iquitos</b>	16	19	35	52	16	20
<b>14</b>	<b>ZOOTECNIA - Yurimaguas</b>	5	25	3	14	3	13
<b>TOTAL</b>		<b>557</b>	<b>1058</b>	<b>1367</b>	<b>1985</b>	<b>487</b>	<b>1001</b>

**Nota:** Las cifras consignadas en **POSTULANTES** corresponden solo al registro de la carrera profesional en primera opción. En tanto que lo señalado en **INGRESANTES** es de los que ingresaron en primera o segunda opción. En razón a esto, no es comparable en este cuadro, las cifras de **POSTULANTES** con las de **INGRESANTES**.

(\*) Adenda al cuadro de vacantes (aprobada con RR 2555-2013-UNAP).

**Fuente:** Comisión Central de Admisión.

# SEDES



La UNAP continuó con el desarrollo de sus actividades académicas en sus diferentes sedes de provincias: Yurimaguas, Requena, Contamana, Caballococha, Nauta y Orellana. La nueva sede ubicada en la ciudad de San Lorenzo, capital de la provincia de Datem del Marañón, inició sus actividades con la carrera de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas.

## UNAP BUSCA FORTALECER EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA FRONTERA

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) tiene un ambicioso proyecto para fortalecer su presencia en la zona de frontera con Colombia y Brasil. Sobre el particular, el rector manifiesta que “como Universidad cumplimos un rol importante en el desarrollo nacional y no debemos centrarnos solo en la metrópoli, también debemos llegar a las fronteras; es por eso que junto al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) buscamos alianzas estratégicas con las instituciones académicas brasileras y colombianas”

También se piensa a futuro realizar movilidad de estudiantes, para que participen de los trabajos que se desarrollan en los laboratorios científicos existentes en Tabatinga (Brasil) al igual que en Leticia, en la sede de la Universidad Nacional de Colombia. Asimismo, hay una gran expectativa para desarrollar maestrías y doctorados en programas que necesita nuestra frontera. También debemos ayudar a disminuir el conflicto social que genera la presencia del narcotráfico en esta zona y darles a nuestros compatriotas la posibilidad de dedicarse a actividades alternativas.

Dentro de ese marco, durante el mes de diciembre, se llevó a cabo el IV Encuentro Internacional de Enseñanza e Investigación en Ciencias de la Amazonía, evento organizado desde hace cuatro años por la Universidad del Estado de Amazonas (UEA) de Brasil, y que por primera vez se desarrolló entre las ciudades de Caballococha y Tabatinga gracias a una alianza estratégica con la UNAP y el IIAP.

El objetivo del evento fue promover el debate, el

enfoque y la cooperación entre los estudiantes e investigadores de las instituciones de educación superior presentes en la triple frontera amazónica (Perú-Colombia-Brasil); lograr soluciones a los problemas comunes; coordinar proyectos conjuntos y compartir conocimientos de las investigaciones en temas de educación y enseñanza, y en las diversas áreas del conocimiento. La UNAP participó con una delegación conformada por nueve profesionales liderados por el vicerrector académico Julio Abel Soplín Ríos.

Es importante mencionar que las delegaciones participantes de los diferentes países elaboraron el borrador de un documento para ser analizado, a fin de definir un convenio marco entre las instituciones. Este documento consta de varios puntos, entre los principales están: elaborar un plan estratégico y un plan operativo, compartir información de los proyectos que se vienen ejecutando, implementar una revista científica, desarrollar instrumentos innovadores de comunicación para la difusión de material diverso.

# ANEXOS





## ACCIONES DE LA ASAMBLEA ESTATUTARIA

**P**or disposición de la nueva Ley Universitaria 30220 se instaló en la UNAP el Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo, que estuvo integrado por tres docentes principales, dos docentes asociados y un docente auxiliar, todos a tiempo completo y dedicación exclusiva, los más antiguos en sus respectivas categorías; así como por tres estudiantes, uno de cada facultad de las tres con mayor número de alumnos, quienes aprobaron como mínimo cinco semestres académicos y ostentaban el primer lugar en el promedio ponderado de su facultad.

El Comité Electoral Universitario se instaló teniendo como presidente al docente principal elegido más antiguo de la Universidad. El Comité se encargó de convocar, conducir y proclamar los resultados del proceso electoral para elegir a los miembros de la Asamblea Estatutaria, que quedó conformada por 36 miembros: doce docentes principales, ocho docentes asociados, cuatro docentes auxiliares y doce estudiantes. La elección se realizó mediante voto universal obligatorio y secreto de cada una de las categorías de los docentes indicados y por los estudiantes regulares.

La Asamblea Estatutaria se instaló inmediatamente después de concluida la elección de sus miembros por convocatoria del presidente del Comité Electoral Universitario, y presidida por el docente principal más antiguo, que derivó en el ingeniero Julio Arce Hidalgo.

La Asamblea Estatutaria mediante resoluciones determinó lo siguiente:

- Resolución de Asamblea Estatutaria 001-2014-AE-UNAP (15/12/2014): aprobar el Estatuto de la

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con la Ley Universitaria 30220. El presente estatuto consta de catorce títulos, 369 artículos y nueve disposiciones complementarias transitorias, modificatorias, finales y derogatorias.

- Resolución de Asamblea Estatutaria 002-2014-AE-UNAP (15/12/2014): aprobar el cronograma de elecciones de las nuevas autoridades y el plazo para su designación en reemplazo de las autoridades.
- Resolución de Asamblea Estatutaria 003-2014-AE-UNAP (15/12/2014): precisar que a partir de la fecha, los miembros de la Asamblea Estatutaria asumirán transitoriamente las funciones de la Asamblea Universitaria establecidas en la Ley 30220 hasta la elección de las nuevas autoridades.
- Resolución de Asamblea Estatutaria 004-2014-AE-UNAP (15/12/2014): rectificar el artículo segundo de la Resolución de Asamblea Estatutaria 001-2014-AE-UNAP precisando que debe decir: el presente estatuto consta de catorce títulos, 368 artículos y nueve disposiciones complementarias transitorias, modificatorias, finales y derogatorias.



# ACCIONES DE GOBIERNO

## DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

### Sesión extraordinaria: 12 de febrero

Acuerdos:

1. Conformar el Comité Electoral Universitario de la UNAP de la siguiente manera:  
Docentes principales: Élmer Barrera Meza, Julia Victoria Vásquez Villalobos, Nélide Barbagelata Ramírez. Docentes asociados: Édgar Reátegui Noriega, Nilo Zambrano Peña. Docente auxiliar: Odita Mesía Tejada. Estudiantes: los que ocupen los tres primeros puestos de acuerdo al orden de mérito académico de la UNAP.
2. Encargar a la Oficina de Secretaría General de la UNAP, la emisión y publicación de la resolución correspondiente al presente acuerdo, conforme a sus atribuciones.

### Sesión extraordinaria: 24 de febrero

Acuerdo:

1. Elección del rector y de los vicerrectores: Dr. Rodil Tello Espinoza (rector), Dr. Julio Abel Soplín Ríos (vicerrector académico) y Dra. Gloria Sadith Vásquez de Bardales (vicerrectora de Investigación).

## DE CONSEJO UNIVERSITARIO

### Sesión extraordinaria: 24 de enero

Acuerdo:

1. No modificar el Reglamento de Elecciones.

### Sesión extraordinaria: 30 de junio

Acuerdos:

1. Aprobar la modificación del Calendario Académico de la UNAP, correspondiente al año 2014-I solicitado por el Vicerrectorado Académico.
2. Las vacantes por ingreso directo al Centro de Estudios Preuniversitario (Cepreunap) será 50% en la primera etapa y 50% en la segunda etapa, y las vacantes que no se cubren en la primera etapa pasan a incrementar el ingreso en la segunda etapa.
3. Que en las dos etapas del examen de admisión se consideren todas las modalidades de ingreso a la UNAP, la primera etapa a finales de octubre de 2014 y la segunda etapa a fines de febrero 2015.
4. Que se incrementen las vacantes para ingreso directo a la UNAP en 5%, de 30 a 35%, en el siguiente examen de admisión.

### Sesión extraordinaria: 7 de agosto

Acuerdos:

1. La Comisión del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad Universitaria, estará conformada por: Julio Abel Soplín Ríos (vicerrector académico), Gloria Sadith Vásquez de Bardales (vicerrectora de Investigación), Víctor Montreuil (docente Facultad de Ciencias Biológicas), Matilde Rojas García (docente Facultad de Enfermería), Lastenia Ruiz Mesía (docente Facultad de Ingeniería Química), Fernando Guevara (docente



- Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades), Luis Dávila (estudiante). Plazo: 60 días.
2. Aprobar las vacantes 2015 con las modificaciones que remitirán las Facultades.
  3. Aprobar los perfiles de las catorce Facultades.

### **Sesión ordinaria: 6 de octubre**

Acuerdos:

1. Autorizar a las Facultades hacer modificaciones de la resolución rectoral en casos atípicos para mejorar el servicio académico; para ello debe contar con la opinión de la Comisión Académica y la supervisión del vicerrector académico y que se plasme este acuerdo en una resolución rectoral.
2. Autorizar a la UNAP a pertenecer a la Asociación de Universidades del Perú.
3. Modificar la resolución de Consejo Universitario anterior referente a las vacantes para el examen de admisión 2015. Los decanos de las Facultades remitirán al Vicerrectorado Académico la información.
4. La Comisión Legal de Consejo Universitario para seguimiento de las acciones legales, estará conformada por los abogados: Rafael Valdez (presidente), Alberto Navas (miembro), Jorge Santillán (miembro), Martín Tafur (miembro), Walter Cambero (miembro).
5. La Comisión Investigadora de Consejo Universitario para revisar lo actuado en materia de homologación de cesantes y jubilados, estará

- conformada por: Sumner Shapiama - decano Facultad de Ingeniería Química (presidente), Luis Irigoien - decano Facultad de Ing. de Sistemas e Informática (miembro), Gerardo Mondragón - representante de los graduados (miembro), Luis Dávila - estudiante (miembro). Plazo: 30 días.
6. La Comisión encargada de revisar las resoluciones rectorales con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, estará conformada por: Julio Soplín - vicerrector académico, Ruth Vílchez - decana Facultad de Enfermería, Alba Luz Vásquez - secretaria general, César Vargas - representante de los estudiantes, Robert Macedo - representante de los estudiantes. Plazo: 30 días hábiles.

### **Continuación de la sesión ordinaria: 7 de octubre**

Acuerdos:

1. Emitir la resolución rectoral de reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú, a los doctores Pedro Sánchez y Dale Bandy, así como a las nuevas autoridades regionales y locales electas.
2. Se convocará a sesión extraordinaria para tratar los siguientes temas: cambio de dedicación de docentes y horas lectivas de los profesores a tiempo parcial y a tiempo completo.
3. Rechazar la Ley 29649, en su art. 4, inciso a) y en su primera, segunda, tercera disposiciones complementarias finales, por ser inconstitucional al contravenir la Constitución en su art. 18, cuarto párrafo; por cerrar en la práctica a la UNAP en

Yurimaguas.

4. Autorizar al rector y a la Oficina de Asesoría Legal iniciar las acciones legales pertinentes en defensa del funcionamiento de la UNAP en la ciudad de Yurimaguas.

#### **Sesión extraordinaria: 14 de noviembre**

Acuerdos:

1. Los estudiantes que tienen deudas por UIT, se acogerán al beneficio de pagar el 10% de la deuda total hasta finales del II Semestre 2014.
2. El retiro de cursos procederá hasta una semana antes del ingreso de notas y tendrá un costo de S/.25 (veinticinco nuevos soles) por crédito.
3. Aprobar el informe de la Comisión Académica y de Investigación del Consejo Universitario sobre exceso de créditos.

#### **Continuación de la sesión extraordinaria: 21 de noviembre**

Acuerdos:

1. Aceptar la matrícula normal de Arturo Jaramillo Dorado de la Facultad de Agronomía.
2. No es procedente el desarrollo del curso de Estadística Descriptiva de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
3. Es procedente regularizar la matrícula de los estudiantes que están desarrollando el curso de Matemática I de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

#### **Continuación de la sesión extraordinaria: 25 de noviembre**

Acuerdos:

1. Es procedente autorizar el examen excepcional del curso Informática II para el estudiante Nahum Hidalgo Arbildo.
2. Es procedente formar un segundo grupo del curso de Pediatría II de la Facultad de Medicina Humana. El Vicerrectorado Académico realizará el seguimiento para garantizar el cumplimiento del sílabo.
3. Es procedente autorizar el curso de nivelación de Medicina Tropical e Infectología de la Facultad de Medicina Humana. El Vicerrectorado Académico realizará el seguimiento para garantizar el cumplimiento del sílabo.
4. Elevar a la Oficina de Asesoría Legal para las acciones correspondientes, lo relacionado con la solicitud presentada por el doctor Pedro

Portocarrero sobre las asignaturas que tiene a su cargo.

5. Las Escuelas de Formación Profesional de cada una de las Facultades, analizarán y remitirán las propuestas de acuerdo a las exigencias curriculares, derivando el informe correspondiente al Vicerrectorado Académico.
6. Las horas lectivas de docentes contratados y control de asistencia de docentes, se tratarán en una sesión extraordinaria.

#### **Sesión ordinaria: 27 de noviembre**

Acuerdos:

1. Ampliar el Calendario Académico por dos semanas más y abrir el sistema de Gestión Académica para todas las Facultades.
2. Que la vicerrectora de Investigación solicite por escrito a la Asamblea Estatutaria incluir en el nuevo Estatuto, que las tesis y artículos científicos deben hacerse llegar también al Vicerrectorado de Investigación.
3. Acordar la suscripción de convenios en el marco del art. 59, inciso 13, de la Ley 30220.
4. Reconformar la Comisión de Transferencia de Bienes y Recursos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, constituyéndose del siguiente modo: Félix Hernández, Alberto Navas, Elizabeth Bohabot, Gerardo Mondragón (graduado), Luis Dávila (estudiante).
5. Designar una Comisión para el Frente Social, integrada por: Rafael Valdez (presidente), Gladys Vásquez (docente Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades), Gerardo Mondragón (graduado), Julio Vegas (jefe de la Oficina de Imagen Institucional), Eva Matute (jefa de la Oficina General de Asuntos Académicos), Gabriel Gilabert (secretario general del Sindicato Único de Docentes), Augusto Cárdenas (secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores), representantes de las organizaciones políticas estudiantiles.
6. Solicitar a la Asamblea Estatutaria para que se incluya y se norme en el nuevo Estatuto sobre el apoyo económico que se otorga a los docentes por estudios de maestrías y doctorados.
7. Reconsiderar el acuerdo tomado en sesión anterior de Consejo Universitario sobre retiro de cursos y que se aplique lo que está establecido en el Rapunap.



# AUTORIDADES DE LA UNAP

**Rector**

RODIL TELLO ESPINOZA

**Vicerrector académico**

JULIO ABEL SOPLÍN RÍOS

**Vicerrectora de Investigación**

GLORIA SADITH VÁSQUEZ DE BARDALES

**Secretaria general**

ALBA LUZ VÁSQUEZ VÁSQUEZ

**Directora de la Escuela de Postgrado**

VICTORIA REÁTEGUI QUISPE

**Decano de la Facultad de Agronomía**

JUAN IMERIO URRELO CORREA

**Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas**

ÁLVARO BENJAMÍN TRESIERRA AYALA

**Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**

NILDA MANUELA RODRÍGUEZ MERA

**Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios**

ALICIA OFELIA PINEDO SANTILLÁN

**Decano de la Facultad de Ciencias Forestales**

JORGE LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ

**Decana de la Facultad de Enfermería**

RUTH VÍLCHEZ RAMÍREZ

**Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias**

RÓGER RUIZ PAREDES

**Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**

LUIS BENJAMÍN IRIGOIN SÁNCHEZ

**Decano de la Facultad de Ingeniería Química**

SUMNER SHAPIAMA ORDÓÑEZ

**Decano de la Facultad de Medicina Humana**

HÉCTOR ABEL DONAYRE LOZANO

**Decana de la Facultad de Zootecnia**

LOURDES MARIELLA VAN HEURCK BARRIONUEVO

**Coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**

RAFAEL AUGUSTO VALDEZ MARÍN

**Coordinador de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**

LUIS ALBERTO VÍLCHEZ ALCALÁ

**Coordinadora de la Facultad de Odontología**

ANA MARÍA JOAQUINA MOURA GARCÍA



# ESTRUCTURA ORGÁNICA

Con Resolución de Asamblea Estatutaria 001-2014-AE-UNAP del 15 de diciembre de 2014 se aprobó el nuevo Estatuto de la UNAP de conformidad con la Ley 30220 (Ley Universitaria). El Estatuto en su título VI, capítulo XXXIV establece la nueva estructura orgánica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, que es la siguiente:

## TÍTULO VI

### GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

#### CAPÍTULO XXXIV

#### DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

**Artículo 95.** La estructura orgánica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene como régimen académico a las Facultades, como órganos operativos, autónomos, descentralizados e integrados; su régimen administrativo cuenta con una estructura orgánica con funciones subordinadas al aspecto académico, de investigación y de promoción a la cultura; comprende:

1. **Órganos de gobierno**
  - Asamblea Universitaria
  - Consejo Universitario
  - Consejos de Facultad
2. **Órganos de alta dirección**
  - Rectorado
  - Vicerrectorados
  - Decanatos
3. **Órganos autónomos**
  - Comité Electoral Universitario
  - Tribunal de Honor Universitario

- Defensoría Universitaria
- Comisión Permanente de Fiscalización

#### 4. Órganos de apoyo

- Secretaría General
- Dirección General de Administración
  - ♦ Oficina Central de Ejecución Presupuestaria
  - ♦ Oficina Central de Administración de Recursos Humanos
  - ♦ Oficina Central de Ingeniería y Desarrollo de Infraestructura
  - ♦ Oficina Central de Servicios Generales y Transporte
  - ♦ Oficina Central de Producción de Bienes y Servicios
- Oficina General de Registro y Asuntos Académicos
- Oficina General de Investigación
- Oficina Central de Imagen Institucional (interinstitucionales, apoyo al becario)
- Oficina Central de Calidad Académica, Acreditación y Certificación
- Oficina General de Bienestar Universitario
- Oficina Central de Informática
- Biblioteca Central
- Oficina de Enlace

#### 5. Órganos de línea

- **Facultades**
  - ♦ Agronomía
  - ♦ Ciencias Biológicas
  - ♦ Ciencias de la Educación y Humanidades
  - ♦ Ciencias Económicas y de Negocios
  - ♦ Ciencias Forestales
  - ♦ Derecho y Ciencia Política
  - ♦ Enfermería
  - ♦ Farmacia y Bioquímica
  - ♦ Industrias Alimentarias
  - ♦ Ingeniería Química
  - ♦ Ingeniería de Sistemas e Informática
  - ♦ Medicina Humana
  - ♦ Odontología
  - ♦ Zootecnia
- **Escuela de Postgrado**

#### 6. Órganos de asesoramiento

- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina General de Planificación

La estructura orgánica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana es dinámica de acuerdo al desarrollo de la institución. Las funciones se norman por el Reglamento General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

**Nota:** sobre la base de esta estructura se elaborará el nuevo organigrama de la UNAP.



# CONVENIOS

En el 2014, la UNAP firmó convenios con las siguientes instituciones.

## **CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y PRODUCCIÓN AGROFORESTAL YURIMAGUAS (CEPIAGRY)**

- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de implementar acciones y mecanismos de capacitación en materia de agroforestería, agrosilvopastoriles, agrosilvoacuícolas, agrosilvoapícolas, agrosilvofaunísticos y agrosilvoturísticos. Promover acciones de enseñanza, cooperación, difusión y publicación de los resultados, producto de las investigaciones científicas realizadas en el Capiagry.
- RR 0236-2014-UNAP (30/1/2014).
- Vigencia de cuatro años.

## **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LORETO (DIRESA-LORETO)-FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

- Convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de crear el marco de cooperación entre las partes para la adecuada formación y capacitación de profesionales, orientada a la atención de los problemas prioritarios de salud de la población, acorde con las políticas y planes de desarrollo del sector salud.
- RR 1515-2014-UNAP (29/9/2014).
- Vigencia de dos años.

## **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE SAN MARTÍN (DIRESA-SAN MARTÍN)**

- Convenio marco.
- Con el objetivo de normar la cooperación en docencia, servicio e investigación en pregrado y postgrado para dar una adecuada formación y capacitación de los profesionales, orientado a la atención de problemas prioritarios de salud de la población.

- RR 1193-2014-UNAP (31/7/2014).
- Vigencia de 5 años.

## **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (FONDECYT)**

- Convenio de financiamiento 010-2014-Fondecyt.
- El Fondecyt otorga a favor del círculo, denominado Círculo de Investigación en Plantas con Efecto en Salud, representado por la institución principal, un fondo para la ejecución del proyecto en la línea de investigación en salud.
- RR 1668-2014-UNAP (28/10/2014).
- Vigencia de tres años.

## **GOBIERNO REGIONAL DE LORETO-FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de renovar el otorgamiento bajo la modalidad de afectación en uso de una extensión de 14,62 ha dentro del Parque Turístico Nacional de Quistococha, por el Gobierno Regional de Loreto a favor de la UNAP.
- RR 0754-2014-UNAP (21/4/2014).
- Vigencia de cinco años.

## **EMPRESA BESTJOB HOLDINGS LIMITED**

- Convenio marco de colaboración.
- Con el objetivo de establecer las bases por la que las partes instrumentarán acciones conjuntas de apoyo y colaboración a través de la realización de intercambio en especie en sus respectivas páginas institucionales.
- RR 1617-2014-UNAP (20-10-2014).
- Vigencia de un año.

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- Convenio 136-2014-Minedu - Convenio de

cooperación interinstitucional.

- La Universidad se encargará de la planificación, organización, ejecución, evaluación y entrega de información de los programas de actualización docente, modalidad semipresencial de ámbitos urbanos, fuera del ámbito de actividad ordinaria de la Universidad, dirigidos a docentes de educación básica regular.
- RR 1490-2014-UNAP (24/9/2014).
- Tiene vigencia mientras dure el proyecto.

#### **MINISTERIO PÚBLICO**

- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de establecer vínculos de colaboración interinstitucional entre las partes, para realizar actividades académicas y de capacitación en temas de interés común, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.
- RR 1712-2014-UNAP (4/11/2014).
- Vigencia de dos años.

#### **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA**

- Convenio específico.
- Tiene como finalidad solucionar el déficit de profesionales en las especialidades que desarrolla la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (Facen) en la provincia de Requena y mejorar el nivel académico profesional en la región Loreto.
- RR 0987-2014-UNAP (1/7/2014).
- Vigencia de cinco años.

#### **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA**

- Convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de establecer lineamientos generales para el desarrollo de acciones conjuntas a través de programas educativos de cooperación a fin de mejorar la calidad educativa de la población de la provincia de Requena.
- RR 0988-2014-UNAP (1/7/2014).
- Vigencia de dos años.

#### **NATURE AND CULTURE INTERNATIONAL (NCI) Y FUNDACIÓN NATURALEZA Y CULTURA PERÚ (NCP)**

- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de establecer las bases de cooperación institucional para impulsar la investigación aplicada de productos de la

Amazonía peruana, especialmente de la *Mauritia flexuosa* (aguaje).

- RR 1530-2014-UNAP (1/10/2014).
- Vigencia de dos años.

#### **PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO PUTUMAYO DE PERÚ (PEDICP)**

- Séptima adenda al convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Prórroga de plazo con vigencia desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.
- RR 0539-2014-UNAP (5/3/2014).
- Vigencia de un año.

#### **UNIVERSDADE CIDADE DE SAO PAULO (UNICID), BRASIL**

- Protocolo de cooperación cultural, científica y pedagógica.
- Con el objetivo de promover el desarrollo y difusión de la cultura y en especial, el desarrollo de la enseñanza superior de grado y postgrado, y la investigación científica y tecnológica.
- RR 1330-2014-UNAP (27/8/2014).
- Vigencia de dos años.

#### **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (ESPAÑA)**

- Convenio marco.
- Colaboración entre las partes en el campo de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.
- RR 1302-2014-UNAP (25/8/2014).
- Vigencia de cuatro años.

#### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles conducentes al desarrollo del conocimiento, de la cultura, de la investigación científica y tecnológica.
- RR 1666-2014-UNAP (28/10/2014).
- Vigencia de tres años.

#### **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA BAJA DEL PERÚ (FUNDESAB)**

- Contrato de cesión de derechos.
- La UNAP cede a la Fundesab su derecho por cobro, adeudado por el Ministerio de Educación - Unidad Ejecutora 026: Programa Educación

Básica para Todos, originado por la prestación de diversos servicios.

- RR 1752-2014-UNAP (11/11/2014).
- Vigencia de un año.

#### **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA BAJA DEL PERÚ (FUNDESAB)**

- Convenio específico de cooperación.
- Con el objetivo de administrar a través de la Fundación los recursos económicos y financieros generados por el Programa de Capacitación Docente del Ministerio de Educación.
- RR 1751-2014-UNAP (11/11/2014).
- Vigencia de un año.

#### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL (SEDENA)**

- Convenio marco.
- Con el objetivo de desarrollar actividades educativas, tecnológicas, culturales y de investigación científica.
- RR 1891-2014-UNAP (22/12/2014).
- Vigencia de cinco años.

#### **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO LORETO (EI ISEPL)**

- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de entregar en cesión de uso 7 aulas equipadas con 35 carpetas unipersonales a la UNAP, para que los alumnos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI) desarrollen clases académicas.
- RR 0702-2014-UNAP (7/4/14).
- Vigencia de nueve meses.

#### **CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES TROPICALES DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

- Carta de cooperación.
- Con el objetivo de documentar el mutuo acuerdo de los participantes de trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos del proyecto en actividades previstas.
- RR 1295-2014-UNAP (21/8/2014).

#### **UNIVERSDADE CIDADE DE SAO PAULO (UNICID), BRASIL**

- Convenio específico.
- Con el objetivo de capacitar en diversas especialidades de educación, al *staff* de docentes de la Escuela de Formación Profesional de Educación.
- RR 1619-2014-UNAP (21/10/2014).

- Vigencia de cuatro meses.

#### **UNIVERSIDADE CIDADE DE SAO PAULO (UNICID) / CONSORCIO EDUCACIONAL CRUZEIRO DO SUL SAO PAULO, BRASIL**

- Convenio específico.
- Con el objetivo de capacitar en diversas especialidades odontológicas, a los cirujanos dentistas y docentes de la Facultad de Odontología.
- RR 1620-2014-UNAP (21/10/2014).
- Vigencia de cuatro meses.

#### **INKAFARMA**

- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de establecer lineamientos básicos entre ambas instituciones para permitir la realización de estudios universitarios complementarios.
- RR 1661-2014-UNAP (27/10/2014).
- Vigencia de cinco años.

#### **BIODIVERSITÉ AMAZONIENNE**

- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad.
- RR 1852-2014-UNAP (2/12/2014).
- Vigencia de tres años.

#### **FUERZA AÉREA DEL PERÚ/MINISTERIO DE DEFENSA**

- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de establecer vínculos de colaboración interinstitucional entre las partes, para realizar actividades académicas, capacitación, así como de cooperación.
- RR 1889-2014-UNAP (18/12/2014).
- Vigencia de un año.

#### **FUXION BIOTECH S.A.C.**

- Acuerdo marco de colaboración.
- Con el objetivo de establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UNAP y Fuxion, en actividades de investigación científica, desarrollo de procesos de extracción de ingredientes funcionales de frutas y plantas nativas.
- RR 1887-2014-UNAP (18/12/2014).
- Vigencia indefinida.

# DISTINCIONES HONORÍFICAS CONCEDIDAS

**T**odas las distinciones conferidas por la UNAP durante el 2014 fueron doctorados *honoris causa*. Se concedieron a las siguientes personas:

- **Gary Young.** Como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y de investigación científica. R.R. 0249 del 31/1/2014.
- **José Antonio Peláez Bardales.** Por su destacada trayectoria profesional y laboral en el campo del derecho, y permanente vocación de servicio al país. R.R. 0697 del 7/4/2014.
- **Joseph M. Vinetz.** Como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y laboral en la investigación científica en beneficio de la humanidad. R.R. 1336 del 28/8/2014.
- **Ciro Maguiña Vargas.** Como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y laboral en la investigación científica e intelectual en beneficio de la humanidad. R.R. 1338 del 28/8/2014.
- **Alonso Raúl Peña Cabrera Freyre.** Por su destacada trayectoria profesional y laboral en el campo del derecho, y permanente vocación de servicio al país. R.R. 1341 del 29/8/2014.
- **Jairo Enrique Herrera Pérez.** Como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y laboral en el campo del derecho en beneficio de la humanidad. R.R. 1356 del 4/9/2014.
- **Emma Adelaida Rocco Palmieri.** Como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y laboral en el campo del derecho, y permanente vocación de servicio al país. R.R. 1745 del 10/11/2014.
- **Ramón Oscar Murillo Serna.** Como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y de investigación. R.R. 1832 del 1/12/2014.
- **Joaquín García Sánchez.** Como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y labor en la educación y el desarrollo de la Amazonía peruana. R.R. 1879 del 17/12/2014.



Gary Young



Emma Adelaida Rocco Palmieri



Alonso Raúl Peña Cabrera Freyre



Joaquín García Sánchez

## ESTADOS FINANCIEROS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 140800

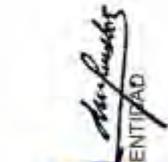
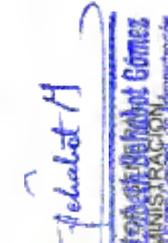
SECTOR : 10 EDUCACION  
ENTIDAD : 519 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013  
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 19/03/2015  
Hora : 19:30:03  
Página : 1 de 1

EF-1

	2014	2013	2014	2013
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	13,074,852.81	3,115,899.90	Nota 3	1,138,892.23
Inversiones Disponibles	0.00	0.00	Nota 4	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	907,640.44	273,082.01	Nota 5	342,873.82
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	12,030.00	16,093.76	Nota 6	1,046.21
Inventarios (Neto)	345,882.54	397,897.52	Nota 7	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	0.00	430.00	Nota 8	0.00
Otras Cuentas del Activo	22,950.00	0.00	Nota 9	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	14,363,205.79	3,802,609.82		2,481,425.25
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Nota 10	5,758,335.88
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	88,438.59	94,030.94	Nota 11	0.00
Inversiones (Neto)	0.00	0.00	Nota 12	1,772,251.13
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Nota 13	37,204,829.57
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	809,718,319.26	60,646,559.47	Nota 14	13,854,788.91
Otras Cuentas del Activo (Neto)	9,913,879.22	5,368,598.50	Nota 15	4,477,828.44
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	908,720,332.07	66,106,158.11		64,250,633.83
<b>TOTAL ACTIVO</b>	923,083,537.86	70,908,767.93		66,732,069.08
Cuentas de Orden	92,149,119.91	64,424,640.36	Nota 36	64,424,640.36
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones Tesoro Público	0.00	0.00	Nota 16	1,138,892.23
Sotragros Bancarios	0.00	0.00	Nota 17	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	368,305.98	273,082.01	Nota 18	342,873.82
Impuestos, Contribuciones y Otros	0.00	0.00	Nota 19	1,046.21
Remuneraciones y Beneficios Sociales	0.00	0.00	Nota 20	0.00
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00	Nota 21	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00	Nota 22	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	2,328,501.00	622,706.12	Nota 23	622,706.12
Otras Cuentas del Pasivo	223,000.00	289,008.07	Nota 24	289,008.07
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	2,603,708.78	3,802,609.82		2,481,425.25
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Deudas a Largo Plazo	5,861,254.30	0.00	Nota 25	5,758,335.88
Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.00	Nota 26	0.00
Beneficios Sociales	1,761,670.51	0.00	Nota 27	1,772,251.13
Obligaciones Previsionales	40,446,393.32	0.00	Nota 28	37,204,829.57
Provisiones	13,983,674.17	0.00	Nota 29	13,854,788.91
Otras Cuentas del Pasivo	4,755,795.54	0.00	Nota 30	4,477,828.44
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	Nota 31	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	66,348,788.54	0.00		64,250,633.83
<b>TOTAL PASIVO</b>	68,957,497.32	0.00		66,732,069.08
<b>PATRIMONIO</b>				
Hacienda Nacional	80,368,682.50	0.00	Nota 32	80,370,919.77
Hacienda Nacional Adicional	(6,400.00)	0.00	Nota 33	(2,257.27)
Resultados No Realizados	735,885,310.42	0.00	Nota 34	0.00
Resultados Acumulados	(34,446,532.38)	0.00	Nota 35	(77,188,465.05)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	781,901,040.54	0.00		3,199,706.55
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	851,063,037.86	70,908,767.93		69,931,765.73
Cuentas de Orden	92,149,119.91	64,424,640.36		64,424,640.36



Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

C.P.C. **ROMMEL MEGAS SANDI**  
Comptroller General of the Republic  
Nacional de la Amazonia Peruana

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

U.N.A.P.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
de la Oficina General de Administración

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
de la Oficina General de Administración

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
de la Oficina General de Administración

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
de la Oficina General de Administración

**ESTADO DE GESTION**  
**Para los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
 (EN NUEVOS SOLES)

 SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 519 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

**EF-2**

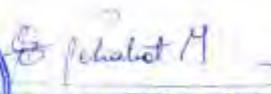
		2014	2013
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 37	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 38	5,990,191.19	7,458,591.87
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 39	68,821,077.97	65,856,932.11
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40	243.20	0.00
Ingresos Financieros	Nota 41	438,120.70	13,736.69
Otros Ingresos	Nota 42	7,898,548.24	3,245,273.76
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>84,148,181.30</b>	<b>76,374,534.23</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas	Nota 43	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44	(13,674,231.85)	(17,030,200.31)
Gastos de Personal	Nota 45	(56,942,051.98)	(50,116,697.81)
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	Nota 46	(144,172.38)	(101,723.19)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 47	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 48	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 49	(3,370,115.32)	(19,287,484.79)
Gastos Financieros	Nota 50	(316,256.22)	(82,103.98)
Otros Gastos	Nota 51	(2,211,151.01)	(2,568,439.78)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(78,657,980.66)</b>	<b>(89,186,949.84)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>7,490,200.64</b>	<b>(12,812,315.61)</b>



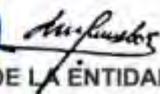
  
**C. PC. CLORIS VEGA SANDI**  
 Contador General de la Universidad  
 Nacional de la Amazonia Peruana  
 Mat. INP

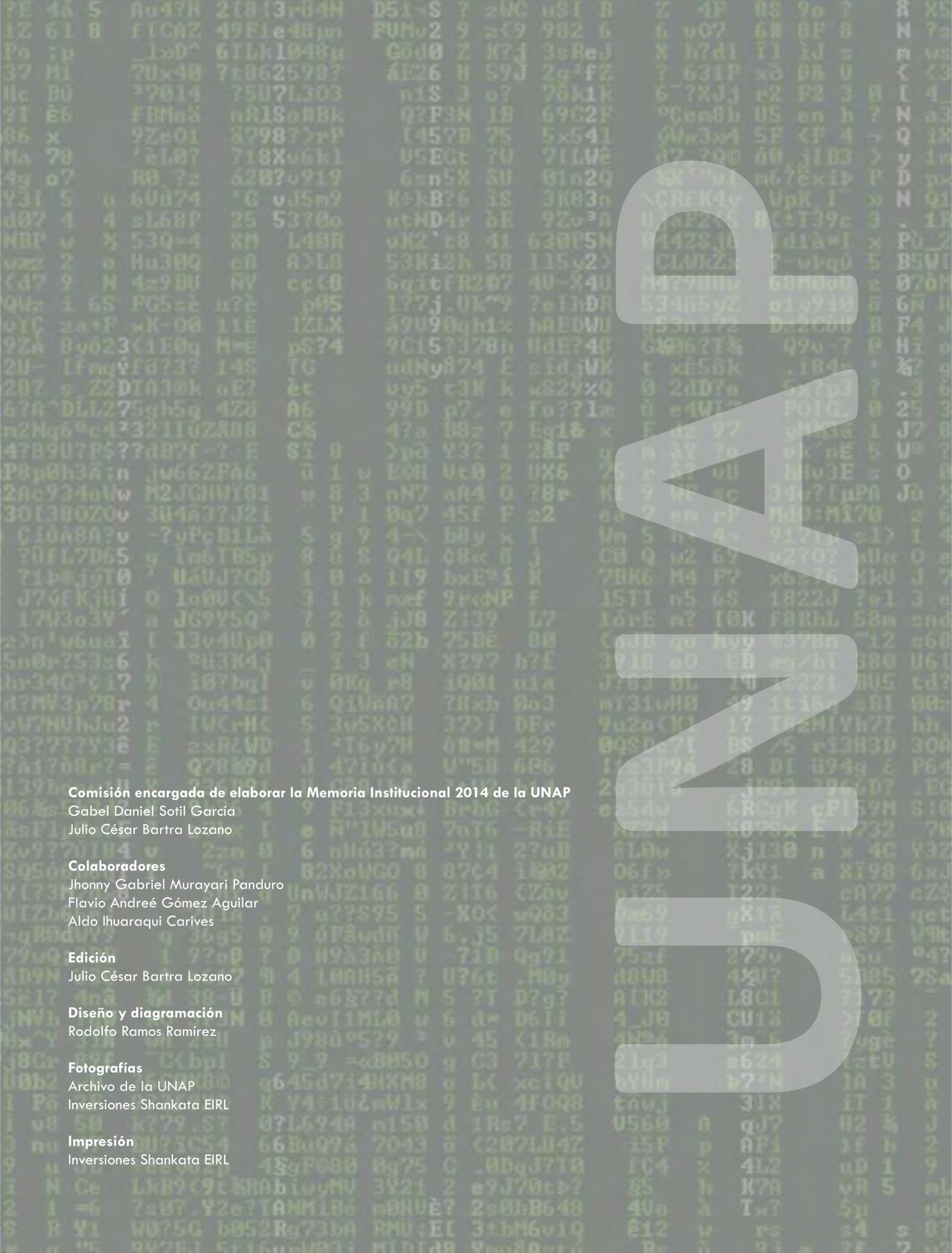
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



  
**Roberto Ramirez**  
 DIRECTOR GENERAL  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 UNAP



  
**TITULAR DE LA ENTIDAD**



**Comisión encargada de elaborar la Memoria Institucional 2014 de la UNAP**

Gabel Daniel Sofil García  
Julio César Bartra Lozano

**Colaboradores**

Jhonny Gabriel Murayari Panduro  
Flavio Andréé Gómez Aguilar  
Aldo Ihuaquari Carives

**Edición**

Julio César Bartra Lozano

**Diseño y diagramación**

Rodolfo Ramos Ramírez

**Fotografías**

Archivo de la UNAP  
Inversiones Shankata EIRL

**Impresión**

Inversiones Shankata EIRL





**UNAP**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

[www.unapiquitos.edu.pe](http://www.unapiquitos.edu.pe)

**RECTORADO**

Dirección: Ciudad Universitaria, caserío Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Perú  
Correo electrónico: [rectorado@unapiquitos.edu.pe](mailto:rectorado@unapiquitos.edu.pe)

**OFICINA DE COORDINACIÓN EN LIMA**

Dirección: Carabaya 940, oficina 401, Lima 1, Perú  
Teléfono: (511) 428 0814  
Correo electrónico: [coordinacion.lima@unapiquitos.edu.pe](mailto:coordinacion.lima@unapiquitos.edu.pe)